

**UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**“LA MUJER TRABAJADORA JEFA DE
HOGAR Y SU ARTICULACIÓN
DOMÉSTICO LABORAL”**

NOMBRES: Marisol Panatt Banda

Macarena Pardo Cerda

DOCENTE GUÍA: Susana Vallejos Silva

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADEMICO DE LICENCIADO EN TRABAJO
SOCIAL**

TESIS PARA OPTAR ALTITULO DE ASISTENTE SOCIAL

INDICE

INTRODUCCIÓN	3
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
2. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	10
3. OBJETIVOS	10
4. HIPÓTESIS	12
5. DISEÑO METODOLÓGICO	13
6. VARIABLES EN ESTUDIO	12
I MARCO TEÓRICO	16
CAPITULO I	17
TRABAJO, FAMILIA Y POBREZA: DOS VISIONES DE LA REALIDAD DE LA MUJER	17
1.1 EL ENTORNO FAMILIAR DE LA MUJER TRABAJADORA JEFA DE HOGAR.	17
1.2 FAMILIAS MULTIPROBLEMÁTICAS: VISIÓN DESDE EL MODELO SISTÉMICO Y EL ENFOQUE DE GÉNERO.	25
1.3 MUJER JEFA DE HOGAR Y POBREZA: EL CONFLICTO QUE ESTÁ PRESENTE AL MOMENTO DE SITUARLA EN EL ESPACIO LABORAL.	41
CAPITULO II	45
LA MUJER JEFA DE HOGAR POBRE ENTRE LOS POBRES: EL LADO FEMENINO DE LA POBREZA	45
2.1 GLOBALIZACIÓN, MUJER Y POBREZA	45
2.2 FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA	56
II MARCO REFERENCIAL	64
CAPITULO III	65
POLÍTICAS GUBERNAMENTALES FRENTE AL TEMA DE LA MUJER	65
3.1 REALIDAD DE LA MUJER AL COMIENZO DE LOS GOBIERNOS DE CONCERTACIÓN	65
3.2 CONVENCION SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA DE LA MUJER. (SERNAM, 1992)	67
3.3 PROGRAMA PUENTE COMUNA DE HUECHURABA	67
3.4 CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA COMUNA DE HUECHURABA	73
3.5 CARACTERÍSTICA EN LA HABITABILIDAD DE LA COMUNA	78
3.6 CARACTERÍSTICAS SOCIALES DE LA COMUNA	79
III ANÁLISIS DE LOS DATOS	83
CAPITULO IV	84
REALIDAD DE LAS MUJERES TRABAJADORAS JEFAS DE HOGAR EN LA COMUNA DE HUECHURABA	84
4.1 MUJER, TRABAJO Y POBREZA	85
4.2 MUJER Y FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA	106
4.3 MUJER, FAMILIA Y JEFATURA DE HOGAR	131
CONCLUSIONES	155
APORTES AL TRABAJO SOCIAL	166
BIBLIOGRAFÍA	170
ANEXOS	177
ANEXO N°1	177
ANEXO N° 2	187

INTRODUCCIÓN

El 8 de marzo de 1908, las trabajadoras de la fábrica textil Cotton de Nueva York se concentraron para exigir mejoras en su situación laboral. Reclamaban que su jornada se redujera a un máximo de 10 horas (trabajaban más de 12 horas diarias y recibían un salario muy inferior al de sus compañeros). Encerradas en la fábrica y rodeadas por la policía hasta que depusieran su actitud reivindicativa, se produjo un misterioso incendio en el interior de la fábrica y las 129 trabajadoras que se habían encerrado para luchar por su futuro, murieron calcinadas.

Desde entonces, el 8 de marzo es una fecha señalada en la lucha por la emancipación y la igualdad de las mujeres. En 1975 las Naciones Unidas declaró el 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer.

Las mujeres trabajadoras han tenido una larga tradición de protestas por la mejora de las condiciones económicas. En las revueltas y las manifestaciones de las grandes revoluciones de finales del siglo XVIII y del siglo XIX, las ciudadanas de la clase trabajadora también se unían para crear organizaciones que promovieran los intereses de las mujeres. Luego de la revolución francesa, las mujeres trabajadoras, lograron organizarse y lucharon por obtener mayores beneficios, pese a que fueron derrotadas en sus intentos, lograron iniciar una lucha que un siglo más tarde mostró sus frutos.

Es así como en la década del cuarenta en Chile, las mujeres lograron mayor participación en los temas políticos, como por ejemplo el derecho a voto.

Por otra parte, obtuvieron mejoras laborales, tales como: el derecho al pre y post natal y el fuero maternal, ocurrido bajo el gobierno del Presidente Salvador Allende.

En la década del 60' con el descubrimiento de los anticonceptivos, una de las reivindicaciones más importantes para el movimiento de las mujeres, es controlar sus propios cuerpos y determinar en qué momento asumía su maternidad.

De esta forma el tema de la Mujer ha ido adquiriendo cada vez mayor importancia en el mundo, puesto que ella no sólo ha logrado derechos civiles y políticos, sino que se ha incorporado significativamente a la educación y al trabajo, producto de lo cual ha tomado creciente conciencia de su dignidad de persona y de la importancia de su rol en su familia y en la sociedad.

La presencia más abierta y decisiva de la Mujer en el mundo laboral, la política y en las artes, en el campo del saber, de la técnica y en los medios de comunicación social, ha significado un enriquecimiento tanto para ella misma como para la familia y toda la sociedad. Existe una mayor conciencia de su dignidad, de sus capacidades, de la importancia de su aporte específico, donde quiera que ella se encuentre.

En nuestro país, en las últimas décadas, el tema de la Mujer ha alcanzado cada vez más importancia debido al significativo proceso de cambio socio-cultural, político y económico. Como ya decíamos anteriormente, esto ha traído como consecuencia cambios profundos en la sociedad y en el quehacer de la Mujer, fundamentalmente en su espacio familiar, muchos de los cuales han sido impulsados por ellas mismas, organizadas de diversos modos.

En este proceso de creciente participación de las Mujeres en el ámbito social y económico se hace necesario valorar el que hayan podido responder a un mundo en cambio sin dejar de asumir sus responsabilidades y roles en la vida familiar. Sin embargo, no hay que desconocer que este esfuerzo ha significado una doble exigencia: participación laboral y participación en la vida doméstica; más aguda es esta dicotomía cuando se vive en situación de pobreza.

Es por ésta razón que la liberación de la mujer ha tenido como objetivo prioritario cambiar todas las situaciones de desigualdad y discriminación que viven las mujeres a nivel social, económico, laboral y político, centrándose sobre todo en la diferencia de género y la feminización de la pobreza. La meta sigue siendo transformar no sólo la vida de las mujeres, sino la de toda la sociedad

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En Chile, la situación de la mujer no es diferente a la de otros países, puesto que, según la encuesta CASEN del 2000, las mujeres representan el 51 % de la población del país. El 16,4% de los hogares con jefatura femenina se encuentran bajo la línea de la pobreza y de ellos un 5.1% son indigentes. Según la misma fuente, los hogares presididos por mujeres tienden a ser más numerosos en los quintiles de menores ingresos.

En el caso de las mujeres jefas de hogar, en promedio, el 49.3% integra la fuerza de trabajo, pero en las jóvenes y adultas jóvenes (15-44 años de edad), los porcentajes de participación laboral se eleva sobre el 70% (CASEN, 2000).

“Respecto al ingreso promedio de los hogares que pertenecen al 1er quintil, según sexo del jefe de hogar, en la región metropolitana, el estudio afirma que los ingresos que perciben los hogares con jefatura de hogar femenina ascienden a \$118.518, por el contrario el ingreso que perciben los hogares con jefatura masculina en este mismo quintil es de \$140.454. En términos porcentuales, los hogares con jefatura masculina perciben un 16% más de ingresos que en los hogares con jefatura femenina.” (CASEN, 2000).

De lo anterior se desprende que la pobreza afecta de manera diferente a hombres y mujeres. Y si bien hay procesos comunes en la pobreza de hombres y mujeres, en otras situaciones existe un claro sesgo de género. Las mujeres presentan mayor vulnerabilidad para caer y permanecer en la pobreza.

Según algunos autores, (Barquet, 1997, Bravo, 1998) lo anterior corresponde a un fenómeno social global que se manifiesta en casi todos los países, el cual se ha denominado FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA, que alude a la desproporcionada representación de las mujeres entre los pobres, comparada con la de los hombres, como también a las características que asumen la pobreza entre las mujeres, el período que permanecen en esa situación, las dificultades para superarlas y los efectos sobre los demás miembros del grupo familiar. También en la división del trabajo por sexo está la base de la pobreza en las mujeres, por sus menores oportunidades para acceder a los recursos materiales y sociales y a la toma de decisiones en materias que afecten su vida y el funcionamiento de la sociedad.

Por otra parte, otro autor también describe la feminización de la pobreza desde la diferenciación masculina y femenina. Para éste, los hombres caen en la pobreza básicamente por la pérdida o disminución de empleos, en cambio para la mujer se relaciona principalmente con las dificultades que le impone la vida a la inserción laboral y a la capacidad de generar ingresos. Es decir, ellas caen en la pobreza a consecuencia de una separación, del nacimiento de un hijo (que las restringe en sus actividades laborales), después de un accidente de algún familiar o de cualquier otra situación que puede ocurrir en el ámbito doméstico (Anderson, 1993).

Superar la pobreza en el caso de las mujeres, es mucho más complejo que en el de los hombres. Por ésto, la pobreza femenina tiende a perdurar durante etapas más largas de lo que ocurre con los hombres, debido a diferentes factores que surgen en la vida de las mujeres.

Algunos de los principales factores asociados a la pobreza de las mujeres son los siguientes:

- Su mayor esperanza de vida, es decir, ellas han dedicado la mayor parte de su vida al cuidado de su hogar y su familia, por lo que al final de su vida no cuentan con previsión o una previsión adecuada para poder subsistir.
- Los cambios en la composición familiar, los hogares encabezados por la mujer, aumentan en los sectores pobres, lo que significa que además de enfrentar el mercado laboral, asume sola la responsabilidad del hogar y el cuidado de los hijos.
- El tipo de inserción laboral de las mujeres repercute en la posibilidad que tienen de acceder a empleos de calidad y bien remunerados. Con relación a las posibilidades de acceder a un trabajo, no sólo cuenta el nivel educacional y la calificación, sino que el tener y no tener hijos o la edad que busque trabajo por ejemplo.

Aunque el crecimiento económico y la generación de nuevos empleos es una condición necesaria para la lucha contra la pobreza, en el caso de las mujeres se requiere además de otros factores para que éstas sean realmente efectivas. Estos buscan apuntar además a las formas intangibles de la pobreza, como es el aislamiento social; la vulnerabilidad, la inseguridad, las relaciones de dependencia y subordinación en la satisfacción de las necesidades básicas, todos los cuales son mecanismos a través de los que la pobreza se reproduce.

Es así como este fenómeno se va reproduciendo en distintos sectores de la población, especialmente en las periferias de las grandes ciudades. Dentro de estos se encuentra la comuna de Huechuraba, en donde existe un alto porcentaje de hogares con jefatura femenina que se encuentran en situación de pobreza (Véase marco referencial) y según los datos del CENSO 2002, la comuna de Huechuraba tiene una población de 74.070 personas, un 51.1% corresponden a mujeres (33.769 mujeres), de las cuales el 18.5% son jefas de hogar, es decir, 2.947 mujeres. De ellas 540 de jefas de hogar, tiene un puntaje igual o inferior a 507 puntos en su ficha CAS II, es decir, son mujeres pobres que tienen que sostenerse ellas y sus familias en precarias condiciones.

Por esto consideramos necesario: Indagar cómo las mujeres trabajadoras Jefas de Hogar, de estrato social bajo, enfrentan su situación doméstico-laboral, por lo cual la investigación la realizamos con mujeres trabajadoras, jefas de hogar de entre 26 y 45 años de edad, que trabajan de manera dependiente o independiente para satisfacer las necesidades económicas de su grupo familiar, pertenecientes al primer quintil de ingreso, que vivan en la comuna de Huechuraba.

Aunque el área temática escogida en esta investigación ha resultado ser muy analizada en otros estudios, creemos que es un tema que no ha sido agotado completamente, ni visto desde todas las perspectivas posibles de ser observadas, dado que pese al avance que ha tenido la integración de la Mujer a la sociedad, aún permanece en situaciones de injusticia y discriminación, fundamentadas en su supuesta inferioridad respecto al hombre. Ello dificulta la complementariedad y crecimiento mutuo en diversos espacios de participación; principalmente en la familia, en el trabajo, la política y medios de comunicación social.

En algunas familias, la Mujer vive situaciones de injusticia, cuando tiene que asumir no sólo el trabajo doméstico, sino también la crianza y educación de sus hijos sin el apoyo de la pareja; cuando sufre violencia, maltrato y abandono, teniendo que asumir en muchas ocasiones el papel de jefa de hogar sin contar con los recursos materiales ni psicológicos necesarios para asumir dicho rol en forma adecuada.

Por otro lado, en el mundo laboral la Mujer sufre discriminación al momento de no reconocérsele su capacidad para acceder a los sectores más dinámicos de la economía; lo dicho se expresa en menores remuneraciones que los hombres por el desempeño de iguales funciones, no permitirles acceder a empleos por el sólo hecho de ser mujer, que esté en edad reproductiva o sean muy mayores para ser contratadas, etc.

Sin embargo, al menos en el discurso la Mujer es considerada uno de los pilares fundamentales en la conformación de la familia, en donde no sólo es la encargada de la educación y crianza de los hijos, sino que además se ve enfrentada a una serie de problemáticas- relacionadas tanto con su vida personal como de pareja – es decir que hay un alto nivel de expectativas respecto de los roles y funciones que debe cumplir una mujer adulta, no obstante no cuenta ni con el reconocimiento concreto ni con las condiciones adecuadas para cumplir con lo que se espera de ellas.

Es por lo anterior que a través de esta investigación podremos también visibilizar los múltiples roles y problemáticas que ella tiene. La investigación está dirigida a visualizar la dinámica familiar en la que está inserta una mujer pobre, mostrándonos cómo ella enfrenta ambos roles y sus exigencias. Además veremos cómo la Mujer y su familia son parte de un engranaje mayor. Por otra parte, quisimos indagar en las estrategias que ellas utilizan para enfrentar el problema de abastecer a la familia y de no dejar de lado aquellas responsabilidades que socialmente les son asignadas sobre todo a las mujeres pertenecientes al estrato social bajo. Los resultados arrojados permitirán realizar intervenciones familiares con visión holística e integradora, proyectada desde las necesidades de la Mujer que se encuentra en condición de proveedora del hogar (sin dejar de lado sus quehaceres domésticos como son: cuidado de los hijos, labores domésticas, cocina, etc.).

Este tema se ajusta a las características de nuestra profesión pues unos de los grupos abordados desde el Trabajo Social son las Mujeres, por lo tanto este estudio nos permitió profundizar en un aspecto que creemos importante en su vida y además nos entregó elementos actualizados que nos facilitarán la elaboración de diagnósticos más precisos para realizar intervenciones que aborden a la Mujer desde el mundo tensional de su cotidianidad como es articular lo doméstico con lo laboral

El abordaje de esta investigación pudiese darse desde diferentes miradas (religiosa, política, etc.), nosotras creemos importante introducirle la perspectiva de género, puesto que nos muestra a la Mujer desde un ángulo distinto al que se nos muestra habitualmente (la mujer dueña de casa, la esposa abnegada, etc.) en donde debemos cambiar la mirada con respecto a los roles asignados a la Mujer, puesto que hoy ambos sexos pueden tener los mismo roles y ejecutarlos de manera óptima.

Por lo tanto creemos fundamental aportarle nuevos conocimientos teóricos al Trabajo Social desde el enfoque de género y mejorar la intervención con Mujeres trabajadoras jefas de hogar de estrato social bajo mediante la comprensión de sus capacidades para articular el espacio doméstico con el espacio laboral dentro de las posibilidades económicas, culturales y sociales que ellas poseen.

2. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Cuál es la situación socioeconómica y cultural de las mujeres trabajadoras, jefas de hogar, entre 26 y 45 años de edad, de estrato social bajo que viven en la comuna de Huechuraba?
- ¿Cuáles son las estrategias de articulación entre el espacio doméstico y espacio laboral que utilizan las mujeres trabajadoras, jefas de hogar, entre 26 y 45 años de edad, de estrato social bajo que viven en la comuna de Huechuraba?

3. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL 1

Caracterizar la situación socioeconómica y cultural de las mujeres trabajadoras Jefas de Hogar, entre 26 y 45 años de edad, de estrato social bajo que viven en la comuna de Huechuraba.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.1 Determinar la situación psico socio familiar de las mujeres trabajadoras jefas de hogar
- 1.2 Caracterizar la situación socio económica de las mujeres trabajadoras, Jefas de Hogar.
- 1.3 Determinar la situación cultural de las mujeres trabajadoras, Jefas de Hogar.

OBJETIVO GENERAL 2

Describir las diferentes estrategias de articulación entre el espacio doméstico y el espacio laboral que utilizan las mujeres trabajadoras, jefas de hogar, entre 26 y 45 años de edad, de estrato social bajo que viven en la comuna de Huechuraba.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

2.1 Identificar de qué forma la Mujer trabajadora, jefa de hogar organiza su tiempo para realizar sus múltiples tareas.

2.2 Establecer cómo la Mujer trabajadora adecúa y estructura los roles y el clima familiar al interior del hogar.

2.3 Establecer e identificar las redes de apoyo primarias que posee la Mujer Trabajadora.

2.4 Identificar las redes de apoyo secundarias que posee la Mujer Trabajadora.

2.5 Identificar las formas de resolución de conflicto que la mujer trabajadora jefe de hogar utiliza, para articular los ámbitos doméstico y laboral en su vida cotidiana.

4. HIPÓTESIS

Hi: La situación socioeconómica, laboral y cultural del 80% y más de las mujeres trabajadoras, jefas de hogar está determinada por el bajo nivel educacional, por la baja calificación, los bajos ingresos que ella percibe y escaso vínculo con organizaciones sociales que las rodean. Situaciones que repercuten en la calidad de empleos a los cuales accede y en el poco acceso que ellas tienen a los sistemas de salud, de vivienda y de educación.

- ♦ Las estrategias de articulación entre el espacio doméstico y el espacio laboral de las mujeres trabajadoras jefas de hogar, estará determinado tanto por la modificación de roles al interior del grupo familiar, de las capacidades que estas mujeres poseen para conformar redes sociales y la evitación de los conflictos como la forma de resolución de éstos al interior de su familia.

6. VARIABLES EN ESTUDIO

- Situación socio-económica
- Situación cultural
- Estrategias de articulación entre el espacio doméstico y el espacio laboral.
(operacionalización de variables en anexo N° 2)

5. DISEÑO METODOLÓGICO

- **Tipo de estudio:** Este estudio se realizó utilizando la metodología cualitativa y la cuantitativa ya que con la unión de estas metodologías es posible tener una visión más completa de la realidad a investigar, en donde no sólo lo subjetivo está presente sino que también es probable hacer generalizaciones, mostrando una realidad objetiva que se puede observar y ser medida de acuerdo a parámetros ya establecidos.

Para efectos de nuestro estudio el análisis cuantitativo de los datos, nos permitió caracterizar la situación general y actual de las mujeres sujetos de la investigación, puesto que nos entregó una base estadística para luego efectuar conclusiones concretas y posibles de ser visualizadas en la realidad.

Por otra parte, el estudio cualitativo nos permitió conocer la experiencia que está mujeres han adquirido en la articulación doméstico laboral, por lo tanto desde aquí se denota como importante la profundidad del discurso en donde los sentimientos y pensamientos configuran un fenómeno real y necesario de ser revisado

El tipo de estudio que realizaremos será **Descriptivo**, el cual “pretende describir situaciones y/o eventos, es decir, cómo es y cómo se manifiesta un determinado fenómeno. Éste busca especificar las propiedades importantes de las personas. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. En un estudio descriptivo se seleccionan una serie de elementos y se miden cada uno de ellos independientemente, para así describir lo que se investiga” (Hernández Sampieri y otros, 1998).

- **Unidad de análisis:** mujeres trabajadoras, jefas de hogar, dependientes y/o independientes de entre 26 y 45 años de edad de estrato social bajo, con un índice CAS II igual o menor a 507 puntos, pertenecientes al primer quintil de ingresos y que vivan en la comuna de Huechuaraba.

- **Universo:** 244 Mujeres, jefas de hogar, trabajadoras dependientes y/o independientes, con un puntaje igual o inferior a 507 puntos, según el programa de estratificación Social de la I. Municipalidad de Huechuraba y que su edad sea entre 26-45 años .

- **Diseño muestral**

Muestra cuantitativa: Probabilística fuerza (porque todo el universo considerado en este estudio, tiene la misma probabilidad de ser elegidas) . Para determinar el tamaño de la muestra se utilizó la siguiente formula estadística.

Fórmula de la muestra sin ajustar

$$N' = 1/4 * (ZC/E)^2$$

$$N' = 1/4 * (1,96/0,05)^2 = 384$$

N'= Tamaño de la muestra sin ajustar

ZC= Nivel de confianza

E= Error

Fórmula: $n = \frac{n'}{1 + n'/N}$

$$n = \frac{384}{1 + 384/244} = 149,2$$

n= tamaño de la muestra

n'= tamaño de la muestra sin ajustar

N= Universo

Tamaño de la Muestra: 149 Mujeres trabajadoras, jefas de hogar, dependientes y/o independientes, entre 26 y 45 años de edad, que viven en la comuna de Huechuraba. Con un 95% de confiabilidad.

Muestra cualitativa: No Probabilística o dirigida, en donde se pretende encontrar la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad o la estandarización. El tamaño de ésta se determinó al momento de ir agotando la información requerida.

Técnica de recolección de datos: Encuesta y Entrevistas con preguntas abiertas en profundidad. (Instrumentos se adjuntan en anexo N° 1).

Análisis de datos

El análisis de los datos cuantitativos se realizará mediante el programa SPSS, con el cual se tabuló y se cruzaron las siguientes variables: situación socio económico, familiar y cultural.

El análisis de los datos cualitativos se realizó mediante la técnica de análisis de contenido, el cual consistió en conocer el discurso que las mujeres, sujeto de nuestro estudio, manejan respecto de la articulación doméstico laboral.

El énfasis que nosotras pusimos en esta investigación estuvo dado por la información recogida en la entrevista en profundidad. Puesto que el análisis cuantitativo nos arrojó datos estadísticos que nos permitieron caracterizar y conocer la situación general de estas mujeres, pero con el análisis cualitativo profundizamos en la experiencia que las mujeres, sujetos de estudio, adquieren cuando están obligadas a articular el mundo doméstico con el laboral, puesto que su condición es de pobreza extrema.

Las personas encuestadas representan el 49, 2% del universo de estudio, el cual finalmente fue 124 personas. Las otras 16 personas no nos permitieron encuestarlas (6) o que no fueron encontradas en su domicilio al momento de aplicar el instrumento (10).

PARTE

I MARCO TEÓRICO

CAPITULO I

TRABAJO, FAMILIA Y POBREZA: DOS VISIONES DE LA REALIDAD DE LA MUJER

1.1 EL ENTORNO FAMILIAR DE LA MUJER TRABAJADORA JEFA DE HOGAR.

Para poder comprender el entorno familiar en el que se encuentra inmersa la mujer trabajadora jefa de hogar, se hace necesario indagar en cada uno de los factores que inciden en dicho entorno y reconocer cuál es el comportamiento de los mismos. Para ello, nosotras hemos decidido analizar dos posturas teóricas que engloban tanto a la mujer como a la familia, dichas visiones nos permitirán entender en el mundo en el que necesariamente ella debe desenvolverse.

a) La familia, desde un punto de vista teórico, ha sido analizada desde muchas miradas, siendo una de las más importantes y trascendentales la mirada sistémica. La Teoría General de Sistemas consiste en **“una forma sistemática y científica de aproximación y representación de la realidad y, al mismo tiempo, como una orientación hacia una práctica estimulante para formas de trabajo transdisciplinarias”** (Arnold y Osorio 1990: 30).

La teoría de Sistemas en tanto paradigma científico, **“se caracteriza por su perspectiva holística e integradora, en donde lo importante son las relaciones y los conjuntos que a partir de ellas emergen. En tanto práctica, la TGS, ofrece un ambiente adecuado para la interrelación fecunda entre especialista y especialidades”**. (Ibid).

Para la Teoría General de Sistemas, el sistema familiar, es analizado desde un punto de vista integrador, en donde cada miembro posee una función dentro del sistema y se comporta de acuerdo a ella.

Otro elemento a señalar de este enfoque, que fue utilizado en este estudio es **“...que si bien en el campo de las aplicaciones de la TGS no reconocen limitaciones, al usarla en fenómenos humanos, sociales y culturales se advierte que sus raíces están en el área de los sistemas naturales (organismos) y en el de los sistemas artificiales (máquinas). Mientras más equivalencias reconozcamos entre organismos, máquinas, hombres y forma de organización social, mayores serán las posibilidades para aplicar correctamente el enfoque de la TGS”** (Ibid).

En dicho sentido, es posible aplicar la TGS para describir la forma en que interactúa cada miembro de la familia, en tanto función, padre, madre, hija, hijo, hombre o mujer y a su vez analizar, la manera en que se distribuyen los roles. Según el autor Steven Preister, **“la familia es una complejidad organizada en un “holen” compuesto por subsistemas en mutua interacción...El sistema familiar es más que la suma de sus partes individuales”** (Preister, 1999: 12)

Si bien la Teoría General de Sistemas nos muestra a la familia desde el punto de vista de las relaciones que se generan dentro de ésta y las funciones que cada miembro desempeña dentro de ella, es necesario establecer el grado de poder que cada miembro posee dentro de la familia y cómo éste determina el tipo de relaciones existentes en el grupo familiar.

Por su parte, el enfoque de género nos habla precisamente acerca de cómo se dan las relaciones de poder dentro de la familia y cómo estas determinan las funciones y roles que cada miembro debe cumplir. Según este enfoque, la familia es vista como un espacio en el que la mujer subyace y se le otorga un papel importante en la reproducción de la sociedad.

Como Umberto Cerroni, en su libro *La Relación Hombre-Mujer en la Sociedad Burguesa*, nos dice: **“la familia ha sufrido mutaciones en esta sociedad capitalista, ya que se le han quitado funciones propias de las familias de la sociedad precapitalista y por lo tanto le ha otorgado un mayor rol al mercado y sus relaciones y ha relegado, a la familia a un mundo privado en el cual la mujer y sus miembros giran en torno a un sistema injusto de reproducción social y les quita el valor económico que ésta hace en el mundo privado para el trabajo en el mundo público”**. (Cerroni, 1976: 66).

Estas funciones según Weber, en su texto *Economía y Sociedad*, están determinadas por el grado de participación en las actividades económicas de la sociedad, **“En épocas primitiva -y con una agricultura relativamente pobre de instrumentos-, la acumulación del trabajo había sido el único medio de potenciar la renta, y el ámbito de las comunidades domésticas había atravesado un período de crecimiento; el desarrollo histórico ha provocado en general, la constante disminución de dichas funciones esto hace que la familia de padres e hijos representen su dimensión normal”**. (Weber, 1922: 383).

La marcada diferencia en lo que sucedía con la familia precapitalista respecto a lo que sucede actualmente se evidencia según los autores citados, en que la familia ha perdido un papel importante en la economía de la sociedad y por ende ha modificado su función en la misma; el papel económico que antes jugaba la familia por ser considerada como una unidad económica más, en donde el trabajo de sus miembros (incluido el de la mujer) era el motor para el desarrollo de la sociedad, se ha transformado en el espacio de reproducción de la sociedad en donde el rol de la mujer es necesario, pero no reconocido a nivel de mercado por no tener un valor monetario, por tanto su función es considerada sólo en el espacio doméstico (lo privado) y no en el público.

El hombre por el contrario, en su rol de padre y socializador en la familia, ha ido perdiendo importancia al interior de ella, pues el mercado en su función de regular las relaciones económicas de la sociedad, requiere de él, pues lo considera capaz de establecer lazos económicos importantes y trascendentes para el desarrollo de la sociedad.

Chodow, afirma en un artículo para el libro *Orígenes de la Opresión de la Mujer*: **“que para la sociedad capitalista contemporánea además de otorgarle otro tipo de funciones a las mujeres y al mercado, les disminuyó los papeles de autoridad a los hombres, puesto que, ahora se les exige a éstos, mayor participación en la vida pública y paulatinamente perdió protagonismo en la esfera doméstica y en la formación de la familia.”** (Chodow, 1982: 131)

Por su parte, Margarita Pisano en su texto Un Cierta Desparpajo ratifica que las relaciones al interior de la familia están marcadas por las relaciones de poder y las relaciones económicas que se dan en esta sociedad... **“La idea de familia es uno de los ejes fundamentales de la sociedad patriarcal. En esta familia se aprende y reproduce el sistema de dominio, las relaciones están señalizadas por el autoritarismo y consaguinidad; en ella se ejerce el sacrificio gozoso, la obligatoriedad del sentir, la obligatoriedad del amor; y en ella es donde la mujer queda estacionada en la reproducción, no sólo de los hijos sino del sistema”.** (Pisano, 1996: 102)

La relación entre familia y sociedad, pese a los cambios histórico que ambas han mostrado, siguen manteniendo un vínculo estrecho que permite analizar y relacionar cada cambio social con los cambios familiares y a su vez visualizar los cambios que manifiestan sus miembros. Desde el enfoque sistémico, el vínculo entre estos dos espacios se manifiesta de la siguiente manera: el sistema familiar en su constante interacción y la ejecución normal de sus funciones se va adaptando de acuerdo a patrones establecidos social y culturalmente, cuyo fin básico es mantener el equilibrio y el orden para no desintegrarse o desaparecer.

Es por tanto, importante tener claro los límites entre los subsistemas y entre el sistema y su medio ambiente, pues al existir límites difusos o no reconocidos por los miembros (hombre, mujeres, madre e hija u otros) puede llevar al sistema a la entropía, entendida ésta como el desgaste que el sistema presenta por el transcurso del tiempo o por el funcionamiento del mismo. Esto a su vez dificulta el funcionamiento general del sistema lo cual desestabilizaría el sistema social en su totalidad. Este punto es justamente el que aborda la teoría de género, puesto que ve a la sociedad como una totalidad estructurada pero muestra que dicha estructura necesita un cambio para seguir funcionando.

Talcott Parsons, en su libro El Sistema Social dice, **“que un sistema social consiste en una pluralidad de actores individuales que interactúan entre sí en una situación, que tienen actores motivados por una tendencia a obtener un óptimo de gratificación y cuyas relaciones con sus situaciones está mediadas y definidas por un sistema de símbolos culturalmente estructurados y compartidos”** (Parsons, 1951: 17).

Es en este sistema de símbolos en donde están diferenciadas las tareas de lo masculino y lo femenino respecto de sus relaciones al interior del sistema social, en donde estas asimetrías van en desmedro de la mujer tal como dice Julieta Kirkwood en su texto *Feminarios* **“...Las discriminaciones hacia la mujer son construidas social y culturalmente, entonces, pueden y deben ser modificadas cultural y socialmente.”** (Kirkwood, 1997:26). Es así, como este sistema de símbolos debiese ser transformado, permitiendo límites y relaciones de igualdad al interior tanto de la familia como de la sociedad.

Como ya hemos ido viendo en el transcurso de la lectura, podemos identificar a los sistemas sociales como estructuras que requieren necesariamente de la interrelación entre sus partes para funcionar de manera más o menos óptima; **“Se identifican a los sistemas como conjunto de elementos que guardan estrechas relaciones entre sí, que mantienen al sistema directo o indirectamente unido de modo más o menos estable y cuyo comportamiento global persigue, normalmente, algún tipo de objetivo.”** (Op. cit).

Tal como este autor nos dice, la necesidad de que dichos elementos se interrelacionen diferenciando sus límites y relaciones al interior de los sistemas (familiar y social)... **“nos concentran fuertemente en procesos sistémicos internos, que deben, necesariamente, ser complementadas con una concepción de sistemas abiertos, en donde queda establecida como condición para la continuidad sistémica de un flujo de relaciones con el ambiente”** (Ibid).

Es así como el modelo sistémico ha estructurado un sistema social el cual contiene un sistema familiar definido, en donde la mujer es una parte más de esta estructura básica...**“la familia representaría una estructura social básica que se configura por un ínter juego de roles diferenciados, el cual constituye el modelo natural de interacción grupal”** (Ibid: 18).

Es decir, el sistema familiar está determinado según su funcionamiento y la forma en que cada miembro se organiza de acuerdo a los roles que les son asignados conforme a patrones culturales establecidos, tal cual diría Margarita Pisano, cuando resalta la diferencia marcada entre lo que es posible de ser y ver, tanto en el Hombre como en la Mujer, en donde cultural y socialmente esta predeterminado el tipo de roles que cada uno debe cumplir...**“Esos espacios signan a lo femenino y a lo masculino con una serie de símbolos y valores de los que deben ser cada uno de ellos:**

- **Lo masculino, como lo creativo, lo autónomo, lo independiente, lo que tiene la razón y la lógica. Lo masculino crea la cultura y por lo tanto construye lo social y lo público. Es esencialmente lo que constituye lo “humano”.**
- **Lo femenino como lo intuitivo, lo sensible, lo débil, lo dependiente, el mundo de los afectos, su principal función es la reproducción, como un mandato de la divina naturaleza y no como un hecho de lo humano.”.** (Pisano, M. Op. cit 29-30)

Según Escartin (1992), la familia está definida como un sistema dinámico, compuesto de subsistemas en constante interacción, por tanto es un grupo natural o sistema sui generis. Éste tiene historia propia, un pasado y un futuro a descubrir, siendo la relación entre su medio más próximo el motor para efectuar los cambios en su funcionamiento.

Al relacionar y buscar la complementariedad de cada una de estas definiciones, podemos entonces afirmar que la relación entre sociedad y familia se manifiesta en la construcción de una estructura social básica, compuesta por subsistemas, que está organizada por los roles y funciones que cada subsistema posee y que les son asignados de acuerdo a patrones culturales compartidos. Cada sistema posee una historia y un futuro a descubrir.

De acuerdo a lo anterior, la sociedad es la que entrega las pautas para que cada una de las familias creen sus propias normas y distribuyan de manera adecuada los roles dentro del sistema, Gracia, afirma reiterando que los roles están determinados por el género, relaciones de matrimonio o sangre, y relaciones generacionales. **“Las posiciones básicas en la familia son esposo, esposa, padre, madre, hijo, hija, hermano y hermana.”** (Gracia et al, 1997: 135)

Desde la mirada del enfoque de género, en la relación mujer – hombre y mujer - sociedad, la esposa, la madre, la hija, la hermana son visualizadas como oprimidas, en tanto son necesarias sólo para la reproducción biológica de la sociedad. Según Firestone, 1999, **“la opresión de la mujer tenía sus raíces en la tiranía de la reproducción biológica y se alimentaba por el aislamiento de la mujer y los niños de la sociedad más amplia y por su dependencia del hombre”** Para esta autora, tal como dicen sus recopiladores... **“el patriarcado y la socialización de la mujer habían alentado la división sexual del trabajo como una forma de justificar no sólo la desigualdad social, sino también la desigualdad de oportunidades.”** (Artous, 1982:79).

Firestone, hace alusión a la concepción tradicionalista de la mujer, es decir, la sociedad, tanto patriarcal, como la moderna, afirman que el rol de la mujer está determinado por su naturaleza reproductiva y que por ello se las limita y se las encuadra en el marco del hogar y el trabajo doméstico.

“Partimos por constatar un hecho: la opresión de la mujer es un acto cultural, un hecho cultural arbitrario, instituido por una situación de poder y no un dato de la naturaleza.” (Kirkwood, 1997: 61)

Desde esta forma de mirar la sociedad con su sistema ya instituido, no encuentra aún un ajuste para aquella mujer trabajadora jefa de hogar que es vista como el ser humano que además de cumplir con la función de reproducción social, se transforma en proveedora del hogar. Ambas labores las lleva a cabo sin dejar de lado la otra, es decir, para ella son absolutamente complementarias: **“Las mujeres han sido capaces, en una sociedad capitalista, de organizarse en las funciones de la maternidad y la organización de la producción: el trabajo de las mujeres ha sido organizado de manera tal que les permita atender a los niños; aunque también el alumbramiento, tamaño de la familia y las disposiciones para cuidar a los niños se han organizado para que las mujeres puedan trabajar.”** (Chodow, 1988: 130)

Según Nancy Chodow, en esta sociedad no se asume que las mujeres en tanto madres y esposas hacen trabajo productivo o trabajo que produce ingresos como parte de su contribución rutinaria a la familia. Por otra parte, el trabajo asalariado que realizan las mujeres se ha visto devaluado pues es considerado un complemento de los ingresos que recibe la familia. Tal como señala otra autora: **“Podemos afirmar con cierta certeza que esta discriminación posee un indudable origen cultural”** (Kirkwood, 1997: 59)

Es así, por tanto que la mujer en un contexto en el que debe necesariamente desenvolverse, requiere de cierta estabilidad dentro del sistema familiar, que le permita buscar el equilibrio del mismo.

El equilibrio dinámico en el sistema familiar, hace alusión a las dos necesidades primordiales que las familias tienen para cumplir sus metas (Gracia et. Al., Op. cit: 131):

- Mantener un estado suficientemente estable y simultáneamente
- Permitir la continua diferenciación y especialización de los miembros de la familia.

Dependiendo de estos factores es cómo se define un sistema familiar en particular, cada dificultad que éstos enfrentan pone a los miembros o subsistemas en crisis y les imponen cambios que lleven a la desintegración del mismo o tienda a estabilizar las energías.

Respecto de éstos, existen sistemas familiares que son característicos, puesto que poseen una serie de elementos que son disfuncionales al sistema y que están en constante desequilibrio.

Lo anterior, alude a un concepto denominado familias multiproblemáticas, el cual según algunos autores, **“son familias que pertenecen a grupos multiproblemáticos con entradas regulares y un discreto nivel”** (Cancrini y otros, 1997: 47) es decir, estos grupos aunque pueden tener un nivel de ingreso medio bajo, no han concluido los años de escolaridad permitidos e incluso son familias que aunque pueden estar por encima del umbral de la pobreza no consiguen administrarse adecuadamente, de manera que alternan cíclicamente fases de bienestar y fases de crisis.

1.2 FAMILIAS MULTIPROBLEMÁTICAS: VISIÓN DESDE EL MODELO SISTÉMICO Y EL ENFOQUE DE GÉNERO.

Al analizar los factores que inciden en la formación de grupos multiproblemáticos, se hace necesario precisar cuáles son los elementos que permiten el funcionamiento del sistema familiar y de acuerdo a esto, determinar aquellas disfuncionalidades que el modelo sistémico establece para denominar a las familias con múltiples problemas como familias multiproblemáticas.

Ahora bien el enfoque de género, al analizar la temática de la mujer y su familia, establece que la problemática central en éste tema es la duplicidad de los roles que las jefas de hogar poseen y la concepción que tiene la sociedad actual sobre el quehacer de la mujer.

El enfoque familiar sistémico, define desde la TGS, una serie de características propias de los sistemas naturales aplicados a las familias, éstas al entrar en funcionamiento deben mantener una acción coordinada, con lo cual asegurarían la mantención en el tiempo.

Tal como hemos ido mirando a la mujer y su forma de incorporarse dentro de la sociedad en una posición de dominada en la que ésta la ubica, podemos advertir que al ser la familia una estructura básica y que está compuesta por una serie de complejos elementos y dependiendo del funcionamiento de los mismo, el sistema familiar podrá equilibrar sus necesidades o llegar a la entropía. Para que ésto sea efectivo se hace necesario recurrir al medio para observar la calidad del funcionamiento; este proceso se denomina, retroalimentación, concepto que es esencial para mantener el equilibrio dinámico necesario para que el sistema familiar funcione.

Para que la retroalimentación se de en forma adecuada, se requiere que todos los elementos del sistema actúen y se relacionen entre si, Steven Preister (1999), nos habla de los componentes del sistema y su funcionamiento:

1) Organización: semejante al concepto de sistema, es decir, al conjunto de elementos que se relacionan entre sí e interactúan de manera natural y consistente. Dentro de este concepto se encuentran tres elementos, necesarios de ser aclarados:

1.1) Totalidad: Como ya dijimos, esto alude a que el sistema en su conjunto es mayor que la suma de sus partes, lo cual significa que cada interacción es parte de un sistema mayor y que tiene un objetivo común, que debe mantener el equilibrio dentro del sistema. Es decir, que el funcionamiento normal del sistema depende única y exclusivamente del trabajo mancomunado de cada miembro.

A su vez, el sistema familiar representa una totalidad, por lo tanto si un miembro de la familia se ve afectado por un estímulo negativo proveniente tanto desde el mundo externo como desde el sistema mismo, éste afectará al sistema familiar por completo. De acuerdo a lo anterior, el autor dice: **“...Tan integral es el sistema familiar que si un individuo o un subsistema familiar flaquea en su funcionamiento, la totalidad del sistema se verá afectada”** (Ibid: 12).

Respecto de esto, Cancrini define lo siguiente **“Las familias suborganizadas** (tipología de las familias multiproblemáticas) **son las que resaltan las características disfuncionales desde el punto de vista estructural debido a las graves carencia de constancia en el desarrollo de los respectivos roles, sobre todo a nivel del subsistema parental”**. (Cancrini y otros, 1997: 48)

Al hablar del concepto de familias multiproblemáticas se nos muestra que en el seno de éstas, existe una disfuncionalidad de acuerdo al elemento totalidad, puesto que sus miembros no logran la organización de su sistema familiar de manera que puedan cumplir sus roles al interior de éste. Además no existen todos los miembros de un sistema familiar y deben unos asumir los roles de los otros, esto genera desorganización y sobrecarga en las tareas que son asignadas a uno de sus miembros, en esta situación nos referimos específicamente a los roles y funciones que les toca asumir a la mujer cuando no cuenta con el aporte de otro miembro del sistema familiar.

Las familias suborganizadas, en su definición nos muestran que en el funcionamiento de sus miembros, no tienen claro el rol que juegan dentro del sistema familiar, siendo uno de los más débiles el subsistema parental. Este se definen según Cancrini (1988) como: **“aquel que tiene funciones primordiales como la crianza, culturización, alimentación, etc.... de los hijos.”** (Cancrini, 1988: 49)

Según lo anterior, quienes componen el subsistema parental, por naturaleza, son los padres (padre y madre), lo cual supone que dentro de las familias multiproblemáticas los roles se presentan confusos y tienden a desorganizar el sistema.

En el caso de las mujeres jefas de hogar, los roles que por naturaleza le corresponde al padre y a la madre son asumidos sólo por ella, al ubicarla dentro del concepto de familias multiproblemáticas, lo anterior representaría que el subsistema parental sufre modificaciones al no estar completo, cumpliendo la mujer un doble rol, lo cual debilitaría el funcionamiento del sistema familiar.

Para el enfoque de género, la tipología de familias multiproblemáticas, no reviste mayor importancia, pues su gran preocupación, en este caso, es el rol que juega la mujer tanto dentro de su hogar como en la sociedad misma.

Al respecto Chodow afirma que: pese a que el hombre ha ganado mayor protagonismo en la esfera pública, las mujeres han visto devaluado el valor de la maternidad y del trabajo doméstico, pues dentro de la sociedad capitalista éste no constituye un intercambio monetario en el mercado; a su vez deja al margen el importante papel de la reproducción de la sociedad. (Chodow, 1982)

Lo anterior deja de manifiesto una clara desigualdad entre hombres y mujeres y como el papel de la mujer ha sido relegado al mundo del hogar, más bien el mundo privado, tal como Julieta Kirkwood nos dice **“Las mujeres como grupo cultural discriminado “grupo minoritario”, debemos enfrentar en la vida cotidiana un doble patrón de exigencia:** (Kirkwood, 1997: 58-59)

A.- Ser “hombres” en cuanto al “rendimiento”, sea este laboral, productivo, intelectual, profesional en virtud de los preceptos de “igualdad teórica”, entre los géneros, razas, religiones, clases, etc. O esforzarse por serlo.

B - Ser “mujer” como práctica concreta fundamental, puesto que lo “somos” (lo que se traduce en asignaciones forzosas de funciones sociales), como reproductoras y mantenedoras de la fuerza de trabajo.

“Este último patrón es impuesto a las mujeres por amenaza o por alabanzas que refuerzan su socialización intensiva previa.” (Ibid: 58)

Este claro conflicto social de género que subyace entre hombre y mujer, cuando él no se encuentra en el hogar y es ella la que asume todas las labores referentes al subsistema parental, produce un desequilibrio en el sistema familiar, llevando a éste a encontrarse dentro de la tipología de familia multiproblemática.

Como ya hemos visto, la totalidad es un elemento necesario para la organización del sistema, además requiere de otros elementos que aporten al buen funcionamiento de éste.

1.2) Jerarquía: Este elemento alude a que todo sistema se organiza de acuerdo a niveles jerárquicos, es decir, el sistema familiar está compuesto por subsistemas en una escala menor y que además es parte de un suprasistema mayor. Esto está referido a la existencia de roles que determinan el tipo de relaciones que existirán dentro del sistema y la forma en que se darán, esto se estipula mediante normas de funcionamiento y patrones culturales presentes en cada uno de los miembros del sistema.

De acuerdo a la organización de las funciones del sistema familiar se crean o se forman las reglas, las que están ligadas a una de las posiciones de la familia, **“a su vez las posiciones familiares están definidas estructuralmente, es decir, pueden cambiar entre sociedades o entre subculturas étnicas. También los roles familiares surgen y cambian para ayudar a las familias a realizar las transiciones a nuevos estadios y satisfacer las necesidades de la familia en cada estadio o estado familiar.”** (Gracia Et. Al, Op. Cit.: 135).

En el caso de las familias multiproblemáticas, las situaciones más comunes que se presentan, están referidas a la poca claridad de las posiciones al interior de éstas, provocando situaciones conflictivas que tienden a la entropía.

En tanto el enfoque de género nos muestra, que la distribución de los roles al interior de las familias se establecen de acuerdo a la relación de poder existente entre el hombre y la mujer. Desde la concepción tradicionalista de la mujer, a ésta se le asignan roles tendientes a organizar la vida familiar y ser el sostén emocional de los miembros de la familia. Esto, a su vez, le impide desarrollar redes sociales a su alrededor e incluso pierde vínculos afectivos con su familia de origen. Por otra parte, su participación en la vida social se ve mermada por la duplicidad de los roles que cumple. **“El cuidado de los hijos y niños se ha convertido en el dominio exclusivo de las madres biológicas que están cada vez más aisladas de todos sus parientes y con menos contactos sociales durante su maternidad. La participación en el trabajo asalariado no altera el panorama.”** (Cerroni, 1975: 148)

Así es como vemos que la jerarquía siendo elemento de la organización desde el punto de vista sistémico, también es elemento de uso de poder en el enfoque de género, son los mismos elementos mirados desde paradigmas diferentes.

Otro de los elementos de la organización que destaca el autor son los:

1.3) Límites: son aquellos que delimitan los espacios entre los distintos subsistemas, como también en su medio circundante. Estos son descritos en función de su permeabilidad-impermeabilidad y rigidez-flexibilidad. Este concepto alude de manera determinante al tipo de relaciones que se establecen dentro del sistema y de acuerdo a esto es posible analizar cómo funciona el sistema y el tipo de roles que existen dentro de él.

Como hemos estado viendo, con estos elementos también se logran visualizar dentro de la estructura de la familia multiproblemática y por tanto para que exista un cambio de rol o modificación del mismo, Gracia estima que debe existir con anterioridad una transición dentro del sistema que la define como **“... cambios de un estadio familiar a otro. Los cambios que resultan de las transiciones entre estadios pueden dar lugar a crisis, puesto que esos cambios requieren alteraciones significativas de los roles familiares. Estos períodos de cambio, el autor los denomina “crisis normales”.** (Gracia et. Al, Op cit.: 135)

Dentro de las diferentes tipologías de familias, que Cancrini menciona, podemos visualizar que existen algunas que marcadamente muestran límites difusos y poco permeables, situaciones que marginan a las familias del medio social que las rodea: (Cancrini, et Al, Op. Cit.: 48)

- Familias aisladas: este término consiste en evidenciar la soledad de estos núcleos familiares en el ámbito de la familia extensa y, en consecuencia, la falta de cualquier forma de apoyo en las fases críticas de la vida familiar, independientemente de la clase social.
- Familias excluidas: éste es para subrayar la separación entre las familias y el contexto parental, institucional y “social”, que también se da en las clases sociales medio-altas.

Cada una de estas familias representa un constante estado de desequilibrio, siendo ésta la característica principal que no les permite reorganizarse y se mantienen en constantes situaciones de crisis.

Es importante destacar que en estas familias disfuncionales que se encuentran aisladas socialmente, la mujer también sufre discriminaciones tanto a nivel social como a nivel familiar. Por tanto ella debe enfrentar el dilema de estar dentro de lo público y lo privado, marcando la diferencia de los límites que se dan al interior de estos espacios.

El mundo público para la mujer, constituye una posibilidad de igualar sus capacidades con las de los hombres, un sustento para su hogar y su independencia respecto del hombre, pero sin embargo frente a esto, la mujer se inserta en condiciones desiguales, manifestadas en la subordinación de sus trabajos, lo cual le impacta y le incomoda, pues ella lo que necesita es ser reconocida por lo que hace fuera del mundo privado, su aporte a la sociedad y se ve inmersa en una sociedad que la discrimina y que le muestra todas aquellas trabas impuesta por un orden social determinado por los hombres adinerados.

El hecho de que culturalmente se crea que las relaciones entre los géneros sea algo determinado por la naturaleza biológica de hombres y mujeres, y a través de este pensamiento se otorguen roles diferenciados a cada uno, corresponde a una herencia de la antigua sociedad patriarcal, en donde la madre y mujer era la encargada de las labores domésticas y el cuidado de los niños porque, se supone, por naturaleza le correspondía ese rol y el hombre por tanto era aquel que debía sostener materialmente a la familia.

De esta manera, el enfoque de género sostiene que las mujeres han visto dificultada la inserción en el ámbito laboral, puesto que la mayoría de las culturas le otorgan funciones y roles principalmente en el ámbito familiar, lo cual le impide cumplir a cabalidad el rol de proveedora debido a que la familia no está capacitada para modificar sus roles en función de suplir la ausencia diaria de la madre y administradora del hogar.

Para superar dicha subordinación, la mujer hoy en día ha estado vinculada en la esfera de lo público, situación que ha significado su inserción en el mundo laboral. Pero a su vez surge la dificultad de su inserción en él, ya que se trata de un salto desde el aislamiento de su hogar hacia una estructura drásticamente diferente. Por una parte, es una incorporación que significa introducirse en un sistema donde las relaciones sociales se despersonalizan, donde la normatividad y la institucionalidad encajona la acción. La lógica en este mundo es la racionalidad y no la afectividad, la negociación, el cálculo y no la respuesta emocional. **“Es decir, se rompe bastante abruptamente la lógica que orienta predominantemente la acción en el plano del hogar, de la familia”** (Henríquez, 1987: 9)

Es así como el enfoque familiar sistémico identifica a los límites como un elemento que permite la entrada y salida de información, tanto dentro del sistema familiar como dentro del sistema social. Y cuando el estado de los límites presenta una alteración existe un disfuncionalidad en el sistema.

En tanto, la mirada desde el enfoque de género, respecto de los límites dentro de la familia, muestra más bien la subordinación en que se encuentra la mujer tanto en el ámbito privado como en el público. Esta disyuntiva visualiza la marcada tendencia al uso y abuso de poder hacia la mujer, lo cual provoca límites poco permeables e impide la libertad de la mujer en estos dos espacios.

La totalidad, la jerarquía y los límites son elementos necesarios para la organización del sistema familiar desde una mirada sistémica, siendo el control un componente importante para permitir el buen funcionamiento de los mismos:

2) Control: Este concepto alude a una característica esencial para los sistemas sociales ya que da cuenta de la capacidad de los sistemas para adaptarse a los cambios, es decir, es la capacidad de autorregulación cuando ocurre un cambio que genera desequilibrio en el sistema. El concepto conlleva a la capacidad que el sistema familiar se retroalimenta desde su medio ambiente y modifica patrones que dificultan su buen funcionamiento.

Steven Preister (Op. Cit) , nos dice, que el sistema familiar para que sea funcional debe no sólo preocuparse del sistema interno, debe tener conciencia que éste subsiste dentro de un suprasistema que puede ser a su vez la familia extensa, la vecindad, la comunidad, etc.

Por su parte, el autor menciona el tema del control, como un aspecto central en el funcionamiento del sistema familiar, puesto que de éste depende el estado del sistema y su futuro como tal.

Enrique Gracia Fuster en su libro Psicología Social de la Familia, menciona el control **“como un circuito cerrado que devuelve al sistema parte de su información enviada al medio ambiente como una entrada de una información más depurada. De acuerdo a esto, el sistema mantiene un patrón de conducta determinado por uno de dos posibles tipos de feedback: positivo o negativo. El feedback negativo opera para restaurar o mantener la condición de equilibrio dinámica, un estado como homeostasis, para este tipo de feedback, es importante mantener la estabilidad del sistema mediante la corrección rígida de algún miembro de la familia a una conducta desviada de otro.”** (Gracia et al, Op cit: 98)

Según lo anterior, la familia con feedback negativo constituye una anormalidad o disfuncionalidad del sistema y por tanto es resistente al cambio y genera soluciones estereotipadas que a la larga llevan al desorden y al mal funcionamiento de la familia dentro del suprasistema social.

El feedback positivo, por el contrario, según Gracia y otros, nos habla de un **“mecanismo que amplifica la desviación, conlleva a la pérdida de estabilidad o equilibrio y, por tanto, lleva al cambio, esto permite que los sistemas sociales crezcan y se innoven. Un ejemplo de este proceso en las familias sería la capacidad de innovar o crear nuevas estrategias de resolver los conflictos ante situaciones nuevas o problemáticas”** afirma el autor (Ibid: 143).

Cancrini menciona en su libro la Intervención Sistémica en los Servicios Sociales con Familias Multiproblemáticas, que existen grupos familiares que utilizan estos tipos de Feedback para estabilizar al sistema familiar y superar los conflictos que se presenta al interior de éste (Cancrini et. al, Op. cit: 55):

- Familias cuyo comportamiento sintomático funciona como factor de equilibrio para las dificultades emocionales de los otros miembros del sistema y, si bien parcialmente, para el sistema considerado en su globalidad (y la mayor parte de las familias en las que un miembro designado presenta problemas de naturaleza psiquiátrica).
- Familias en las que el comportamiento sintomático funciona como un elemento de dificultad y disgregación añadidas para el comportamiento de los otros miembros del sistema y para éste considerado en su globalidad.

De la misma manera, Steven Preister, afirma que la familia como mecanismo de control debe distinguir entre sí misma y los de afuera (límites) o de lo contrario su auto identidad y por lo tanto su existencia como sistema, se ve amenazada. (Preister, Op. Cit) Es decir, el hecho de mantener límites semipermeables, significa funcionar desde dentro para afuera recibiendo la información del medio de manera que permita estimular cambios de conducta sólo cuando el sistema lo requiera, estimulando los procesos internos de relación entre los miembros y modificando pautas que generen conflicto dentro de éste.

Es decir, el control que la familia posee no debe permitir la presencia de confusión entre los elementos que deben modificar y las amenazas que permiten la existencia de funciones y roles difusos permanentes que impiden el normal funcionamiento de ésta.

Steven Preister, ya mencionaba lo anterior, diciendo que el sistema al estar controlado significaba modificar pautas que conflictuaban las relaciones familiares y por tanto era necesario crear nuevas pautas de funcionamiento que permitieran la integración de los subsistemas al sistema familiar.

En síntesis, el control constituye la estabilidad del sistema, en donde los límites juegan un importante rol al determinar el tipo de información que es útil para el sistema y aquella que no lo es, por tanto a límites flexibles, se pierde la identidad y a límites rígidos, mayor probabilidad de desequilibrio y entropía dentro del sistema.

Un claro ejemplo de esto lo podemos visualizar en familias que no tienen capacidad de autocontrol pues sus límites poco flexibles no les permiten la entrada de información que estabilice el sistema familiar. Cancrini, respecto de esto, menciona dentro de su tipología de Familias Multiproblemáticas, las familias asociales; este concepto se indica para subrayar sobre todos los aspectos que conciernen al desarrollo de comportamientos desviados a nivel social.

Estos términos no usados habitualmente desde la perspectiva de género, son posibles de ser visualizados dentro del análisis que ésta hace, de la relación entre sociedad y familia incluyendo a la mujer en esta dinámica. Es así como la familia de la sociedad capitalista, ha visto que el papel de madre y los roles del hombre aún no han sido modificados, situación que lleva a la mujer a elegir entre el ámbito público y el ámbito privado, y en caso de no realizar la elección, sus labores se duplican y pierden o se desvinculan del medio social que las rodea, hecho que no es reconocido por la sociedad como valor agregado a la producción.

Judith Butler, en su libro Género, construcción cultural de la diferencia sólo, recoge una frase muy importante que refleja lo señalado anteriormente **“No se nace mujer, se llega a serlo”** de la feminista francesa Simone Beauvoir, (Butler, 1985: 303), desde esta frase se afirma la no conciencia de la identidad natural y la de género. Ese yo cultural que llegamos a ser, pero que siempre lo hayamos sido, significa que la cultura es quien nos amolda o nos construye y a través de esto sabemos cómo relacionarnos.

El género, muestra cómo a partir del análisis cultural de una sociedad podemos diferenciar lo masculino y lo femenino. Llegar a ser género es un proceso, impulsivo, aunque cuidadoso, de interpretar una realidad cultural cargada de sanciones, tabúes y prescripciones.

Para la autora Joan Scott, la teoría de las relaciones-objeto proceden de su literalidad, de su confianza en que estructuras relativamente pequeñas se interrelacionen y produzcan la identidad del género y generen el cambio. La división familiar del trabajo y la asignación real de funciones a cada uno de los padres, juegan un papel crucial en esta teoría. La consecuencia de los sistemas occidentales dominantes es una mera división entre varón y mujer **“El sentido femenino básico del yo, está vinculado al mundo; el sentido masculino básico del yo está separado”** (Scott, 1996:14) De acuerdo con esto, si el padre estuviera más implicado en la crianza y tuviera mayor presencia en las situaciones domésticas, las consecuencias del drama edípico podrían ser diferentes.

Desde esta forma de ver la realidad en la cual se encuentra la mujer, podemos decir que la poca capacidad que tiene la sociedad actual para controlar las relaciones humanas entre mujeres y hombres genera desigualdad entre los géneros, por tanto pone a la mujer en situación de subordinación respecto del hombre.

Como ya hemos revisado anteriormente, el control es un componente que permite el intercambio de la información necesaria entre el suprasistema y sistema familiar, lo cual conlleva a utilizar en este intercambio la energía suficiente para que ésta no sea difusa. El concepto de Energía se relaciona directamente con el término de Control o Feedback, pues para que éste exista debe existir el primero.

Este concepto alude a una necesidad que el sistema posee para la sobre vivencia. Esta energía puede ser captada desde el interior del sistema o bien a partir de su interacción con el medio.

Dentro de una familia, se entiende la energía como la información que proviene del medio ambiente y que ingresa al sistema por medio de normas, patrones y valores que les permite seguir funcionando. A su vez, esta energía debe contener las características necesarias que el sistema le otorga y así no tienda a la entropía y se desintegre. Por tanto, los límites nuevamente cobran importancia dentro de este concepto, pues de éstos depende la entrada de energía al sistema.

Por otra parte, **“si el sistema permite la entrada de energía de manera abundante (límites permeables) se ve amenazado pues pierde identidad y se puede confundir con el ambiente mismo”**. (S. Preister, 1997: 25).

Los elementos mencionados permiten entonces comprender el funcionamiento de las familias en nuestra sociedad y observar la importancia que estos revisten para mantener el equilibrio dentro del sistema.

Afirmando lo dicho, el autor dice: **“el sistema familiar debe llenar tanto las necesidades del sistema familiar mismo y de los miembros de la familia, como también algunas necesidades de la sociedad para que la familia sea verdaderamente estructural”**. (Ibid: 26)

Esta estructura y su funcionamiento dependen exclusivamente de la interacción existente entre estos elementos: es decir, el input y el output (energía), es controlado y cumplido a través de ciertos procesos familiares (Ibid). Esto nos indica que la familia está ordenada de acuerdo a una estructura en donde existen roles, reglas y comunicación.

La comunicación es un elemento importante dentro del sistema, puesto que cumple la función de expresar intercambios de símbolos significativos verbales y gestuales. Por ejemplo, puede considerarse que una familia tiene un tal estilo característico de comunicación por el comportamiento de sus miembros, es decir cada familia tiene un sistema único de comunicación que influye fuertemente en la conducta de sus miembros.

Dentro de este enfoque **“la comunicación está definida como una ínter experiencia, pues es el vehículo interpersonal primario para el intercambio entre los subsistemas familiares”**. (Ibid: 50)

Desde aquí los roles son usados continuamente como proceso para ordenar la estructura de relaciones dentro de la familia, pues a través de esta Inter experiencia éstos se modifican o son transferidos a otros subsistemas que los cumplan de mejor forma. A su vez, las normas o reglas son impuestas para garantizar que se viva a la altura de los roles, y de acuerdo a éstos se imponen sanciones positivas y negativas para asegurar que éstas se cumplan. Estas son la expresión observable de los valores de la familia y/o la sociedad (S. Preister, Op. Cit).

El rol de la mujer en la sociedad y dentro de la familia demuestra que la relación de subordinación de la mujer por el hombre determina el tipo de roles que cada miembro tendrá dentro del grupo. Para la sociedad capitalista, el hombre en su rol de proveedor del hogar, necesariamente tiene que ver con el espacio público y por tanto pierde su rol como socializador de la familia.

Por el contrario, la madre cumple un tarea central, es la que recurre y crea una red de apoyo para el equilibrio familiar, además de cumplir las funciones específicas que le asigna la sociedad por el hecho de ser madre; por lo tanto, el padre periférico y la madre central encierran un velo de desconfianza entre ellos que perjudica la relación que éste establece con sus hijos.

Desde este punto de vista, la perspectiva de género, es relevante, puesto que le otorga valor al trabajo doméstico y sostiene que la mujer a pesar de cumplir un doble rol en las familias, puede y es capaz de realizar un trabajo en la esfera de lo público.

Lo anterior es significativo para este enfoque, puesto que se afirma que la mujer en su rol de madre y encargada de la reproducción social es ampliamente reconocida pero que el valor de éstos no es posible extrapolarlo al desarrollo de la sociedad ni tampoco se valora el aporte de éste al desarrollo del mercado.

El mundo privado, es un sector ampliamente dedicado a la mujer, lo cual ha significado hoy en día un enorme esfuerzo por extrapolarla de ese ámbito, esto lleva a analizar el por qué se estudia a la mujer desde la esfera privada y el trabajo doméstico. La asociación que el mundo privado tiene con la mujer es el entramado que se teje dentro de la familia, lo doméstico, lugar donde a la mujer se le otorga más significado y más presencia. Dicha cuestión, habla claramente de un sesgo de género y además representa una de las características principales de la sociedad patriarcal, la cual se basa en la relación de subordinación de la mujer por el hombre.

El mundo de lo público ha llevado a la mujer a incrementar sus cuotas de poder tanto en el mundo familiar como en el mundo fuera del hogar, sin embargo, aún existen trabas culturales y sociales que le impiden abrirse paso como mujer jefa de hogar que trabaje en el ámbito público o en el proceso de producción de mercancías. (Henríquez, Op. Cit)

El hecho de que culturalmente se crea que las relaciones entre los géneros sea algo determinado por la naturaleza biológica de hombres y mujeres, y a través de este pensamiento se otorguen roles diferenciados a cada uno, corresponde a una herencia que persiste aún de la antigua sociedad patriarcal, en donde la madre y mujer era la encargada de las labores domésticas y el cuidado de los niños porque por naturaleza, como ya decíamos, le correspondía ese rol y el hombre por tanto era aquel que debía sostener materialmente a la familia.

Lo dicho anteriormente, significa entonces que a pesar de los avances que ha tenido la mujer en distintos ámbitos de la sociedad, se sigue creyendo firmemente que las mujeres son aquellas encargada de administrar el hogar y son ellas las que deben sostener emocionalmente a la familia.

Complementando el párrafo último, Judith Butler nos habla de género, “...**como de una elección que hace la persona al momento de identificar, asumir y asimilar ciertos patrones que están en la cultura y que son percibidos por ella. Elegir un género es interpretar las normas de género recibidas de un modo tal que las reproduce y organiza de nuevo. Es decir, el género es un proyecto tácito para renovar una historia cultural en los términos corpóreos de uno**”. (Butler, Op. cit: 308).

Al mirar tanto el modelo sistémico como el enfoque de género hemos visualizado que el tema central de cada uno de ellos, pese a complementarse, son diferentes; el primero analiza la estructura familiar y el comportamiento de sus componentes como una totalidad organizada que tiene mecanismos de autocontrol para la mantención en el tiempo; el segundo enfoque por el contrario dirige su mirada hacia las relaciones de poder y cómo estas determinan el papel que realiza la mujer en la sociedad y su familia, mirada que también está dirigida a la totalidad del sistema social pero que busca el cambio.

Retomando el tema de familia y el rol de la mujer al interior de ésta, podemos advertir que la energía que el sistema familiar capta desde el ambiente durante su funcionamiento, influye necesariamente en cada miembro. Por tanto, si dicha energía es introducida de manera difusa no permite que los miembros puedan modificar los roles o cambiar reglas provocando que el sistema se desorganice.

Como ya hemos dicho, al hablar de sistemas familiares desorganizados o con roles difusos o límites poco claros, apuntamos al concepto de familias multiproblemáticas, el cual muestra como estas tipología de familia manifiestan un constante estado de crisis, por lo cual al vincularlo con la energía que ingresan a esos grupos podemos afirmar que éstas reúnen una serie de características comunes que las identifican (Cancrini et al, Op. cit : 50):

- Presencia simultánea en dos o más miembros de la misma familia, de comportamientos problemáticos estructurados, estables en el tiempo y lo bastante graves como para requerir la intervención de terceros en el sistema.
- Insuficiencia grave, sobre todo por parte de los padres, de las actividades funcionales y expresivas necesarias para asegurar un correcto desarrollo de la vida familiar.
- Refuerzo recíproco entre el puntos anteriores
- Permeabilidad de los límites, propia de un sistema caracterizado por la presencia de profesionales y de otras figuras externas que sustituyen parcialmente a los miembros incapaces.
- Estructuración, por esta vía, de una relación crónica de dependencia de la familia respecto de los servicios, lo que en términos sistémicos significa la consecución de una condición de equilibrio intersistémico.

- Desarrollo de algunas modalidades no usuales de comportamiento sintomático en las personas identificadas en este tipo de proceso, del que un ejemplo clásico puede ser la de las toxicomanías.

Según estudios sociológicos realizados con estas familias, estos arrojan determinada características que definen desde otro punto de vista las familias multiproblemáticas, los cuales están ligados al incumplimiento de roles y a la forma difusa en que estos se realizan. A su vez, califican a ésta **“como de baja extracción socio-económica y cultural, ya que constituyen un factor de riesgo evidente que desestabiliza al sistema. Por otra parte, son parte de una cadena que están ligadas a la historia social y personal de los miembros, es decir son parte de la “herencia familiar”** (Preister, Op. cit: 60)

Preister (Op. Cit), hace alusión a las familias multiproblemáticas como un tipo de familia que requiere de la atención tanto de profesionales como de instituciones públicas, pues representan al sector más empobrecido de la sociedad y a su vez mantiene un constante desequilibrio en sus relaciones sociales debido a los roles difusos y a la escasa limitación que existe entre los subsistemas.

Cancrini en su definición de familia multiproblemática, coincide con Preister, pues también habla de familias de estrato social bajo y cuya característica principal es la falta de control de la natalidad, ya que al no existir ésta medida, las familias se expanden y aumenta el número de miembros del grupo familiar, a su vez, requieren satisfacer las necesidades de cada miembro; situación que desestabiliza y crea mayor deprivación y pobreza. **“Lo anterior afecta las condiciones de vida de la familia, que por otra parte es el espejo fiel de la desorganización que agravan las consecuencias de la miseria.”** (L. Cancrini et. Al, op. cit: 53).

También es característica en estas familias la indiferencia sustancial ante el problema del reconocimiento legal de las situaciones y de las relaciones, es decir, dentro de estas perduran las relaciones basadas en el concubinato, la falta de reconocimiento de los hijos por parte de los padres biológicos, etc. Ambas situaciones están determinada por patrones culturales del contexto en donde éstas se sitúan y que por lo demás son aceptadas y asumidas como tal.

Cancrini refuerza lo dicho de la siguiente manera **“El conjunto de las personas que viven dentro de una cierta casa no coinciden pues, con el número de la familia legalmente reconocida, lo que plantea problemas no simples desde el punto de vista emotivo.”** (L. Cancrini et. al, op. cit: 53).

1.3 MUJER JEFA DE HOGAR Y POBREZA: EL CONFLICTO QUE ESTÁ PRESENTE AL MOMENTO DE SITUARLA EN EL ESPACIO LABORAL.

Al identificar a la mujer jefa de hogar en una situación de pobreza, desde el enfoque sistémico se sitúan dentro las familias multiproblemáticas, mencionando que la historia y las estructuras de ellas son variadas y complejas, aunque se pueden distinguir algunas configuraciones típicas mediante la reconstrucción de sus vicisitudes particulares (Ibid, 1997), es decir, la historia de cada familia es la que marca y delinea el camino que esta tomará y cuáles serían sus características configuradas en el tiempo.

Como dijimos anteriormente al encontrar que los subsistemas -ya sea conyugal, parental, etc.- no cumplieran plenamente con sus funciones llevaría al sistema familiar a una situación entrópica que provocaría la desorganización de éste. Para el sistema familiar, la ausencia o la presencia no marcada de la figura paterna dentro del sistema, es una característica común entre estas familias (por tanto es la figura materna la que debe asumir las responsabilidades al interior de la familia); el hecho que el padre se desempeñe en labores de subempleo y que ésto genere poco ingreso es determinante en las relaciones establecidas en el sistema, pues además de generar privación también acorta el tiempo de dedicación a los hijos, por lo tanto la relación se deteriora o simplemente la indiferencia es la que la marca.

Si bien dentro de la familias multiproblemáticas, en particular aquellas con un padre periférico, la mujer cumple el doble rol de ser dueña de casa, proveedora y es considerada como el soporte de la familia, el pilar fundamental, al momento de estar sola y criar a sus hijos sin el apoyo del padre, para algunos autores, surge como hipótesis que son... **“Mujeres jóvenes que provienen de largas experiencias de institucionalización y que han organizado su existencia en torno a una prostitución pobre o a otras actividades marginales o subalternas.”**(Ibid: 63).

Estos autores analizan a la mujer desde la situación de pobreza en la que vive y la caracteriza de acuerdo al contexto de marginación en el que se desenvuelve, mencionando que ella no es capaz de asumir el rol de la crianza de los hijos y tampoco de aportar económicamente a la familia.

Es así que Cancrini afirma que la mujer sola requiere de la ayuda de terceros para enfrentar su situación de pobreza y asumir su rol respondiendo a todas las exigencias que la sociedad y la familia esperan que cumpla.

Para el enfoque de género en tanto, la mujer jefa de hogar en condición de pobreza, representa el conflicto que existe en la sociedad respecto de la división sexual del trabajo, puesto que aún se la vincula en el ámbito privado. Nancy Chodow, afirma... **“que el trabajo doméstico es visto, como una plusvalía, para el trabajo productivo, según esta autora, Marx sostuvo que el salario parece pagar por el trabajo efectivamente realizado por el obrero, pero en realidad sólo paga el trabajo destinado a la reproducción y conservación del trabajador, es decir, paga por la fuerza de trabajo y no por el trabajo realizado”**. (Chodow, 1988: 160). Por tanto no le permite desarrollar una labor remunerada para así salir de esa condición de pobreza y marginación.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, las mujeres perdieron poder tanto dentro del ámbito público como dentro de sus familias. El trabajo de las mujeres en el hogar y el papel de la maternidad están devaluados porque quedan fuera de la esfera del intercambio monetario y no se les puede medir en esos términos. Lo anterior refleja que los valores dentro de esta sociedad han reforzado la ideología de la inferioridad y la relativa carencia de poder que las mujeres poseen frente a los hombres.

Esto hace que la mujer realice parte de su trabajo sin ser pagado, lo cual constituye la fuente del plusvalor. De aquí Nancy Chodow (Op. cit), analiza al autor Seccombe para sostener que una parte del salario refleja el valor creado por el trabajo doméstico del ama de casa en la reproducción y el mantenimiento del obrero. Esta es la parte del salario que se dedica a mantener y reproducir al ama de casa.

Este autor se basa en el enfoque del valor trabajo a la reproducción y afirma que todo trabajo produce valor si produce cualquier parte de una mercancía que alcance en el mercado equivalencia con otras mercancías. Este argumento se basa en que las mercancías que se compran con el salario del trabajador hombre no se encuentran en forma ya lista para consumirse sino que es necesario el trabajo doméstico para convertirlas en fuerza de trabajo regenerada, este trabajo del ama de casa es una parte del trabajo total personificado por el obrero, cuya otra parte del trabajo incorporado a mercancías compradas con el salario. Este punto es evidente e indiscutible si se acepta que la labor doméstica es un componente necesario del trabajo que se requiere para mantener y reproducir la mano de obra. El problema surge cuando cuantificamos o le otorgamos un valor al trabajo doméstico. (Ibid).

Dentro de esta sociedad capitalista, el trabajo doméstico es considerado como una labor que ejerce la mujer en el espacio privado y por lo tanto no es factible de otorgarle un valor monetario a su labor, puesto que el salario va en función del trabajo que se realiza en el ámbito público, el cual representa netamente los valores del mercado.

Este tránsito, de la vida privada y de trabajo doméstico a la vida pública y de trabajo asalariado, también implica en términos políticos, que se produce desde un ámbito donde impera una visión de mundo que sitúa a mucha distancia las decisiones sociales y el poder, hacia otro donde se concretan constantemente las relaciones de poder entre las clases. Es decir se sitúa en un sistema en que está jugando la estructura específica que la subordina y frente a la cual hay que desplegar acción, tener respuesta a cada momento. (Ibid)

Respecto de esto, es interesante visualizar que para la mujer que está inmersa dentro de la pobreza le será mucho más difícil este tránsito de lo privado a lo público puesto que no se reconoce el aporte que ella puede entregar desde el ámbito doméstico pues no posee ciertas habilidades para desenvolverse en el ámbito público.

Según esta visión, la familia y la mujer, en sociedades precapitalista o con capitalismo incipiente, era reconocida como una unidad económica activa y que por lo tanto la mujer en el cumplimiento del rol también era importante para el desarrollo económico de la sociedad. De esta forma se sostiene que el abrupto cambio que sufrieron estas sociedades devaluó el trabajo femenino y la labor de la familia en la reproducción de la sociedad.

Lo anterior refleja una clara diferencia entre una sociedad y otra en donde la que hoy existe, marca nuevos patrones de comportamiento y otorga nuevos roles tanto a hombres como mujeres. La sociedad industrial capitalista muestra cómo el auge del mercado ha significado la pérdida de los roles que la familia poseía en el desarrollo económico y la diferenciación sexual que hoy existe entre la esfera pública y privada. Para ésta, los hombres son cada vez menos indispensables para la familia al convertirse sólo en los que ganan el pan. Por un tiempo conservaron su autoridad dentro de la familia, pero a medida que su autonomía en el mundo no familiar fue aumentando, su autoridad dentro de la familia declinó; por lo cual la mujer debe ser a partir de ahora o desde ahora quien se encargue del cuidado y la crianza de los niños.

Desde el enfoque de género, se habla de una sociedad sin padre, puesto que no cumplen el rol de autoridad y tampoco participan activamente en la crianza de los niños y en donde hay familias en situación de pobreza en las cuales muy frecuentemente el padre no es el proveedor.

Para el enfoque sistémico en cambio el hecho de que la mujer jefa de hogar, cumpla un doble rol dentro de la familia, constituye un elemento que dificulta el normal funcionamiento del sistema, pues el rol de madre y de proveedora, son roles que deben ser cumplidos por dos individuos, los cuales conforman el subsistema conyugal y el subsistema parental. (Cancrini et. Al, op. cit).

Por tanto la mujer pese a ser parte de un subsistema individual con creencias y mitos provenientes de su familia de origen, se analiza en conjunto con la pareja que ella tenga y los roles otorgados al subsistema deben cumplirlos ambos integrantes, es así como en este caso, el enfoque sistémico habla de la disfuncionalidad que existen en algunas familias por el hecho de que los roles han sido distribuidos de manera difusa o algún miembro no está cumpliendo el suyo dentro del sistema.

CAPITULO II

LA MUJER JEFA DE HOGAR POBRE ENTRE LOS POBRES: EL LADO FEMENINO DE LA POBREZA

2.1 GLOBALIZACIÓN, MUJER Y POBREZA

Según Alma Espino (2000), el término globalización alude a una **“integración sin precedentes de los procesos económicos, políticos y sociales a escala mundial.”** Esta integración significa un progreso de la industria mundial de las comunicaciones, el crecimiento de las empresas transnacionales, una influencia de los mercados financieros, una difusión de la noción de “contaminación a escala planetaria”. También el proceso de Globalización ha considerado el reconocimiento del nuevo papel de la mujer en la sociedad, la condena a las violaciones de los derechos humanos o el claro efecto de la inestabilidad de un país o región sobre el resto del mundo.

En tanto, la globalización ha generado una reducción de los espacios geográficos y modificado la percepción del tiempo, obligándonos a tomar conciencia de las dimensiones universales de esos fenómenos. La influencia de este proceso provoca a su vez, alteraciones institucionales y leyes locales, constituyendo al mismo tiempo una amenaza y una oportunidad para las sociedades involucradas.

La intensificación a escala mundial de las relaciones sociales enlazando localidades muy distantes, da lugar a que lo que ocurre en una, esté determinado por acontecimientos sucedidos a muchas millas de distancia y viceversa. Esto implica aceptar también que las políticas, actividades y decisiones de las sociedades y los Gobiernos nacionales están cada vez más influidas por lo que sucede en el ámbito internacional.

Si bien la globalización permitió generar procesos de aprendizajes y enriquecimiento de las técnicas de producción, comunicación y transporte así como en el terreno científico en general, los procesos de innovación e investigación se localizan en las economías más ricas. La medida en que el resto de los países absorben o acceden a esa tecnología es variable, pero en todo caso la evidencia ha mostrado que la difusión del progreso técnico no se produce a través de mecanismos transparentes o democráticos: más bien se trata de procesos excluyentes donde los aprendizajes son caros y la mayoría de las veces no se encuentran disponibles.

Los costos de mantener un proceso de innovación permanente son cada vez más altos y no todos los países están en condiciones de sostenerlo. Esto abre otra brecha: la que separa a los países productores de tecnología del resto. El desarrollo tecnológico no puede originarse en cualquier parte y los frutos del mismo no suelen distribuirse equitativamente.

Según Samir Amin, **“las ventajas que históricamente han permitido a los países poderosos mantener sus posiciones dominantes residen en los “cinco monopolios”: el de la innovación tecnológica, el del control de los flujos financieros a escala internacional, el acceso a los recursos naturales de todo el planeta, el control de los medios de comunicación e información y, por último aunque no menos importante, el monopolio de las armas de destrucción masiva. Mediante el uso de estos cinco monopolios, los países poderosos han colocado a los sectores productivos de los países en desarrollo en condición de sub-contratistas, en un estadio similar al que encontraban los artesanos a merced del capitalismo mercantil, en las primeras etapas del sistema”** (Espino, Op. cit: 30)

Dicha relación ha implicado un serio cuestionamiento político de los niveles de dependencia que presentan los países periféricos con respecto a los centrales, puesto que los niveles de pobreza en los primeros países aún no han bajado y se ha incrementado cuando se analiza desde una perspectiva de género.

Según la CEPAL, durante y después de la década perdida, las investigaciones realizadas sobre un creciente número de hogares encabezados por mujeres acentuaron más la necesidad de incorporar la perspectiva de género en los análisis tradicionales de pobreza. En gran parte de estas investigaciones, se hizo hincapié en la desventaja que soportan las unidades encabezadas por mujeres en comparación con sus contrapartes encabezadas por hombres. Se estableció un vínculo definitivo entre los hogares encabezados por mujeres y el concepto de una “feminización global de la pobreza”, y tales hogares asumieron una condición virtualmente categórica como... **“los más pobres de los pobres”**. La pobreza de los hogares encabezados por mujeres de hecho pasó a ser una medida representativa de la pobreza de las mujeres y de la pobreza en general.

Algunos autores afirman que **“Los hogares encabezados por mujeres fueron tipificados como ‘los más pobres de los pobres’, sobre la base de que presuntamente tenían más probabilidades de ser pobres y de experimentar la indigencia en mayor grado que las unidades encabezadas por hombres”** (CEPAL, 2002: 20).

Estos supuestos se interrelacionaban **“con la idea de que la pobreza era una causa importante de la jefatura femenina del hogar (debido a la migración laboral forzada, el quiebre conyugal por crisis financiera, la falta de matrimonio formal y demás factores)”** (CEPAL, 2002:22).

A su vez, se consideraba que la jefatura femenina exacerbaba la pobreza, dado que las mujeres estaban limitadas en tiempo y recursos por sus triples cargas de empleo, labores domésticas y cuidado de los hijos, porque sufrían de discriminación en el mercado laboral, porque no estaban en condiciones de tener el estatus de ‘proveedor doble’ tan vital para soportar las presiones vinculadas con la reestructuración económica neoliberal, y porque no contaban con el valioso trabajo ajeno al mercado que desempeñaban las ‘esposas’ en las unidades encabezadas por hombres (CEPAL, 2002).

Más recientemente, se consideró un factor adicional, menos documentado en el Sur que en el Norte del planeta, para explicar la desventaja de los hogares encabezados por mujeres: **“la ideología de género del Estado de bienestar y su burocracia”** (CEPAL, 1998). También existe un concepto muy persistente de que la pobreza se perpetúa de generación en generación, porque las mujeres jefas de hogar supuestamente no pueden: **“... mantener adecuadamente a sus familias ni garantizar su bienestar”** (CEPAL, 1998: 7).

Varios factores explican la pobreza en los hogares con jefatura femenina. En primer lugar, estos hogares tienen un mayor número de personas a cargo, es decir, una mayor proporción de personas que no trabajan (los niños y los ancianos). En segundo lugar, son hogares que, por definición, reciben su sostén principal de la mujer, cuyo ingreso medio es inferior al del hombre y tiene menores oportunidades de acceso a empleos lucrativos y a los recursos de producción, tales como la tierra, el crédito y la tecnología. En tercer lugar, las mujeres cabeza de familia deben también asumir por sí solas las responsabilidades familiares y, especialmente en los países en desarrollo, atender a las necesidades diarias, y ello las obliga a optar por empleos o tipos de trabajo que no están bien remunerados (a menudo en su domicilio) pero que ofrecen condiciones más compatibles con la educación de los hijos, las obligaciones familiares, y las actividades domésticas.

Estudios de la CEPAL indican que...”**Los hogares encabezados por mujeres con niños pequeños se encuentran entre los más pobres.**” Al no gozar de un nivel mínimo de ingresos, transmiten la pobreza a los niños. Esto sucede particularmente en el caso de las hijas que a menudo se ven obligadas a abandonar la escuela y a ocuparse de sus hermanos y hermanas mientras sus madres trabajan. La investigación llevada a cabo en Brasil, Zambia y Filipinas revela que las posibilidades de supervivencia de los niños de estos hogares son notablemente inferiores a las de otros niños.

No obstante, también se ha demostrado que cuando la mujer tiene un trabajo bien remunerado, es más probable que utilice una proporción de sus ingresos para el bienestar de sus hijos (educación, nutrición) mayor que la que destinan a ese fin los hombres. En países de centro América, por ejemplo, se ha observado que para alcanzar un nivel similar de nutrición infantil se requieren gastos quince veces mayores si los ingresos proceden del padre y no de la madre. Tendencias similares se han observado en Chile, Jamaica, Kenia y Malawi.

A esto se suma que la pobreza, nueva o tradicional, no se vive igual por parte de todos los miembros de la familia. Las mujeres tienden a cargar sobre sí la responsabilidad, explotando su capacidad de trabajo dentro y fuera del hogar para sacar adelante a la familia. En general, su pobreza es más intensa, por recibir menor protección social, menos recursos para encontrar empleo, más responsabilidad en la gestión de los recursos. Igualmente la socióloga Blanca Fernández Viguera en el texto Panorama Social de la CEPAL explica como **"la mujer reproduce la pobreza de generación en generación", tocando un tema que empieza a preocupar como es el empobrecimiento de la infancia"**. (CEPAL, 2002: 22)

Esta autora identifica un nuevo tipo de pobreza que no deriva tanto de la incapacidad para entrar en una relación salarial (desempleo, enfermedad o vejez), si no que está vinculada a la **"dependencia afectivo económica"** de las mujeres. En este caso los cambios en la vida familiar de las mujeres, las rupturas, la viudez, los hijos, son la causa de la pobreza y no sólo la renta o la relación con el empleo.

Al encontrarse en profunda transformación la familia tradicional, caracterizada por la división del trabajo y la estabilidad emocional y demográfica, las mujeres aparecen como posibles víctimas de la debilidad de su doble rol, ellas han perdido la seguridad tradicional del matrimonio y de la familia sin entrar en condiciones de igualdad en el mercado de trabajo.

Aún dejando de lado el mayor desempleo, precariedad, temporalidad y bajos salarios que sufren las mujeres, en ningún caso tienen una situación de partida igual a los hombres: deben ocuparse de los hijos, a menudo de otros familiares y seguir supliendo la "producción doméstica" no pagada.

De ahí que exista una doble discriminación: son trabajadoras discriminadas y socialmente, al no recibir apoyos, se las discrimina de otros bienes sociales (tiempo, espacio, formación, autonomía, etc.). De ahí que muchas mujeres, activas o inactivas, además de ser pobres, puedan ser fácilmente marginadas o excluidas al carecer de los bienes que forman lo que hoy en día se considera capital humano. Doblemente pobres, por lo tanto, con pobreza antigua (por no trabajar o ser mal pagados sus empleos) y pobreza nueva (exclusión de los bienes de la cultura, la integración en redes, el prestigio, etc.).

Hay quienes sostienen que el aumento acelerado del comercio, los flujos financieros y la integración económica deben traer consigo la conformación de un “mercado mundial” para la fuerza de trabajo. Ello se fundamenta en que la extraordinaria movilidad de capital permitiría el cambio de los y las trabajadoras de un espacio geográfico a otro en busca de mayores ventajas relativas, incluida la del diferencial de salarios.

Sin embargo, la globalización del mercado laboral está muy lejos de ser realidad, pues a fines del siglo XX, se ha entrado a la era del **“fin de las migraciones libres”**. Incluso en las economías más desarrolladas los trabajadores migrantes han sido responsables de los graves problemas de desempleo que los aquejan, aumentando las conductas xenofóbicas y nacionalistas.

Frente al proceso de liberalización, el mercado de trabajo es el único que mantiene trabas al libre flujo de la fuerza de trabajo. Las tasas de desempleo son un problema para países desarrollados y en desarrollo.

El proceso de cambio técnico ha generado aumentos de productividad, lo que significa que se producen más bienes con menor esfuerzo y menos tiempo, y ello ha conducido a reducir el empleo de la fuerza de trabajo. En consecuencia, el producto crece pero no se generan los empleos necesarios para satisfacer la oferta de trabajadores.

Los cambios en las modalidades de competencia en las economías abiertas, han impulsado la desregulación de los mercados de trabajo y la adopción de estrategias empresariales de flexibilización. En la búsqueda de menores costos laborales se ha buscado modificar la legislación laboral en aspectos relacionados, por ejemplo, con las formas de contratación y los despidos, y con las modalidades de fijación de salarios. Todo esto ha terminado reduciendo incluso conquistas históricas de las organizaciones sindicales.

Así, junto al crecimiento del desempleo, la calidad de los nuevos puestos de trabajo se ha venido rebajando debido a la falta de estabilidad, la insuficiente o inexistente protección de la seguridad social, entre otros factores. Este fenómeno ya no es patrimonio exclusivo de los países más pobres, sino que también afecta en este punto al mundo de bienestar de los países industrializados.

Paralelamente, el creciente desplazamiento de las empresas más allá de las fronteras nacionales impone una presión adicional para que los trabajadores organizados sindicalmente en los ámbitos nacionales, logren mantener sus reivindicaciones y su accionar tradicional.

Respecto de los efectos de la globalización y el desarrollo económico de los países, existen consecuencias importantes en la división sexual del trabajo. Estas se reflejan en la discriminación que sufren las mujeres en el ámbito laboral. Para la teoría económica, la mujer presenta características diferencias en el ámbito laboral con relación a los hombres, las que se reflejan en los siguientes aspectos: (Espino y Azar, 2000: 13)

- Acceso; referido a que la proporción de mujeres que participan en el mercado del trabajo es inferior a la de los hombres.
- Inserción; referido a que existen notorias asimetrías entre hombres y mujeres respecto a la duración de la jornada laboral, la distribución por sector, actividad, el tipo de ocupación, la ubicación jerárquica.
- Obtenidos: las diferencias salariales por sexo constituyen el aspecto más explícito de las disparidades.

La teoría económica liberal explica estas asimetrías por el lado de la demanda y por el lado de la oferta (Ibid: 67):

- Por el lado de la demanda se explica por el hecho de que los empleadores, los compañeros o incluso los clientes, juzgan a las mujeres según ciertos estereotipos de género, en función de los cuales se les atribuyen determinadas “virtudes” o “defectos” para ocupar diferentes puestos de trabajo, es decir, que existe una imagen estereotipada de las mujeres respecto de sus capacidades y potencialidades.

Entre los estereotipos negativos más comunes acerca de la fuerza de trabajo femenina se señalan los siguientes aspectos:

- Una trayectoria laboral más breve que la de los hombres.
- La preferencia por jornada a tiempo parcial.
- Una baja disponibilidad para hacer horas extras u horarios extensos.

Estos rasgos, que diferenciarían los comportamientos laborales de hombres y mujeres se atribuyen a las obligaciones del cuidado familiar, principalmente a los hijos, y desestimularían a los empleadores a reclutar y contratar mujeres para ciertos puestos, así como a invertir en su entrenamiento y capacitación.

Todo ello conduciría a concentrar la fuerza laboral femenina en puestos de trabajo relativamente peor remunerados y con menores exigencias de estabilidad.

A partir de lo anterior, se han dado lugar a la opinión que establece que las mujeres tienen mayores costos indirectos de contratación como consecuencia de las licencias maternales, el horario de lactancia, y otros beneficios vinculados a la maternidad. Consecuente con ello, se generaría un mayor ausentismo que los hombres, debido a las exigencias del cuidado infantil.

Consistente con lo anterior, los factores de oferta estarían referidos a la inserción laboral femenina condicionada por las decisiones y preferencias de las propias mujeres y las del ámbito familiar. Estas conducen a la elección de ciertas carreras profesionales, tipos de actividad o características del empleo. Se ha señalado que el condicionamiento que significa este tipo de elección, supone una discriminación previa a la del mercado laboral propiamente dicho.

Uno de los efectos mayores en el auge de la globalización, es el relativo a la equidad de género, es decir a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Una serie de autores se plantean que los efectos de la globalización tiene un sesgo de género. Según éstos, se percibe en principio que dichos efectos son adversos para las mujeres tanto en términos absolutos como relativos a los hombres. En general, se encuentra que las condiciones materiales de vida de las mujeres se han deteriorado y que la inequidad de género ha aumentado, intensificando la marginalización y la pobreza femenina. (Ibid: 38)

En opinión de estos autores, tres argumentos explicarían dicha situación:

- Las condiciones preexistentes son sesgadas contra las mujeres debido, entre otros factores, a la ideología predominante respecto a la ubicación de hombres y mujeres en las esferas productivas y reproductivas.
- La brecha de los ingresos por sexo en el ámbito laboral, parecería ser una precondition para el crecimiento de las exportaciones de los países en desarrollo. Los bajos salarios tienen un rol en la competitividad internacional y el marco de la globalización, la discriminación salarial hacia las mujeres podría ser un importante ingrediente en el éxito económico de muchos países.
- Las políticas institucionales continúan desconociendo las diferencias en la condición y posición social y económica de hombres y mujeres. Incluso se ha señalado que no solamente son ciegas al género sino que por esto mismo, lejos de ser neutrales tienen un sesgo masculino.

La teoría económica, por su parte, afirma que dicha diferencia se basa en el máximo de ganancia que percibe una empresa en el mercado y para conseguir ese máximo debe por lo tanto asegurarse de contratar a los mejores trabajadores para cada puesto, pagándoles los salarios adecuados a su rendimiento. De este modo, si por prejuicio, algunos empleadores deciden no contratar a algunos trabajadores para ciertos puestos o pagarles menos. Esta situación sería aprovechada por otros empleadores sin prejuicios, que se beneficiarían del buen desempeño de estas personas. Desde esta perspectiva, las mujeres jefas de hogar y trabajadoras no son apreciables como personas que tengan mejor o igual rendimiento que los hombres por su responsabilidad con el trabajo doméstico y la responsabilidad de la crianza de los niños.

Según Espino y Azar (op. cit: 54) la economía de mercado y la liberalización comercial, ha traído una serie de consecuencia tanto para las mujeres como para los hombres, pero aún así los efectos se han dado en forma desigual, pues para ellas, esto ha afectado su familia y su labor como dueña de casa dado que:

- Gran parte del trabajo realizado por mujeres es no remunerado y no reconocido.
- Una importante proporción del trabajo femenino no se traduce en un empleo formal; se trata de empleos en empresas de pequeña escala y en gran medida, carentes de cobertura social o protección (ni de la ley ni de los sindicatos).
- El mundo del trabajo, tanto en el ámbito formal como en el informal, es altamente discriminatorio: lo masculino se asocia con las maquinarias y la tecnología, y lo femenino con lo doméstico y el área de servicio. El trabajo remunerado que realizan las mujeres se ve como menos valioso que el de los hombres. Su remuneración continúa siendo menor y poseen tanto una menor cobertura de la seguridad laboral como menores oportunidades de promoción.

De acuerdo a lo anterior se desprende que, los efectos de la liberalización comercial en el mercado del trabajo femenino, se han traducido en un “trabajo añadido” (Espino, 2000), pues según éste, se habrían visto impulsadas a incorporarse al trabajo remunerado para compensar la falta de ingresos de los hombres, ya sea por la desocupación o la migración. A esto se agregan factores de largo plazo, relacionados con las mejoras en los niveles educativos y la tendencia a la disminución de las tasas de fertilidad. (Ibid)

Los impactos que la globalización ha tenido en la temática de género y en especial para aquellas mujeres pobres de los países en vías de desarrollo, han significado el aumento de la demanda de mano de obra femenina, y han abierto para ella los mercados del trabajo, pero sin igualdad de condición frente a los hombres en el mercado del trabajo, pues sigue existiendo la idea de que la mujer, por requerir horario flexible, debe trabajar en condiciones de seguridad e ingresos diferentes.

Los países menos desarrollados en el marco de la liberalización comercial han tendido a incrementar el empleo femenino en industrias intensivas en mano de obra, como electrónica, vestimenta y textil. Algunas de estas actividades se han desarrollado sobre la base de los regímenes de **“zonas francas”, “Zonas de procesamiento” de exportaciones o “maquila”** donde los estándares de salud y seguridad no siempre son respetados, los horarios de trabajo son extremadamente prolongados y no existe derecho a la sindicalización. (Ibid: 57)

Si bien la apertura comercial, el avance de la globalización y el avance de la tecnología han aportado en la mejora de las condiciones de vida de la mayoría de las personas, no han contribuido a mejorar las relaciones de género en el marco del mundo del trabajo, ni tampoco, han generado procesos de cambio, frente al fenómeno de la feminización de la pobreza, considerando que son las mujeres las que se empobrecen más rápido y se mantienen por más tiempo en esa situación.

Lo anterior significa que el sesgo de género aún está presente en las relaciones del comercio internacional y las desventajas para la mujer en el mundo del trabajo aún siguen vigentes. También es necesario considerar, que el trabajo doméstico no es reconocido ni valorado como tal, es decir, como un aporte a la economía y a la reproducción de la sociedad.

2.2 FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA

Al vincular a la mujer con la pobreza, podemos advertir que esta relación es absolutamente característica de las mujeres latinoamericanas y de ese modo también las chilenas.

La jefatura de hogar femenina, contribuye en los hogares al cumplimiento de un doble rol por parte de las mujeres, puesto que según la sociedad actual, el proveedor oficial de la familia es un papel otorgado social y culturalmente al hombre. La madre o dueña de casa es quien está encargada de la crianza y cuidado de los niños, le da el soporte emocional y le entrega los valores necesarios para que se desenvuelva de mejor manera en la sociedad.

El término económicos, la jefatura de hogar femenina es por un lado, la realización de trabajo gratuito por parte de las mujeres dentro del hogar, el cual, de acuerdo al proceso de globalización, se ha ido modificando a través del tiempo y según teóricos del enfoque de género también está vinculada al **“...proceso de liberalización económica... quien ha impulsado un cambio en el rol de la mujer dentro del mercado del trabajo, puesto que ésta representa un amplio segmento dentro del proceso económico, es decir, el aumento de la mano de obra femenina, ha sido importante en la medida que dicho proceso ha requerido mano de obra barata, bajo condiciones de subempleo y de bajos sueldos”** (Ibid: 58).

Desde un enfoque sistémico, la jefatura de hogar femenina corresponde a una situación de disfuncionalidad dentro del sistema familiar puesto que uno de los roles no está siendo cumplido a cabalidad y desestabiliza el equilibrio sistémico.

Según la tipología de las familias multiproblemáticas el hecho de encontrar un padre periférico dentro de la familia o una mujer sola encargada de la crianza y mantención de los niños, constituye un obstáculo para el desarrollo adecuado del sistema, puesto que el rol no está siendo cumplido a cabalidad y la madre toma mayor importancia dentro de la familia y es ella quien apoya económica y psicológicamente a la familia.

El autor Luigi Cancrini, asume que un padre periférico dentro de la familia corresponde a un papel decididamente secundario desde el punto de vista afectivo y económico. **“A menudo tiene que realizar trabajos que lo obligan a largas ausencias de casa y la relación con los hijos es muy precaria. Por otra parte, según el autor, éste es visto como violento entregado al alcohol, infiel e incapaz de ocuparse de la familia”.** (Cancrini, 1997:59)

Siguiendo con otra línea de pensamiento, pero vinculada al tema de las familias multiproblemáticas, el hecho de que la mujer asuma el papel central dentro de la familia o que se decida criar sola a sus hijos, también constituye un efecto desestabilizador para el sistema familiar, puesto que dicha mujer es vista como incapaz de hacerse cargo de sus hijos y que principalmente responde a característica como las siguientes: **“madres jóvenes que provienen de largas experiencias de institucionalización y que han organizado su existencia en torno a una prostitución pobre o a otras actividades marginales o subalternas, por lo tanto no están capacitadas para hacerse cargo emocional y económicamente de la crianza y cuidado de los niños”.** (De Gregorio, 1997: 62).

Haciendo hincapié, en el tema del incumplimiento de rol, estas familia como vimos anteriormente, también tienen una tipología determinada, en donde se refleja que además de asumir roles que no les corresponden “por naturaleza”, también existe una clara desvinculación con la familia extensa, más bien, con aquella familia que le puede prestar apoyo a la mujer al momento de enfrentar las crisis.

Si bien, las familias son extensas al momento de analizar las problemáticas que presentan, la existencia de éstas no garantizan el apoyo emocional y económico al momento de enfrentar las crisis.

Por otra parte, desde la perspectiva de género, el trabajo femenino y la jefatura de hogar, corresponde a una función ampliamente reconocida dentro de las sociedades precapitalistas y las sociedades modernas.

La jefatura de hogar, en este caso, corresponde a **“un destino de madre y esposa que presta un servicio privado y esta característica no abandona al ama de casa ni siquiera cuando trabaja fuera: sabemos cómo la patrona se apoya en estas cualidades para reforzar la explotación en el trabajo, para hacer aparecer dicho trabajo como servicio personal”** (Artous, 1982: 43).

Si bien, dentro de la sociedad capitalista, la mujer trabajadora es vista como necesaria para la producción social, también es explotada, puesto que siempre aparece como subordinada al poder del “patrón”.

“El desarrollo que adquiere el trabajo de la mujer es producto de la presión económica que responde “a la lógica interna contradictoria del capitalismo”. Por una parte, la producción de una plusvalía, la realización del beneficio y la acumulación del capital siguen siendo los objetivos finales de toda producción dirigida según el modo de producción capitalista, y de ahí la presión para limitar el salario y la tendencia que muestra este salario de seguir siendo insuficiente para satisfacer las nuevas necesidades de consumo, creadas por la propia producción masiva capitalista: el abismo creciente entre las necesidades de la familia y el salario individual arrastra a un número creciente de mujeres, esposas de trabajadores o de empleados a buscar trabajo; por una parte sustituyen el trabajo realizado antes por los niños y adolescentes y por otra parte, incrementan el nivel absoluto del trabajo asalariado” (Ibid: 81)

Alma Espino afirma que... **“Las maquilas o zonas francas son la nueva palanca para la inserción de las economías periféricas en el proceso de globalización. Esas zonas industriales ofrecen nuevas oportunidades de empleo para las mujeres, pero muy frecuentemente bajo condiciones propias del siglo XIX. En general, suelen ser empleadas sujetas a contratos temporales, expulsadas cuando no cumplen con las más altas tasas de productividad y con sueldos en muchos casos por debajo de la subsistencia.”** (Espino y Azar, op. Cit. 58) En este contexto, las mujeres jefas de hogar han sufrido una serie de discriminaciones, las que se grafican en lo siguiente: **“El mercado mundial de trabajo muestra una diferenciación entre trabajadores mayoritariamente varones altamente cualificados con ingresos altos y una periferia creciente, excesivamente representada por mujeres e inmigrantes con empleos no permanentes, subcontratados, bajo condiciones laborales precarias y con ingresos bajos e inestables.”** (Ibid: 59)

Los datos estadísticos reflejan un cambio en la composición de género en el mercado de trabajo. **“En definitiva, en casi todas las regiones del mundo la participación de las mujeres en el mercado de trabajo aumentó, pero las condiciones bajo las cuales se insertan en ese mercado son crecientemente desfavorables.”** (Ibid:60).

Asimilando los puntos anteriores, es posible afirmar que en estos contextos, el trabajo femenino siempre está bajo condiciones de subordinación y pobreza; por lo demás siempre estas condiciones se dan en casos de subcontratación, o en empleos informales.

Esto conlleva según algunos a autores (Barquet, 1997, Bravo, 1998) a un fenómeno social global que se manifiesta en casi todos los países, el cual se denomina FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA, éste alude a la desproporcionada representación de las mujeres entre los pobres, comparada con la de los hombres, como también a las características que asume la pobreza entre las mujeres, el período que permanecen en esa situación, las dificultades para superarlas y los efectos sobre los demás miembros del grupo familiar. También en la división del trabajo por sexo está la base de la pobreza en las mujeres, por las menores oportunidades de éstas para acceder a los recursos materiales y sociales y a la toma de decisiones en materias que afectan su vida y el funcionamiento de la sociedad.

Por otra parte, Anderson (1993), describe la feminización de pobreza desde la diferenciación masculina y femenina. Para el autor los hombres caen en la pobreza básicamente por la pérdida o disminución de empleos. En cambio para la mujer, se relaciona principalmente con las dificultades que le impone la vida a la inserción laboral y a la capacidad de generar ingresos. Es decir, ellas caen en la pobreza a consecuencia de una separación, del nacimiento de un hijo (que las restringe en sus actividades laborales), después de un accidente de algún familiar o de cualquier otra situación que puede ocurrir en el ámbito doméstico.

Para que exista ausencia de pobreza en el caso de las mujeres, es mucho más complejo que en el de los hombres. Es por esto que la pobreza femenina tiende a perdurar durante etapas más largas de lo que ocurre con los hombres, debido a diferentes factores que surgen en la vida de las mujeres.

Algunos de estos factores asociados a la pobreza de las mujeres son los siguientes:

- La mayor esperanza de vida de las mujeres, es decir, ellas han dedicado la mayor parte de su vida al cuidado de su hogar y su familia, por tanto cuando están al final de su vida no cuentan con una previsión adecuada para poder subsistir.
- Los cambios en la composición familiar, los hogares encabezado por la mujer, aumentan en los sectores pobres, además de enfrentar las desventajas en el mercado laboral, asume sola la responsabilidad del hogar y el cuidado de los hijos. Por lo demás no cuentan con el apoyo de otras personas en el cumplimiento de su doble rol.
- El tipo de inserción laboral de las mujeres repercute en la posibilidad que tienen de acceder a empleos de calidad y bien remunerados. Así por ejemplo, con relación a las posibilidades de trabajo, no sólo cuenta el nivel educacional o las oportunidades de acceso, sino el tener y no tener hijos.

Aunque el crecimiento económico y la generación de nuevos empleos es una condición necesaria para la lucha contra la pobreza, se requiere de otros factores para que ésta sea realmente efectiva. Estos buscan apuntar además a las formas intangibles de la pobreza, como es el aislamiento social, la vulnerabilidad, la inseguridad, las relaciones de dependencia y subordinación en la satisfacción de las necesidades básicas, todos los cuales son mecanismos a través de los que la pobreza se reproduce.

La pobreza nunca ha sido un concepto políticamente neutral, ya que refleja los supuestos a priori de quien realiza la evaluación, y los datos utilizados, o disponibles, para tal fin. En pocas palabras, la pobreza siempre ha sido objeto de distintas definiciones, instrumentos de medición y modos de representación. No obstante, en las tres últimas décadas se advierte claramente que los análisis de pobreza tienden a adoptar un enfoque más “holístico”, que consiste en pasar de un enfoque estrecho y estático, concentrado en los ingresos y el consumo, al reconocimiento de la pobreza como un fenómeno multidimensional que, además de tener aristas relacionadas con la “privación física”, comprende factores no materiales que se vinculan con la “privación social”, como la autoestima, el respeto, el poder y la vulnerabilidad.

Como parte de esta trayectoria, la idea de que la pobreza es únicamente una condición material, determinada objetivamente, ha dado paso al reconocimiento de que está también está constituida por las experiencias subjetivas de pobreza y los procesos que originan tales experiencias.

Dada la importancia de tomar en cuenta no sólo la subjetividad de la pobreza sino también su naturaleza inherentemente dinámica, es preciso empezar a favorecer menos los enfoques cuantitativos e inclinarse más por los métodos cualitativos y participativos. Colectivamente, estos hechos han abierto un mayor espacio para incorporar la hasta ahora “invisible” dimensión del género en el análisis de la pobreza, tal como señaló Virginia Guzman en su libro “Trayectorias laborales de las mujeres: Cambios Generacionales en el mercado del Trabajo”: **“La pobreza no siempre se ha analizado desde una perspectiva de género. Antes que las feministas contribuyeran al análisis, se consideraba que la población pobre estaba íntegramente conformada por hombres o bien se daba por sentado que las necesidades e intereses de las mujeres eran idénticos a los de los hombres jefes de hogar, y por ende podían supeditarse a ellos”.** (Guzmán 2002: 10)

Así pues, el impulso para entender las dimensiones de género de la pobreza se debe en grado no despreciable a las crecientes investigaciones feministas y actividades de promoción que, desde los años setenta en adelante y de diversas maneras, han puesto sobre el tapete la **“ceguera de género”** existente en las políticas, los análisis y las mediciones convencionales de la pobreza

La jefatura de hogar está mediada por la interacción de dos factores: por un lado, el reconocimiento social que le es asignado por las estructuras familiar y social; por el otro, la voluntad y las posibilidades reales de la unidad de parentesco y de la sociedad para reconocer y ejercer la responsabilidad económica o financiera de esos hogares.

En muchos países en los que esos arreglos maritales y familiares cuentan con el reconocimiento institucional, pero éste no se traduce siempre en apoyo económico y financiero; **“en otras sociedades en las que persisten actitudes de ambivalencia respecto a la posición social de las mujeres viudas, divorciadas, separadas o madres solteras, es casi seguro que no existan mecanismos familiares o institucionales que apoyen a sus hogares, a menos que las mujeres pertenezcan a las clases sociales más favorecidas”** (Todaro, 2000:13).

Agrega la autora que **“las viudas constituyen la categoría más afortunada, pues en la mayor parte de los países está muy extendido el apoyo familiar e institucional que reciben, aunque debe reconocerse también que en algunos países el apoyo y la protección institucionales constituyen más que una realidad, un mito sostenido culturalmente, debido a que la vida urbana y la pobreza imponen serias restricciones a la solidaridad familiar hacia las viudas y sus hijos”** (Ibid: 14).

Señala además que la posición social de las mujeres divorciadas y separadas tiene una fuerte carga de ambivalencia, pues ni su aceptación social ni los apoyos institucionales están claramente definidos para estas mujeres. En general, si el divorcio o la separación no son aceptados socialmente, la familia de origen o la unidad de parentesco más amplia no perciben una obligación institucional hacia la mujer divorciada o separada y sus hijos; en esos casos, estas mujeres tienen que asumir la responsabilidad económica de sus hogares, lo que se traduce en mayores tasas de participación económica de las mujeres divorciadas en relación con las viudas (Ibid).

Aunque en el hogar con jefatura femenina es típica la ausencia de la pareja masculina, como sucede con los hogares de jefas que son viudas, separadas, divorciadas o madres solteras, las autoras reconocen que ... **“en estos hogares existe una gran variedad de situaciones maritales y familiares que no excluyen la posibilidad de un hogar con jefatura femenina en el que la pareja masculina esté presente, pero que debido a situaciones de marginalidad económica haya perdido sus funciones como proveedor y sus estatus como jefe”** (Ibid: 18).

II PARTE

MARCO REFERENCIAL

CAPITULO III

POLÍTICAS GUBERNAMENTALES FRENTE AL TEMA DE LA MUJER

3.1 REALIDAD DE LA MUJER AL COMIENZO DE LOS GOBIERNOS DE CONCERTACIÓN

Uno de los importantes desafíos que el país ha debido enfrentar en el proceso de reconstrucción de la democracia, es el de realizar acciones concretas para superar la situación de discriminación en que se encontraba la mujer chilena.

Para llevar a cabo esta tarea, se crea una repartición pública denominada SERNAM, Servicio Nacional de la Mujer. Esta instancia nace luego de un diagnóstico realizado Chile que muestra una cruda realidad de la mujer en la década que la precede, entre algunos de los datos se (SERNAM, Julio 1990) destaca que:

- Más del 50% de la población chilena son mujeres
- El 85.9% de ellas vive en sectores urbanos
- Cerca del 50% de las mujeres entre 15 y 54 años de edad tienen de 4 a 9 años de estudio
- El 30% de la fuerza de trabajo la constituyen mujeres.
- El 51.3% de los jóvenes que buscan trabajo por primera vez son mujeres
- El 7.8% de la fuerza de trabajo femenina se encuentra desocupada
- Existe discriminación laboral, que perjudica a las mujeres.
- En un mismo trabajo el hombre gana más que la mujer.
- Las labores domésticas no son consideradas “trabajo” y son subvaloradas.
- En lo referente a la mujer, la legislación chilena es una de las más atrasadas de América Latina.

¿Qué es el SERNAM?

Esta repartición pública, descentralizada, depende del Presidente de la República a través del Ministerio Secretaría General de Gobierno. Fue creada en el mes de Mayo de 1990, luego de que nuestro país ratificara, la “Convención sobre eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”, en Diciembre del año 1989. Dicha convención había sido proclamada y aprobada en Diciembre de 1979, en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Esta institución es la encargada de coordinar, planificar y proponer políticas, planes y programas que procuren la plena igualdad de oportunidades y la incorporación de la mujer en todas las áreas del quehacer nacional.

Este organismo de Estado trabaja también en regiones a través de las intendencias, además, aportando conocimientos e información referente para obtener recursos a las diferentes municipalidades del país, en favor de los diferentes programas implementados a favor de la mujer y su familia. Por último, el SERNAM trabaja con ONGs., que tengan dentro de sus preocupaciones el buscar solución a los problemas de todas las mujeres chilenas.

¿Para qué se crea el SERNAM?

Los primeros objetivos propuestos por este organismo fueron responder a las necesidades de la sociedad moderna donde la mujer ya se ha incorporado en forma significativa. Por tanto ésto hace indispensable que exista un interlocutor del Estado, para diseñar, coordinar y evaluar las políticas y proyectos de acción que le afecten. Para la dignificación y valoración del aporte de la mujer a la sociedad. Para promover programas tendientes a dignificar y valorar el trabajo doméstico como un aporte indispensable para el funcionamiento de la familia y la sociedad. También para impulsar un cambio cultural creando conciencia de la real igualdad en dignidad del hombre y la mujer, cada uno en su función.

3.2 CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA DE LA MUJER. (SERNAM, 1992)

En 1976, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el período 1976 –1985 como “Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz”.

En 1980, en Copenhague, y en 1985, en Nairobi, se realizaron conferencias mundiales para evaluar los obstáculos detectados y el consenso internacional existente sobre las medidas que deberían adoptarse para el logro de los fines propuestos. Es ahí donde surgen las “Estrategias Orientadas hacia el Futuro, para el Adelanto de la Mujer”.

En el año 1979, dentro del mismo espíritu, la Asamblea aprobó la “Convención sobre eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”. Nuestro país la ratificó 10 años después, el 9 de Diciembre de 1989, entonces Chile se compromete a adoptar las medidas necesarias con el fin de eliminar la discriminación contra la mujer. Es así como se logra la incorporación en la agenda pública de políticas destinadas a terminar con la discriminación de las mujeres y de impulsar la igualdad de oportunidades. Efectivamente, desde la creación del SERNAM (Ley 19.023 del 3 de enero de 1991) se han impulsado importantes modificaciones legales para asegurar la igualdad de las mujeres ante la ley, además de políticas y programas en distintos ámbitos destinados a reducir o superar la discriminación.

3.3 PROGRAMA PUENTE COMUNA DE HUECHURABA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PUENTE

El FOSIS a partir del encargo del Ministerio de Planificación y Cooperación, diseñó el Programa PUENTE, puerta de entrada de 209.500 familias en situación de extrema pobreza al CHILE SOLIDARIO, sistema implementado por dicha secretaría tras el mandato del Presidente Lagos de mejorar la situación de indigencia en la que viven 849.169 chilenos (un 5.7% de la población, según los datos arrojados por la encuesta CASEN el año 2000).

El programa se inició en el año 2002 en cuatro regiones del país: Antofagasta, Maule, Magallanes y Metropolitana. En esta primera etapa se pretendía atender a 14.000 familias. A partir del anuncio del Presidente de la República en el mensaje presidencial del 21 de mayo de 2002, la cobertura del Programa PUENTE se amplió a 56 mil familias en su primer año (2002) en todas las regiones del país. Al final de la intervención se espera que de ellas al menos un 70% sean “familias con prácticas de apoyo mutuo, integradas a su espacio local cotidiano, accediendo, a través de demanda expresa, a los beneficios sociales dirigidos a los más pobres, vinculados a las redes sociales existentes y con un ingreso económico superior al equivalente a la línea de la indigencia”. (www.fosis.cl)

Un conjunto de más de 1.500 apoyos familiares -profesionales y técnicos de las redes locales existentes, adscritos a la Unidad de Intervención Familiar que funciona en cada comuna- trabajan en PUENTE, programa que se desarrolla sobre la base de cuatro componentes principales:

- Apoyo psicosocial a la familia, a través de la relación que establecen los Apoyos Familiares con cada una de las familias que les son asignadas, en el domicilio de éstas.
- Formación, capacitación y acompañamiento de los Apoyos Familiares, centrado en dar a conocer los alcances y características específicas del Programa y en traspasar la metodología de trabajo con las familias.
- Fondo regional de iniciativas, constituido con recursos públicos y privados, dirigido a financiar proyectos de servicios o beneficios que las familias requieren para alcanzar una o más de las condiciones mínimas de calidad de vida definidas, y que no están disponibles en la oferta programática vigente en la región. Un Jurado Regional compuesto por representantes tanto del sector público como privado, selecciona los proyectos relevantes de la región.

- **Monitoreo y evaluación:** que es un sistema en línea alimentado por los Apoyos Familiares, reúne la información sobre la familia que se genera en cada una de las sesiones de trabajo. Con ésto se obtiene el estado de avance del Programa en cada comuna, provincia, región y país, así como también, datos estadísticos sobre las características principales de las familias participantes, del logro de condiciones mínimas a partir de la intervención, y de la movilización de recursos a favor de las familias, etc..

Los Pilares del PUENTE

El trabajo que se realice con la familia debe permitirles trabajar sobre los que se han considerado los siete pilares de su vida. Estos corresponden a las categorías o dimensiones que habrá de trabajar: identificación, salud, educación, dinámica familiar, habitabilidad, trabajo e ingresos.

Para cada uno de los pilares, el Programa ha fijado un conjunto de condiciones mínimas de calidad de vida que se espera que las familias participantes puedan alcanzar como resultado de la intervención y el trabajo que se realice con ellas. Muchas podrán estar logradas al inicio de la intervención. En este caso, será necesario que el Apoyo Familiar trabaje para reforzarlas y favorecer que se mantengan en el tiempo. Las que no, serán las materias prioritarias a trabajar. Los pilares son los siguientes:

1.- Identificación

2.- Salud

3.- Educación

4.- Dinámica Familiar

5.- Habitabilidad

6.- Trabajo

7.- Ingresos

A continuación se presentan las dimensiones definidas en cada Pilar, que son 53 condiciones que se deben dar o lograr con aquellas familias que entren al programa, en los primeros meses, en que se inicia el acompañamiento.

Identificación

- Que todos los miembros de la familia estén inscritos en el Registro Civil.
- Que todos los miembros de la familia tengan cédula de identidad.
- Que la familia tenga su ficha CAS vigente en la Municipalidad de su domicilio (a la fecha de egreso la ficha debe encontrarse vigente).
- Que todos los hombres de la familia mayores de 18 años tengan su situación militar al día (si han estado llamados al servicio militar deberá estar haciéndose, hecho o postergado)
- Que todos los miembros adultos de la familia tengan sus papeles de antecedentes regularizados (al menos en proceso de regularización)
- Que los miembros de la familia que presentan alguna discapacidad, la tengan debidamente certificada por la Comisión de Medicina Preventiva de Invalidez (COMPIN) y estén inscritos en el Registro Nacional de la Discapacidad, en el caso que la discapacidad lo amerite.

Salud

- Que la familia esté inscrita en el Servicio de Atención Primaria de Salud (disponen de la credencial o documento que certifica su inscripción)
- Que las embarazadas tengan sus controles de salud al día (según normas del Ministerio de Salud) (a la fecha del egreso deberá estar realizado el último control que corresponda)
- Que los niños y niñas de 6 años o menos tengan sus vacunas al día (según normas del Ministerio de Salud) (a la fecha del egreso deberá estar la última vacuna que corresponda al día)
- Que los niños y niñas de 6 años o menos tengan sus controles de salud al día (según normas del Ministerio de Salud) (a la fecha del egreso deberá estar el último control que corresponda al día)
- Que las mujeres de 35 años y más tengan el examen de Papanicolau al día.
- Que las mujeres que usen algún método anticonceptivo estén bajo control médico (a la fecha del egreso deberá estar el último control que corresponda realizado)
- Que los adultos mayores de la familia estén bajo control médico en el consultorio (a la fecha del egreso deberá estar el último control que corresponda realizado)

- Que los miembros de la familia que sufren alguna enfermedad crónica, se encuentren bajo control médico en el centro de salud que corresponda (a la fecha del egreso deberá estar el último control que corresponda realizado)
- Que el o los miembros de la familia con discapacidad, susceptibles de ser rehabilitados, estén participando en algún programa de rehabilitación (al menos se conocen las alternativas y en proceso de incorporarse)
- Que los miembros de la familia estén informados en materia de salud y autocuidado (información de acuerdo a los contenidos y criterios que determine cada unidad de intervención familiar en conjunto con la red local de intervención).

Educación

- Que los niños y niñas en edad preescolar asistan a algún programa de educación de párvulos (en caso de no haber vacantes, al menos inscrito y postulando)
- Que en presencia de madre trabajadora y en ausencia de otro adulto que pueda hacerse cargo de su cuidado, el o los niños menores de 6 años se encuentren incorporados a algún sistema de cuidado infantil (en caso de no haber vacantes, al menos inscrito y postulando)
- Que los niños hasta 15 años de edad asistan a algún establecimiento educacional (en el caso de los niños y niñas desertoras, en proceso de reinserirse en el sistema escolar)
- Que los niños que asisten a educación preescolar, básica o media sean beneficiarios de los programas de asistencia escolar que correspondan (de los beneficios existentes en la comuna, de acuerdo a los parámetros que fije la unidad de intervención familia en conjunto con la red local de intervención)
- Que los niños mayores de 12 años sepan leer y escribir (al menos aprendiendo lecto-escritura)
- Que el o los niños con discapacidad que estén en condiciones de estudiar se encuentren incorporados al sistema educacional, regular o especial (en caso de no haber vacantes, al menos inscrito y postulando. En caso de no disponer de establecimientos, al menos aprendiendo lecto-escritura y operaciones básicas, de acuerdo a su edad)
- Que exista un adulto responsable de la educación del niño y que esté en contacto regular con la escuela (acreditado como apoderado en la escuela y ha asistido a la última reunión de apoderados que corresponda a la fecha de egreso)

- Que los adultos tengan una actitud positiva y responsable hacia la educación y la escuela, al menos reconociendo la utilidad de la participación del niño en procesos educativos formales.
- Que los adultos sepan leer y escribir (al menos aprendiendo lecto-escritura y operaciones básicas, aquellos que tengan disposición a hacerlo).

Dinámica Familiar

- Que existan en la familia prácticas cotidianas de conversación sobre temas como hábitos, horarios y espacios para la recreación.
- Que la familia cuente con mecanismos adecuados para enfrentar conflictos.
- Que existan normas claras de convivencia al interior de la familia.
- Que exista una distribución equitativa de las tareas del hogar (entre todos los miembros de la familia, independientemente del sexo de sus miembros y de acuerdo a la edad de cada uno de ellos)
- Que la familia conozca los recursos comunitarios y los programas de desarrollo disponibles en la red local (clubes deportivos, centros del adulto mayor, grupos de iniciativa, organizaciones de la comunidad, entre los principales).
- Que en caso que exista violencia intrafamiliar, las personas involucradas directamente en esta situación estén incorporadas a algún programa de apoyo (al menos conoce las alternativas y se encuentra en proceso de integrarse)
- Que la familia que tiene interno un niño en algún sistema de protección, lo visite regularmente.
- Que la familia que tiene algún joven privado de libertad, lo apoye y colabore en el programa de rehabilitación.

Habitabilidad

- Que la familia tenga su situación habitacional clara en relación con la tenencia del sitio y la vivienda que habitan.
- Si la familia quiere postular a vivienda, que se encuentre postulando.
- Que cuenten con agua no contaminada.
- Que cuenten con un sistema de energía adecuado.
- Que cuenten con un sistema de eliminación de excretas adecuado.
- Que la casa no se llueva, no se inunde y esté bien sellada.
- Que la vivienda cuente, al menos con dos piezas habitables.

- Que cada miembro de la familia tenga su cama con equipamiento básico (se entiende por equipamiento básico, sábanas, frazadas, almohada)
- Que cuenten con equipamiento básico para la alimentación de los miembros de la familia (se entiende por equipamiento básico batería de cocina, vajilla y cubiertos para todos los miembros de la familia)
- Que dispongan de un sistema adecuado de eliminación de basura.
- Que el entorno de la vivienda esté libre de contaminación.
- Que la familia acceda al Subsidio al Pago del Consumo del Agua Potable, si corresponde.

Trabajo

- Que al menos un miembro adulto de la familia trabaje de forma regular y tenga una remuneración estable.
- Que ningún niño menor de 15 años abandone los estudios por trabajar.
- Que las personas que se encuentren desocupadas estén inscritas en la Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL).

Ingresos

- Que los miembros de la familia que tengan derecho s SUF (Subsidio Único Familiar), lo obtengan (al menos se encuentren postulando)
- Que los miembros de la familia que tengan derecho a Asignación Familiar, la obtengan.
- Que los miembros de la familia que tengan derecho a PASIS (Pensión Asistencial), la obtengan (al menos se encuentran postulando)
- Que la familia cuente con ingresos económicos superiores a la línea de la indigencia.
- Que la familia cuente con un presupuesto organizado en función de sus recursos y necesidades prioritarias.

3.4 CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA COMUNA DE HUECHURABA

Antecedentes Generales

En el año 1981, la subdivisión de la Comuna de Conchalí da origen a tres nuevas comunas; Recoleta, Independencia, Huechuraba y Conchalí, Iniciándose la nueva administración municipal en el año 1992.

Geográficamente esta comuna se encuentra ubicada en la RM, a 10 Km. del Centro de Santiago, limitando al Norte con la comuna de Colina por el Oeste con Quilicura, al Sur con Recoleta y Conchalí, al Este con lo Barnechea y Vitacura.

En estos últimos años la comuna ha transitado de ser un área sub-urbana apta para la vivienda social, a ser una comuna donde coexisten territorios residenciales con grandes instalaciones de empresas e industrias y sectores socioeconómicos de altos ingresos, con sectores pobres e indigentes, revelando con ello la heterogeneidad social al interior de la comuna y por tanto las grandes desigualdades sociales presentes.

Otra característica relevante es la situación socio económica de los habitantes, en especial la de a los sectores pobres e indigentes. Según la encuesta Casen 2000, el índice de Pobreza e Indigencia comunal es mayor que el de la Región Metropolitana, ubicándose en el octavo lugar en la línea de la pobreza entre las 29 comunas de la Provincia de Santiago. Esta situación que fue descrita profundamente en el diagnóstico realizado en el año 2001 por la Universidad de Chile, denominado; Diagnóstico Comuna de Huechuraba Actualización del Plan de Desarrollo Comunal (Recal), dio como resultado que en el índice de Priorización Social se presentan importantes deficiencias tales como. Ingresos, capital humano, educación, sociodemográficos y salud, ubicándose esta comuna entre las de Alta Prioridad.

Antecedentes Demográficos

Según los datos del CENSO 2002, la comuna de Huechuraba tiene una población de 74.070 habitantes, de los cuales un 51.1% corresponden al sexo femenino, es decir, 33.769 mujeres, de ellas el 18.5% son jefas de hogar.

Si se analiza la evolución de la población de acuerdo a los dos últimos censos (1992-2002) se muestra un crecimiento poblacional de un 19.9%, porcentaje superior en comparación al registrado a nivel regional estimado en un 14.9%, tal como se indica en la Tabla N° 1.

Tabla N° 1
VARIACIÓN INTER. CENSAL
1992 – 2002

	CENSO 1992 (población)	CENSO 2002 (población)	VARIACIÓN INTERCENSAL
R.M	5.257.937	6.038.974	14.9%
HUECHURABA	61.784	74.070	19.9%

Fuente: INE. Censo 1992 / Censo 2002

Distribución por Sexo

Tal como se observa en la Tabla siguiente, existe una leve preponderancia de la población femenina, registrándose un total de 36.433 personas para la población masculina, y un total 37.637 para la población femenina.

Tabla N° 2
DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL PORCENTUAL POR SEXO
COMUNA HUECHURABA.
2004

SEXO	TOTAL
HOMBRES	36.433
MUJERES	37.637

Fuente: Censo 2002

Como hemos podido observar, las mujeres se encuentran en un número levemente superior, en relación a los hombres. En la siguiente tabla veremos a la población total de la comuna separados entre hombres y mujeres, distribuidos por sexo y edad, instancia que nos permitirá visualizar al grupo que nos interesa investigar.

Tabla N° 3
DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL PORCENTUAL POR SEXO Y EDAD.
COMUNA DE HUECHURABA

RANGO EDAD	HOMBRES	MUJERES
0 a 4 años	3.370	3.192
5 a 9 años	3.595	3.629
10 a 14 años	3.562	3.417
15 a 19 años	2.934	2.952
20 a 24 años	2.693	2.736
25 a 29 años	2.942	3.192
30 a 34 años	3.586	3.877
35 a 39 años	3.340	3.306
40 a 44 años	2.513	2.369
45 a 49 años	1.684	1.829
50 a 54 años	1.734	1.883
55 a 59 años	1.598	1.669
60 a 64 años	1.145	1.239
65 a 69 años	769	878
70 a 74 años	511	673
75 a 79 años	261	382
80 a 84 años	112	195
85 a 89 años	58	140
90 a 94 años	17	54
95 a 99 años	7	22
100 a 104 años	1	3
105 a 108 años	1	0

Fuente: Censo 2002

3.5 CARACTERISTICA EN LA HABITABILIDAD DE LA COMUNA

Distribución y Número de Vivienda Residenciales

Tal como habíamos dicho anteriormente, en la última década se ha mostrado una heterogeneidad social al interior de la comuna, en el caso de las viviendas el fenómeno es igual, el cambio cuantitativo y cualitativo es importante, vemos una combinación de viviendas de estratos socioeconómicos altos y medios, con las ya existentes, las cuales eran solo viviendas predominantemente de tipo social.

Según la información censal determinada en 1992, el parque habitacional de la comuna alcanzaba a las 13.237 viviendas, 17,8% más que las existentes en 1982. Según los resultados del último Censo año 2002, se tiene un total de viviendas en la comuna de tipo urbana y rural, que alcanza a las 16.386, lo que implica un crecimiento del 23,8%, en relación al censo anterior. Esta información se resume en la siguiente tabla.

Tabla N° 4
NUMERO DE VIVIENDAS, COMUNA DE HUECHURABA, SEGÚN
ÚLTIMOS TRES CENSOS.

CENSO	Nº VIVIENDAS
Año 1982	11.237
Año 1992	13.237
Año 2002	16.386

Fuente: INE. 2003

La siguiente información resume el total de viviendas de la comuna por tipo de vivienda, obtenida de los resultados generales del último Censo.

Tabla N° 5
TOTAL DE VIVIENDAS COMUNA DE HUECHURABA, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA.

TIPO DE VIVIENDA	N° DE VIVIENDAS
Casa	14.033
Departamento de edificios	1.139
Pieza Casa antigua	183
Mejora, Mediagua	948
Rancho, Choza	11
Ruca	0
Móvil	50
Otro tipo de vivienda	50
Colectiva	21
TOTAL DE VIVIENDA	16.386

Fuente: INE, Resultados generales del Censo 2002

3.6 CARACTERÍSTICAS SOCIALES DE LA COMUNA

Grupos Prioritarios

En el marco de las políticas públicas sociales, el único tema que tiene gran tradición y que cuenta con una legitimación política, cultural y social en cuando a la elaboración de políticas y programas es el de la Pobreza y su superación.

Particularmente el tema de género tiene sus raíces en las políticas sociales destinadas hacia la atención de la mujer en el papel reproductivo. Por ello el énfasis en programas de salud para la mujer-madre, tales como los controles pre y post natales, los programas de ayuda alimentaría, de nutrición, de capacitación, en manualidades y otros similares.

El cruce entre pobreza y género a partir del Estado, se produce en Chile durante el primer gobierno de la concertación donde se crea, como ya dijéramos el SERNAM para diseñar y coordinar políticas de género dentro del aparato público, como también para ejecutar programas de intervención social.

Aspecto importante que contribuyó a la visibilización del cruce temático entre género y pobreza fue la discusión acerca del fenómeno de la feminización de la pobreza como resultado de los procesos de ajuste estructural de la economía de América Latina tras la crisis de los comienzos de los años 80. Este fenómeno apuntaba a caracterizar una situación en la cual los efectos sociales de los procesos de ajuste económico afectaban preferentemente a la mujer, niños y también adultas mayores.

Junto con ello, las innumerables responsabilidades femeninas al interior del hogares las hace más vulnerables a la precarización de los empleos, ya que muchas veces deben aceptar trabajos de peor calidad, con menor protección laboral y de seguridad social, a cambio de flexibilidad para compatibilizar trabajo doméstico y remunerado.

Así, la inserción en sectores de la economía con baja productividad y remuneraciones, al aumento de la maternidad en soltería y jefatura de hogar femenina del hogar, la discriminación salarial, el mayor desempleo femenino son aspectos que el crecimiento económico ocultó por muchos años, pero con la introducción de los análisis desde la perspectiva de género se abrió un camino para situar la particularidad de la condición de muchas mujeres y por tanto de sus hijos.

Enseguida presentaremos algunos indicadores relacionados con la situación de las mujeres en la comuna de Huechuraba, específicamente las mujeres jefas de hogar que dada su situación se presentan como sector sumamente vulnerable a las situaciones de pobreza y marginalidad.

Mujeres Jefas de Hogar en la comuna de Huechuraba

De acuerdo al Censo 2002 más de la mitad de la población de la comuna corresponde al sexo femenino. Dentro de este grupo social, hay un sub-grupo de importancia que es el constituido por la Mujeres Jefas de Hogar. De acuerdo al Censo 2002, corresponde a un total de 5.798 Mujeres, lo que en términos porcentuales equivale al 31,4% de la población femenina. La cantidad total de jefes de hogar es de 18.444, tal como se observa en la siguiente tabla:

Tabla N° 6
NÚMERO Y PORCENTAJE DE JEFES DE HOGAR POR SEXO
COMUNA DE HUECHURABA

SEXO	N°	%
HOMBRES	12.649	68,5
MUJERES	5.798	31,4
TOTAL	18.447	100

Fuente: Censo 2002

Según el “Diagnóstico Población de Escasos Recursos de Huechuraba” (DIDECO, 2002), entre las características generales de este sector es que se trata principalmente de mujeres adultas concentrándose el mayor número en los grupos etáreos de 26 y 45 años y 65 y más.

Los datos estadísticos más cercanos que hemos podido obtener al respecto, corresponden a información de la ficha CAS II, vigentes al 22 de junio del año 2000. Estos antecedentes fueron otorgados por el Departamento de Planificación de la Municipalidad de Huechuraba, desde donde se ha seleccionado a las mujeres trabajadoras jefas de hogar, con puntajes iguales o inferiores a 507 puntos, siendo este el puntaje límite superior, para participar del Programa Puente, tal como veremos en la siguiente tabla:

Tabla N° 7
MUJERES JEFAS DE FAMILIA SEGÚN TRAMO DE EDAD, CON PUNTAJE IGUAL O INFERIOR A 507 PT. EN FICHA CAS II, COMUNA DE HUECHURABA

EDAD	Nº	%
25 y menos	28	5,2
26 - 35	108	20.0
36 - 45	136	25,2
46 - 55	67	12,4
56 - 64	70	13.0
65 y más	131	24,3
TOTAL	540	100

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario,
Unidad Estratificación Social, Junio 2004

Del total de mujeres con puntaje en su ficha CAS II, igual o inferior a 507, extrajimos nuestro universo tal como se grafica en la siguiente tabla:

Tabla N° 8
MUJERES JEFAS DE FAMILIA, DE ENTRE 26 Y 45 AÑOS DE EDAD, CON PUNTAJE IGUAL O INFERIOR A 507 PUNTOS. EN FICHA CAS II, COMUNA DE HUECHURABA.

EDAD	Nº	%
26 - 35	108	20.0
36 - 45	136	25,2
TOTAL	244	45,2

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario,
Unidad Estratificación Social, Junio 2004

El rango de edad que en nuestra investigación hemos considerado, es de mujeres de entre 26 y 45 años de edad, las de mayor frecuencia, dando un total de 244 mujeres trabajadoras jefas el cual corresponde a un 45,2% del total, en la comuna con puntaje en la ficha CASII igual o inferior a 507 puntos. Este fue el universo con el que trabajamos en este estudio, como podemos ver en la tabla presentada. Al iniciar nuestra investigación, buscábamos llegar a las mujeres jefas de hogar pobres, para ello se requirió trabajar en conjunto con la Unidad de Estratificación Social de la Ilustre Municipalidad de Huechuraba, quien colaboró en detectarlas.

III PARTE

ANÁLISIS DE LOS DATOS

CAPITULO IV

REALIDAD DE LAS MUJERES TRABAJADORAS JEFAS DE HOGAR EN LA COMUNA DE HUECHURABA

INTRODUCCIÓN

Desde el punto de vista del enfoque sistémico la mujer jefa de hogar representa una disfuncionalidad al sistema familiar ya que uno de los subsistemas (subsistema conyugal o parental) está cumpliendo roles que no son propios. Por tanto la mujer al insertarse al mundo laboral asume tareas que según este enfoque son parte de las labores que debe cumplir el padre y cónyuge de la mujer.

Tal como Preister y Parsons nos dicen **“...La familia es una complejidad organizada en un “holen” compuesto por subsistemas en mutua interacción...El sistema familiar es más que la suma de sus partes individuales”** (Preister, 1999: 12) **...“Un sistema social consiste en una pluralidad de actores individuales que interactúan entre sí en una situación, que tienen actores motivados por una tendencia a obtener un óptimo de gratificación y cuyas relaciones con sus situaciones están mediadas y definidas por un sistema de símbolos culturalmente estructurados y compartidos”** (Parsons, 1951: 17).

La mujer jefa de hogar de estrato social bajo al realizar un trabajo asalariado, se inserta en un mundo que marca la desigualdad de los géneros; relaciones de poder basadas en el status superior de la figura masculina y de la inferioridad para la figura femenina. Estas diferencias se acentúan aún más cuando la mujer se encuentra en situación de pobreza, puesto que su salario es mucho menor y por lo tanto no posee los medios necesarios para delegar a otra persona las tareas del hogar y de sus hijos, lo que implica que el tiempo dedicado al trabajo doméstico y remunerado se transforma en una doble carga de responsabilidad que debe asumir ella sola.

Los datos que pretendemos analizar, tanto los cualitativos como los cuantitativos están referidos a comprender cómo la mujer trabajadora jefa de hogar de la comuna de Huechuraba se inserta y articula su espacio doméstico y laboral.

Por tanto nuestra finalidad ha sido caracterizar la situación socio económico y cultural de estas mujeres, además de describir las diferentes estrategias que ellas utilizan para articular ambos espacios, dado que son mujeres trabajadoras, jefas de hogar, entre 26 y 45 años de edad, de estrato social bajo, que viven en la comuna de Huechuraba.

4.1 MUJER, TRABAJO Y POBREZA

Un aspecto importante de analizar, dice relación con el nivel educacional de las mujeres puesto que este antecedente permite comprender a qué tipo de trabajos pueden acceder y por tanto cuáles son sus características socioeconómicas. (Ver tabla sig.)

Tabla N° 9
NIVEL EDUCACIONAL DE LAS MUJERES TRABAJADORAS
JEFAS DE HOGAR DE LA COMUNA DE HUECHURABA
2004

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	sin estudios	2	1,6	1,6	1,6
	básica incompleta	23	18,5	18,5	20,2
	básica completa	41	33,1	33,1	53,2
	media incompleta	43	34,7	34,7	87,9
	media completa	12	9,7	9,7	97,6
	estudios superiores	3	2,4	2,4	100,0
	Total	124	100,0	100,0	

Fuente: investigación Directa

Podemos constatar, de acuerdo a la tabla anterior, que las mujeres trabajadoras jefas de hogar encuestadas de la comuna de Huechuraba, en un gran porcentaje no ha concluido sus estudios, pues el 87,9 % de ellas no ha completado los 12 años de escolaridad. (Esto corresponde a 109 mujeres de las 124 encuestadas). Y sólo el 12,1% ha terminado la enseñanza media. Y 3 mujeres tienen educación superior. (Ver gráfico N° 1)

Un antecedente relevante para este estudio es que a nivel comunal un 50.1% de mujeres (Censo, 2002) no ha terminado la enseñanza media. En el país, las estadísticas nos muestran que sólo el 37.96% del total de las mujeres (7.103.663) ha finalizado sus estudios. (Censo, 2002)

Por otra parte, la tabla nos expresa que el 34,7% de las mujeres encuestadas no ha terminado su educación media y sólo el 33,1% ha cursado hasta 8° básico. En tanto en la comuna de Huechuraba, el 10.92% de las mujeres de entre 25 y 49 años de edad han concluido al menos 8 años de estudios. (Censo, 2002)

A nivel nacional el 27.9% de mujeres entre 25 y 49 años de edad completaron su enseñanza básica. (Censo, 2002). Tal como vemos en el cuadro siguiente:

CUADRO N° 1
PORCENTAJE DE MUJERES QUE HAN COMPLETADO SU ENSEÑANZA BÁSICA

Investigación directa	Comuna	Nacional
12.1%	50.1%	27.9%

Fuente: investigación Directa

Otro aspecto importante de destacar es que nuestra muestra de estudio tiene un rango de edad de 26 a 45 años, lo cual hace suponer que dentro de este rango etareo debieran haber cursado por lo menos la educación básica ya que el Estado chileno tiene por ley, la obligatoriedad de 8 años de estudios (desde el año 1965, bajo el gobierno de E. Frei M.). Ello quiere decir que la obligatoriedad de ocho años de estudios es relativo, puesto que un 18,5%, es decir que 23 de las mujeres encuestadas no han terminado su enseñanza básica y un 1,6% (2 de 124 mujeres) son analfabetas cuyas edades son 39 años.

Al hacer una comparación respecto de nuestro estudio, la comuna y el país constatamos que: referente al término de la enseñanza media, nuestra investigación se encuentra bajo los valores porcentuales que la comuna y el país presentan. Esto nos indica que el tipo de población en el cual hemos realizado nuestro estudio, por su condición de pobreza y jefatura de hogar no ha podido terminar sus estudios en el sistema escolar formal. Por el contrario, si han podido concluir su enseñanza básica estando sobre los niveles porcentuales comunales y nacionales. Cabe destacar que la tabla anterior nos muestra que existe un menor porcentaje respecto de las mujeres que no han asistido nunca al colegio. A nivel nacional el 2.82% de la población total de mujeres se encuentra en esta misma situación. (Censo, 2002).

Las cifras estadísticas y los antecedentes teóricos comprueban que efectivamente la mujer cae y permanece más tiempo en la pobreza, puesto que uno de los factores importantes para salir de esa condición, acceder a mejores empleos y mejorar su calidad de vida está relacionado con elevar su nivel educacional. Tal como Anderson explica...**“El tipo de inserción laboral de las mujeres repercute en la posibilidad que tienen de acceder a empleos de calidad y bien remunerados. Así por ejemplo, con relación a las posibilidades de trabajo, no sólo cuenta el nivel educacional o las oportunidades de acceso, sino el tener y no tener hijos.”** (Anderson, 1993: 20)

Lo dicho por el autor se refleja en nuestro estudio puesto que el promedio de hijos de las mujeres encuestadas es de tres. (Ver tabla Nº 16 y 16.1), situación que limita el acceso al trabajo y también la oportunidad de nivelar estudios para tener mejores posibilidades laborales.

Teniendo como base un nivel educacional precario, la reproducción del trabajo doméstico, se repite cuando la mujer decide, o se ve obligada por las carencias económicas en su hogar, a buscar un trabajo remunerado. Su baja calificación, el menor nivel educacional que poseen, o por la imposibilidad de cumplir con los horarios impuestos en la vida laboral, no les permite acceder a un trabajo mejor calificado. Esta situación afecta las otras dimensiones de su vida, como responder adecuadamente a las necesidades básicas de su hogar, alimentación, gastos básicos, salud y vestuario. Ello implica que su capacidad de ahorro es mínima o nula. Así lo expresaron las mujeres entrevistadas cuando nos hablan de la reproducción de las labores domésticas en el plano laboral y de por qué ellas no tienen posibilidad de acceder a otros empleos que no sean la reproducción de sus labores habituales:

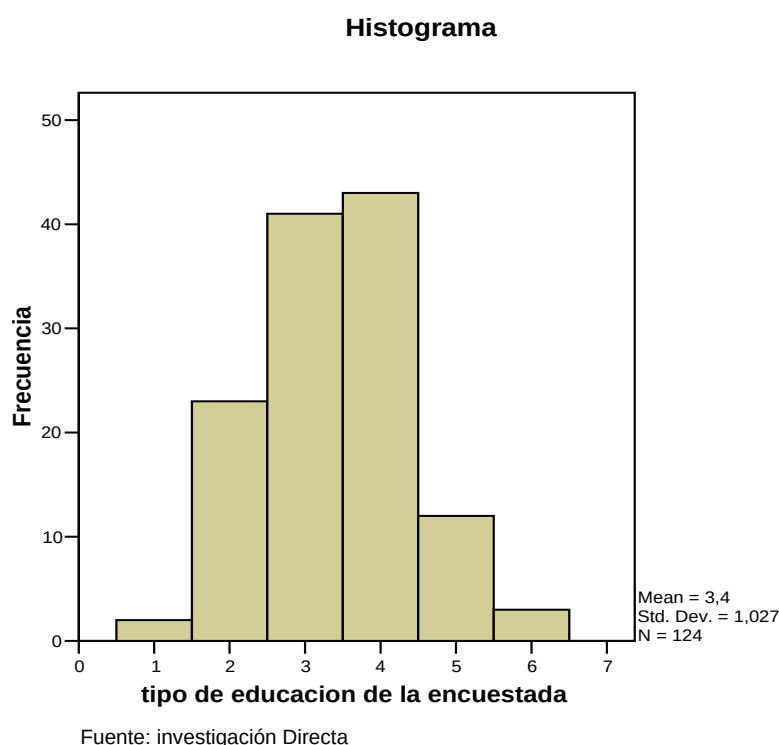
“...Porque tu no trabaj’í en una empresa de aseo o no eras nana, no podía optar a otro tipo de trabajo...Bueno yo lavo, hago aseo en las casas de aquí del sector, hago planchados...” (Rosa, 42 años).

“...Si eh, ya hacía pololos de lavado, planchado, pero ahí fue mi primer trabajo con contrato en la casa parroquial.....haciendo aseo....” (Patricia, 26 años).

La reproducción de las labores domésticas está relacionada con la mirada tradicional que tiene la sociedad respecto de las obligaciones que la mujer debe cumplir... **“el patriarcado y la socialización de la mujer habían alentado la división sexual del trabajo como una forma de justificar no sólo la desigualdad social, sino también la desigualdad de oportunidades.”** (Gracia y Misuti, 1999: 179), es así como vemos en una sociedad como la nuestra donde los roles preestablecidos del hombre y la mujer, no permite igualdad de condiciones ni en el ámbito privado ni en el público.

Por otra parte, el enfoque sistémico nos habla de la necesaria estabilidad del sistema, por tanto situaciones como las antes mencionadas desestabilizan a un sistema que requiera de la armonía de sus miembros, es decir existe una crisis del modelo tradicional de familia. Según estudios sociológicos realizados con estas familias, estos arrojan determinada características que definen desde otro punto de vista las familias multiproblemáticas, los cuales están ligados al incumplimiento de roles y a la forma difusa en que éstos se realizan. A su vez las califican **“como de baja extracción socio-económica y cultural, ya que constituyen un factor de riesgo evidente que desestabiliza al sistema. Por otra parte, son parte de una cadena que están ligadas a la historia social y personal de los miembros, es decir son parte de la “herencia familiar”** (Preister, 1999: 60). Esta herencia familiar reproduce la pobreza contribuyendo en el aumento del círculo de la pobreza, más aún si son mujeres, es decir, feminización de la pobreza.

Gráfico N° 1
NIVEL EDUCACIONAL DE LAS MUJERES TRABAJADORAS
JEFAS DE HOGAR DE LA COMUNA DE HUECHURABA
2004



El bajo nivel educacional de las mujeres trabajadoras jefas de hogar por cierto que trae consecuencias al momento de formar redes o de incorporarse a organizaciones sociales que potencien su capital humano y su crecimiento personal. Las mujeres encuestadas, según muestran los datos recogidos, tienen un escaso vínculo con las organizaciones sociales y por tanto el espacio en el que se desenvuelven es muy reducido. Creemos, que estas mujeres, al no estar vinculadas a organizaciones o redes sociales pierden posibilidades de salir de su situación de pobreza ya que el estrechar lazos con redes sociales pueden potenciar su capital social individual y por otro lado potencian el capital social comunitario, abriendo así una gama de conocimientos sobre la realidad que impera en los sectores de pobreza, provocando la búsqueda conjunta de soluciones a los problemas sociales que les afectan.

Otro factor importante que impide la incorporación de estas mujeres a las organizaciones sociales es el tipo de trabajo al que acceden y la duplicidad de roles (dueña de casa y proveedora) que ellas deben cumplir.

Tabla N° 10

**PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES TRABAJADORAS JEFAS DE HOGAR DE LA
COMUNA DE HUECHURABA EN ORGANIZACIONES SOCIALES
2004**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
si	37	29,8	29,8	29,8
no	87	70,2	70,2	100,0
Total	124	100,0	100,0	

Fuente: Investigación Directa

El vínculo de las mujeres encuestadas con organizaciones sociales visto en este estudio es de un porcentaje bajo, puesto que sólo el 29,8% participa en algún tipo de organización social en contraste con el 70,2%, que manifiesta no participar. (Ver gráfico N° 2).

En la tabla N° 11, se visualiza el motivo por el cual las mujeres no están vinculadas a las organizaciones sociales. Las justificaciones que ellas nos dan están relacionadas con el escaso tiempo que tienen para el crecimiento personal y para establecer relaciones estrechas con su medio más próximo, debido a la importante cantidad de tiempo que ocupan en las labores de la casa y el trabajo que ejercen, es decir, cumplen una doble jornada laboral.

Tabla N° 11

RAZONES DE NO PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES TRABAJADORAS JEFAS DE HOGAR DE LA COMUNA DE HUECHURABA EN ORGANIZACIONES SOCIALES 2004

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje acumulado
Valido ya realiza una actividad	25	20,2	20,2	20,2
no puede	11	8,9	8,9	29,0
no tiene tiempo	72	58,1	58,1	87,1
no le gusta	10	8,1	8,1	95,2
no sabe que hacer	2	1,6	1,6	96,8
no le dan ganas	2	1,6	1,6	98,4
no tiene quien le cuide sus hijos	2	1,6	1,6	100,0
Total	124	100,0	100,0	

Fuente: investigación Directa

Como podemos observar, un 67% de las mujeres manifiesta que no le queda tiempo o no puede participar en organizaciones sociales, debido a las múltiples tareas que ellas ejecutan en su doble rol de proveedora y administradora del hogar, es decir, deben distribuir su tiempo de tal manera de cumplir con responsabilidades laborales fuera de la casa y no dejar de tener presencia al interior del hogar.

Alguna de las otras razones por las cuales las mujeres no participan y que ellas mencionan fueron las siguientes: no le gusta un 8,1%; no le dan ganas un 1,6%; no sabe que hacer un 1,6% y no tiene quien le cuide sus hijos un 1,6%. Esto también refleja la escasa información que tienen respecto de las redes que funcionan en la comuna y el tipo de organizaciones a las cuales pueden acceder ya sea para actualizar conocimientos o recibir algún tipo de ayuda.

Las mujeres entrevistadas afirmaron que utilizan las redes sociales que están establecidas, como una necesidad para cumplir con el normal desarrollo de los miembros de su familia, es decir, municipio, salud primaria, educación, alimentación, vivienda. Esto demuestra el carácter instrumental que ellas aprecian en estas instituciones.

“...a no el consultorio siempre por enfermedad, cuando está enfermo un hijo, siempre he tenido apoyo del consultorio...” (Pelu, 33 años)

“...Ah, me han ido a ayudar cuando me he mojado, con techo y el camarote que me ha ayudado, eso es en lo que me han ayudado en la municipalidad...” (María Inés, 35 años)

Las instituciones de gobierno, han visto como una preocupación el tema de la pobreza femenina y las familias de extrema pobreza, lo cual ha llevado a que estas mujeres sean beneficiarias de programas gubernamentales. Tal es el caso del Programa Puente, el cual es ejecutado desde el FOSIS, con el objetivo de erradicar la pobreza extrema y potenciar el capital humano de las familias que se encuentran en dicha condición.

“Bueno yo soy familia puente, el apoyo puente me ayuda en hartas cosas, ella me ha ayudado harto con pañales, con leche, ahora me dio un certificado para pedir pañales y leche eso es lo que más necesito ahora. Pero con lo otro, ahora me salió una plata que son como \$10.500 y con eso me voy batir por lo menos en algo. Ahora tengo los planes hecho, el se va al jardín el primero de enero y la niña igual y ahí empiezo a buscar trabajo. Un señora quiere que le vaya a hacer el aseo a la casa dos veces a la semana.” (Paula, 25 años)

“...en la municipalidad, por tener el puntaje CAS bajo, llegó de repente una asistente social, que dijo que era familia puente, que si yo lo aceptaba o no, me explicó y yo le dije que bueno...”(Patricia, 26 años)

Es posible apreciar, de acuerdo a lo dicho por las mujeres, que las redes sociales a las que se vinculan van en dirección a conseguir un aporte material que les signifique alimentar y ayudar a su familia a través de subsidios, entrega de alimentos, etc.

En una de las líneas del Programa Puente se menciona la vinculación de las familias a las redes institucionales, con el fin de incorporarlas más permanentemente a los programas de gobierno que contribuyen a la satisfacción de las necesidades mínimas de estas familias de extrema pobreza.

Hablar de la vinculación de las mujeres a las redes, nos devela que al estar inmersas exclusivamente en el ámbito doméstico, pierden lazos afectivos importantes y al cumplir un doble rol, el panorama no cambia, además el círculo en el que se desenvuelve la mujer no le permite incursionar en otras áreas...” **El cuidado de los hijos y niños se ha convertido en el dominio exclusivo de las madres biológicas que están cada vez más aisladas de todos sus parientes y con menos contactos sociales durante su maternidad. La participación en el trabajo asalariado no altera el panorama.**” (Cerroni, 1975: 148). El presente estudio nos indica, en las tablas anteriores, que el 67% de las mujeres encuestadas no tiene posibilidades, por trabajo remunerado y doméstico, de acceder a las redes sociales.

El enfoque sistémico refiere que las redes sociales son necesarias para el normal desenvolvimiento de las familias; ya que el contacto con el medio ambiente permite la retroalimentación en la familia, la modificación de normas y roles si fuera necesario puesto que...”**los sistemas nos concentran fuertemente en procesos sistémicos internos, que deben, necesariamente, ser complementadas con una concepción de sistemas abiertos, en donde queda establecida como condición para la continuidad sistémica de un flujo de relaciones con el ambiente”** (Arnold y Osorio 1999: 30).

El párrafo anterior, muestra que la vinculación con redes u organizaciones sociales son necesarias para mantener el equilibrio en el sistema familiar, de acuerdo a lo recogido en las entrevistas y encuestas, hemos podido constatar que las familias a las cuales pertenecen las mujeres sujetos de nuestro estudio, se encuentran relativamente aisladas del sistema social, pues recurren a las instituciones sólo cuando existen necesidades muy urgentes de satisfacer ya sean estas materiales o de fortalecimiento de la autoestima.

“...A la casa de la mujer sí, la encargada me atiende, ella me sube la autoestima al tiro y yo me digo basta de llorar, basta, basta de llorar...” (Isabel, 29 años)

“..Uhhh, la iglesia es algo muy importante en mi vida...aquí me han apoyado mucho, tanto en la parte espiritual como en la parte humana y material”... (Miriam, 45 años)

De acuerdo con ésto, es posible ubicarlas en la tipología de familias multiproblemáticas, ya que presentan una situación de pobreza y de extrema pobreza, se encuentran solas, en su mayoría no tienen apoyo de sus familias de origen y además tienen doble responsabilidad respecto a la administración del hogar, el cuidado de sus hijos y el trabajo remunerado, según Cancrini y otros (1997), estas familias pueden ser definidas de la siguiente manera:

- Familias aisladas: este término consiste en evidenciar la soledad de estos núcleos familiares en el ámbito de la familia extensa y, en consecuencia, la falta de cualquier forma de apoyo en las fases críticas de la vida familiar.
- Familias excluidas: éste es para subrayar la separación entre las familias y el contexto parental, institucional y “social”.

Estas familias en que su mayoría pertenecen al Programa Puente, éstas lo perciben como una oportunidad de satisfacer las necesidades básicas materiales con las cuales pueden sobrevivir, como lo hemos visto en los discursos de las mujeres. Para ellas, este programa representa una posibilidad para adquirir alimentos u otro tipo de ayuda que satisfaga una necesidad básica urgente.

El cuadro que sigue nos muestra el nivel educacional de las mujeres encuestadas y si ellas participan o no en una organización social.

Cuadro N° 1
NIVEL EDUCACIONAL DE LAS MUJERES TRABAJADORAS JEFAS DE HOGAR DE LA
COMUNA DE HUECHURABA Y SU PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES SOCIALES
2004

Recuento		participa en una organización		
		Si	No	Total
tipo de educación de la encuestada	sin estudios	0	2	2
	básica incompleta	7	16	23
	básica completa	6	35	41
	media incompleta	17	26	43
	media completa	6	6	12
	estudios superiores	1	2	3
Total		37	87	124

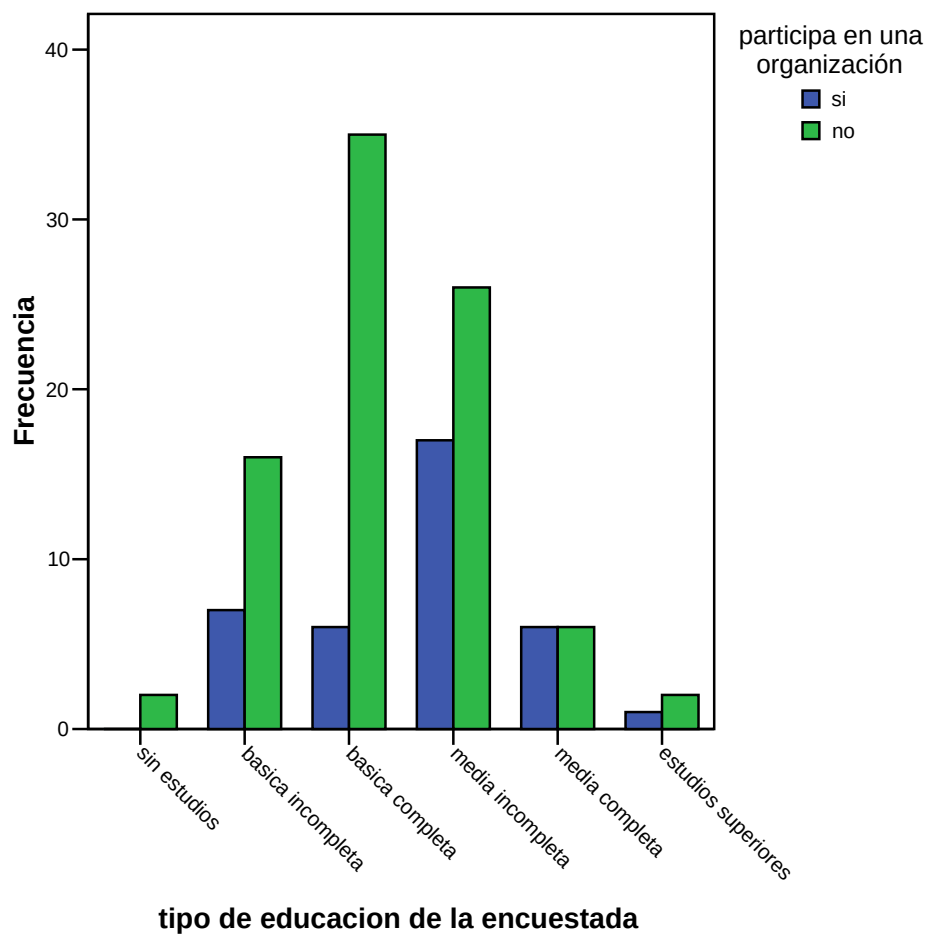
Fuente: Investigación Directa

Al hacer el cruce de variables entre en el nivel de educación que tienen las mujeres trabajadoras jefas de hogar de la comuna de Huechuraba y el vínculo que tengan ellas con las organizaciones sociales podemos constatar que existe un escaso vínculo entre nivel educacional y participación social.

El cumplir un doble rol en sus hogares (dueña de casa y proveedora), no les permite a las mujeres participar activamente en la vida pública de la comuna y vincularse con otras personas que se encuentran a su alrededor. Como hemos observado en las tablas y gráficos anteriores, vemos que el 87,9% de las mujeres no ha concluido sus estudios y un 70,2% no se relaciona con ninguna organización presente en el sector. Como ya hemos mencionado las razones de la no participación de estas mujeres se vinculan a la falta de tiempo, de interés, no tener quien le cuide a sus hijos y la desinformación respecto de las redes existentes en la comuna o en la región.

Por otra parte, nos parece importante destacar que las organizaciones e instituciones más nombradas por las encuestadas fueron la iglesia y los comités de allegados, con un número de 24 mujeres de un total de 124 encuestadas. Dicha situación constata que las mujeres que participan, lo hacen buscando algún tipo de beneficio para ellas y su familias.

Grafico N°2
NIVEL EDUCACIONAL DE LAS MUJERES TRABAJADORAS JEFAS DE HOGAR DE LA
COMUNA DE HUECHURABA Y SU PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES SOCIALES
2004



Fuente: investigación Directa

Tabla N° 12
TIPO DE ORGANIZACIÓN EN LA QUE PARTICIPAN LAS MUJERES TRABAJADORAS
JEFAS DE HOGAR DE LA COMUNA DE HUECHURABA
2004

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	juntas de vecinos	3	2,4	2,4	2,4
	grupo de discapacitados	2	1,6	1,6	4,0
	club deportivo	2	1,6	1,6	5,6
	comité de allegado	10	8,1	8,1	13,7
	Iglesia	14	11,3	11,3	25,0
	centro de padres	2	1,6	1,6	26,6
	Bomberos	2	1,6	1,6	28,2
	centro de madres	2	1,6	1,6	29,8
	Ninguna	87	70,2	70,2	100,0
	Total	124	100,0	100,0	

Fuente: Investigación Directa

Podemos observar que, a pesar que el porcentaje de no participación es alto en el grupo de mujeres estudiado (70,2%), un 29, 8% de las mujeres participa en diversas organizaciones o instituciones sociales, siendo la más alta con 11,3% la participación en Iglesias. Un 8,1% participa en comités de allegados y un 2,4% lo hace en juntas de vecinos. Por otra parte hay un 1,6% que lo hace en grupo de discapacitados, centros de madres, centro de padres, bomberos y clubes deportivos. Es decir, la participación se centra en organizaciones de carácter funcional y no territorial, lo cual favorece la atomización social.

Aunque el porcentaje de participación no es muy alto, llama la atención el grado de adherencia que tienen estas mujeres con la institución Iglesia, creemos tal como ellas lo plantean, que lo hacen buscando algún tipo de apoyo o ayuda, que les permita subsistir tanto a ellas como a sus familias.

“...O sea voy a la parroquia a donde hay personas que me conocen, pero igual me da vergüenza... o sea igual da plancha andar siempre pidiendo...” (Patricia, 26 años) .

“..A la parroquia he ido a pedir ayuda...” (Paula, 25 años).

“....Siempre cuando estoy súper mal yo vengo a la parroquia, pero cuando uno tiene no vengo a pedir...” (Claudia, 27 años)

Las mujeres entrevistadas nos plantean que la Iglesia representa una instancia de apoyo material cuando se requiere satisfacer alguna de sus necesidades básica.

En cuanto al grado de participación en comités de allegado, debemos considerar que un número importante de ellas habita en campamento, situación que les obliga a pertenecer a este tipo de organizaciones. El hecho de vivir en campamento, significa para estas mujeres tener un espacio reducido donde deben acomodarse y habituarse a vivir el tiempo que sea necesario para ella y su familia, es decir, hasta que puedan acceder a algún otro tipo de vivienda. Tal situación les obliga a participar en comités de allegados para obtener soluciones habitacionales, puesto que postulando de manera individual se les hará más difícil y lento el proceso de obtención de su solución habitacional.

“....Tengo una pieza de 3x6, que la dividí en dos, una es dormitorio, la otra living, comedor y cocina. Tengo un camarote que duermen mis hijos y una cama de plaza y media, donde dormimos yo y mi esposo y mi hijo mas chico, ósea un espacio en que Ud., entra se sienta y ahí queda no puede dar vuelta pa’ niuna parte....(risas).....”(María Inés, 35 años).

“...Voy a tener mi nueva casa para el 2006, si Dios quiere...” (Patricia, 26 años)

“...hace tres años estoy inscrita en la vivienda...” (Maribel, 37 años)

“...Porque la mediagua es mía, eh.... la compré en el Hogar de Cristo a letras y por la asistente social, más bajas...” (Isabel, 29 años)

Podemos constatar entonces, que el grado de participación de las mujeres encuestadas y entrevistadas está determinado, en la mayoría de los casos, por intereses concretos como son la obtención de un beneficio material directo.

Por otro lado, la tabla N° 12 nos muestra que un 2.4% de mujeres encuestadas participa en las unidades vecinales correspondientes a su sector poblacional, es decir, que sólo tres de las 124 mujeres lo hacen en Juntas de Vecinos del sector.

También en las entrevistas en profundidad encontramos un número reducido de mujeres que participan en organizaciones sociales con el fin de hacer algún aporte al desarrollo de la comunidad ***“...Yo hace 20 años que soy dirigente del grupo de Huechuraba “El Trauco”....Yo trabajo con Conace...Con la coordinadora de Conace tengo una muy buena relación con la gente de la Municipalidad...”(Rosa, 42 años)***

Sin embargo, el tema de participación social no se visualiza como importante para estas mujeres, puesto que ellas sólo se centran en superar su situación por la vía de encontrar una fuente laboral que les permita aportar al desarrollo de sus hijos. Ellas lo hacen buscando cumplir con un objetivo, como por ejemplo la postulación a la vivienda.

“...Mis hijas son to'o, por eso trabajo y por eso estoy en un campamento, para darles una mejor vida a ellas... darles un techo....” (Isabel, 29 años).

“..Por las drogas, que de repente tra'ajaba y se gastaba la plata, me dejaba sin plata, no tenía que hacer de comi'a para mi hijo, tenía que moverme yo...” (Claudia, 26 años).

“....Yo he afrontado sola el problema de mis hijos, la Camila es bien responsable, me ayuda mucho con los más chicos....” (Paulina, 30 años)

Lo anterior nos muestra que la visión de las mujeres en el tema de la superación de la pobreza se basa en la búsqueda de una fuente laboral digna que les permita subsistir y alimentar a su familia. Por tanto la posibilidad de participación social no esta sólo concebida como parte de una estrategia que les permita colectivamente superar su condición de pobreza.

La búsqueda de trabajo significa para estas mujeres recurrir a redes sociales que están presentes en la comuna para poder articular el espacio doméstico con el espacio laboral, es decir, el colegio, jardín infantil o la familia extendida serán las instancias colaboradoras en las cuales estas mujeres pueden sostenerse para el cuidado de sus hijos, al momento de salir a trabajar.

La sociedad actual reconoce los cambios que las mujeres han experimentado en estas últimas décadas, pero aún no se les da el espacio suficiente para que ellas puedan desenvolverse en todos los ámbitos de su vida (laboral, familiar, personal). El libro “La Relación Hombre-Mujer en la Sociedad Burguesa” del autor Italiano Umberto Cerroni, lo grafica diciendo: **“...la familia ha sufrido mutaciones en esta sociedad capitalista, ya que se le han quitado funciones propias de las familias de la sociedad precapitalista y por lo tanto le ha otorgado un mayor rol al mercado y sus relaciones y ha relegado, a la familia a un mundo privado en el cual la mujer y sus miembros giran entorno a un sistema injusto de reproducción social y les quita el valor económico que ésta hace en el mundo privado para el trabajo en el mundo público”**. (Cerroni, 1976: 66). Por tanto, las familias de estas mujeres son vistas como necesarias para la reproducción del sistema, es decir, serán un aporte siempre y cuando éstas se vinculen con el mercado mediante la realización de un trabajo asalariado, la compra de productos, etc. Dicha situación no reconoce la contribución que ellas siguen haciendo a la reproducción de la sociedad a través del trabajo doméstico.

Por tanto, es importante que visualicemos que los límites al interior de estas familias han ido cambiando, éstos delimitan los espacios entre los distintos subsistemas, como también en su medio circundante. Los límites familiares de estas mujeres son descritos en función de su impermeabilidad y rigidez, puesto que ellas no permiten la modificación de las relaciones al interior de sus familias mediante una retroalimentación negativa proveniente del medio que la rodea. La actividad diaria que estas mujeres desarrollan (trabajo remunerado, trabajo doméstico y colegio) se transforma en un círculo vicioso que les impide mirar y recibir de su entorno, pues están sumidas en su cotidianidad.

...“Con los tres, pa’ arriba y pa’ bajo. A las siete de la mañana me iba con ella al colegio, yo vendía afuera, ellos se entraban a las ocho, mi hija me ayudaba, la grande, eh... a la una y media salía la chicoca, a las cuatro y media ya salían de la jornada completa y ahí nos íbamos las tres a buscar al más chico al jardín, volvíamos todos a la casa, de ahí nos turnábamos pa’ hacer las cosas, mientras uno hacía una cosa la otra , tenía que llegar a cocinar, eh... mientras tanto yo cocinaba, mi hija venía a la confitería me compraba” (María Inés, 35 años)

Estar dentro de este círculo vicioso, significa para ellas utilizar sólo las redes sociales necesarias para articular todos los ámbitos de su vida, el que a veces puede resultar difícil, dependiendo de los grados de responsabilidades que tengan estas mujeres.

“..El niño de cuatro años, que ya va al jardín, también es epiléptico...” (Paulina, 30 años)

“..La otra va a un colegio especial porque ella tiene problemas de lenguaje y audición eh....., no sabía nada y ahora ya sabe gracias a Dios...” (Patricia, 26 años).

“...ahora tengo los planes hechos, el se va al jardín el primero de enero y ahí empiezo a buscar trabajo...” (Maribel, 37 años)

Otro aspecto importante a revisar dentro de este análisis, mirando el entorno en el que ellas se desenvuelven, es su nivel educacional como un factor que incide negativamente en el acceso a fuentes laborales que les permitan satisfacer todas las necesidades básicas presentes en cualquier familia. Las mujeres sujeto de nuestro estudio, por el hecho de presentar un nivel educacional bajo, el tipo de trabajo al que acceden se caracteriza por las bajas remuneraciones, por el horario en el cual tienen que trabajar y por el tipo de contrato con el que cuentan.

Para algunos autores; **“La sociedad patriarcal y la socialización de la mujer habían alentado la división sexual del trabajo, como una forma de justificar no solo la desigualdad social, sino también la desigualdad de oportunidades”** (Gracia y otros, 1999:179)

Culturalmente la sociedad ha impuesto -tema que hoy día está en discusión-, a la mujer el rol de preocuparse de las labores domésticas y del cuidado de los hijos, independientemente, que ellas tengan horarios que cumplir en sus respectivos trabajos, por tanto los empleos a los que pueden acceder por su poca preparación y la limitación de horarios las obliga a aprovechar cualquier oportunidad, reordenando así las distintas labores que ellas tienen que cumplir. Tal como comentan las mujeres en la entrevista en profundidad sostenida con cada una de ellas.

“...eh cuando trabajo me levanto en la mañana temprano, les dejo hecha la leche a los chiquillos, su bolso ordena’o, yo me arreglo y salgo a trabajar.....” (Patricia, 26 años)

“....después yo volvía, les cocinaba y después yo me iba otra vez a trabajar y volvía cuando ya los chicos iban a llegar a la casa....” (Miriam, 45 años)

“...el almuerzo está listo, para cuando lleguen, lo calienten....yo me voy a trabajar...” (Marisol, 40 años).

“...El día que no trabajo me levanto a las 6:00 le doy desayuno a la más grande, se va al colegio, después yo mando al más chico al jardín, tomo desayuno con los dos que’an y me pongo a hacer el aseo...” (María Inés, 35 años)

Logramos indagar además en este tema, es decir, cómo la mujer asume esta responsabilidad no sólo desde su concepción autónoma del deber ser, sino porque la sociedad en su conjunto se lo impone. Ello redundaría en que a pesar de los cambios sociales y culturales que se experimentan en el rol de la mujer en la sociedad actual aún es vista y juzgada a partir de las expectativas que ella debe cumplir por el sólo hecho de ser mujer. Así es como desde la teoría económica liberal se habla de este tema...**“Por el lado de la demanda se explica por el hecho de que los empleadores, los compañeros o incluso los clientes, juzgan a las mujeres según ciertos estereotipos de género, en función de los cuales se les atribuyen determinadas “virtudes” o “defectos” para ocupar diferentes puestos de trabajo, es decir que existe una imagen estereotipada de las mujeres respecto de sus capacidades y potencialidades.”**

Entre los estereotipos negativos más comunes acerca de la fuerza de trabajo femenina se señalan los siguientes aspectos:

- Una trayectoria laboral más breve que la de los hombres.
- La preferencia por jornada a tiempo parcial.
- Una baja disponibilidad para hacer horas extras u horarios extensos. (Espino y Azar, 2000: 67)

Desde el punto de vista de las mujeres entrevistadas el hecho de tener jornadas laborales a tiempo parciales, no realizar horas extras o incluso interrumpir su trayectoria laboral está referido principalmente a las responsabilidades que ellas asumen en el cuidado de los hijos y la realización de las labores domésticas. Como se muestra en el párrafo que mostramos a continuación.

“...Yo me levanto diez pa’ las siete, hago el living comedor y la pieza de mi hijo porque él trabaja por turno...” (Rosa, 42 años)

La suposición de ser la única que puede realizar las labores doméstica es otra apreciación que en ellas hemos podido visualizar, no conciben delegar “sus” tareas y sólo si ellas faltasen, otro del sexo opuesto podrá realizar su labor.

“....No, las labores domésticas también las puede hacer un hombre, porque si la mujer fallece, el hombre ya sabe como criar a un hijo...” (Paula, 25 años)

“....Sabí, es como igual difícil porque siempre ‘toy haciendo cualquier cosa...de repente igual descanso y to’o, pero nunca dejo de hacer las cosas en la casa...” (Claudia, 27 años)

Lo dicho por ellas demuestra que pese a los numerosos cambios que han estado experimentado, la mujer aún no puede delegar las labores domésticas, siendo ésta una de las razones que les dificulta su inserción en un trabajo mejor remunerado.

La tabla que sigue nos muestra el tipo de ingreso que poseen las mujeres trabajadoras jefas de hogar de la comuna de Huechuraba encuestadas para este estudio.

Tabla N° 13
TIPO DE INGRESO DE LAS MUJERES TRABAJADORAS JEFAS DE HOGAR DE LA
COMUNA DE HUECHURABA
2004

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Fijo	39	31,5	31,5	31,5
	variable	85	68,5	68,5	100,0
	Total	124	100,0	100,0	

Fuente: investigación Directa

El trabajo remunerado de la mujer está dividido en: ingreso fijo, definido como el monto que recibe mensualmente, sin variaciones. También está dentro de esta categoría, las pensiones que algunas de las mujeres encuestadas reciben. A su vez, entenderemos por ingreso variable aquel aporte que recibe la mujer por realizar algún trabajo de manera informal el cual varía de acuerdo al tiempo en que ella lo ejecuta, por tanto, el monto puede variar mes a mes.

De lo anterior, se desprende que un 68,5% de las mujeres no cuentan con un trabajo estable, (lo constataremos más adelante, cuando vemos su situación contractual) por lo cual no tienen seguridad laboral, situación que les da inestabilidad en el empleo y que además repercute de manera directa en su hogar, porque no tienen certeza de satisfacer las necesidades básicas de ella y su familia.

El concepto de feminización de la pobreza se refiere a que los ingresos de las mujeres trabajadoras que se encuentra en condición de pobreza, están por debajo del promedio del ingreso nacional...**“El mercado mundial de trabajo muestra una diferenciación entre trabajadores mayoritariamente varones altamente cualificados con ingresos altos y una periferia creciente, excesivamente representada por mujeres e inmigrantes con empleos no permanentes, subcontratados, bajo condiciones laborales precarias y con ingresos bajos e inestables.”** (Espino y Azar, 2000: 59)

Esto demuestra que la inserción de las mujeres al trabajo en la mayoría de los casos, tiene como característica principal la situación de precariedad en la que se encuentran, lo cual las sume bajo condiciones laborales inseguras y poco permanentes que no le permiten proyectarse a largo plazo.

Desde el enfoque de género, la jefatura de hogar, en este caso, corresponde a **“un destino de madre y esposa que presta un servicio privado y esta característica no abandona al ama de casa ni siquiera cuando trabaja fuera: sabemos cómo la patrona se apoya en estas cualidades para reforzar la explotación en el trabajo, para hacer aparecer dicho trabajo como servicio personal”** (Artus, 1982: 43). Por tanto la jefatura de hogar está referida a la discusión sobre trabajo y relación con un rol social.

La explotación de las mujeres en el ámbito laboral, se refleja en las condiciones precarias, en las que se desempeñan, también significa el bajo ingreso que ellas perciben. Las estrategias utilizadas por estas mujeres son buscar un trabajo que les permita articular ambas posiciones, aunque sea con un bajo aporte remunerativo. Es así como las entrevistadas cuentan sus experiencias:

“...esto me acomoda, porque estoy todo el día con mis hijas, yo las veo, pero por plata me gustaría otra...” (Isabel, 29 años)

“...Cuido niños en mi casa, a veces por día, por ratos, ahora estoy cuidando una niña y por ella me pagan 30.000 mensuales por cuidarla desde la 8:00 de la mañana hasta las 8:30 de la noche...” (Pelu, 33 años)

La última cita, hace un reconocimiento por parte de la mujer, a que siempre será más fácil para el varón que para ella, acceder al mundo del trabajo, puesto que socialmente, para ellas la posibilidad de encontrar trabajo está determinada de acuerdo a diversos factores relacionados con su vida familiar... según esto Anderson (1993) afirma lo siguiente... **“el tipo de inserción laboral de las mujeres repercute en la posibilidad que tienen de acceder a empleos de calidad y bien remunerados. Con relación a las posibilidades de acceder a un trabajo, no sólo cuenta el nivel educacional y la calificación, sino que el tener y no tener hijos o la edad que busque trabajo por ejemplo.”** (Anderson, 1993: 75)

“...Se hace más difícil pa’ la mujer, se hace más difícil que pa’ los hombres. Porque el hombre puede optar a cualquier tipo de trabajo, en cambio pa’ la mujer, hay trabajos específicos....” (Maribel, 37 años)

¿Por qué la mujer se organiza de esta manera? ¿Por qué no divide su tiempo y responsabilidades en cada miembro de la familia? Ella necesita -debido a su condición de jefa de hogar- estar cerca de su hogar, visualizando lo que acontece en el, y si es posible desarrollar aquellos trabajos remunerados en el mismo hogar pues así le resultará más fácil articular lo doméstico con lo laboral, aunque para ello deba dedicarle más de ocho horas diarias a esta actividad o combinar las actividades domésticas con las otras actividades.

4.2 MUJER Y FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA

Hemos constatado más aún, en esta investigación, que la mujer trabajadora jefa de hogar de escasos recursos, realiza cualquier labor, que le genere ingresos, aunque le resulten mínimos, pero que sean un aporte para paliar las necesidades de su hogar, en especial las de sus hijos ***“.... eh...., hago velas, hago macramé, haré francés, adornos navideños, todo eso lo vendo, todo eso para mí, todo eso es plata...” (Rosa, 42 años)***

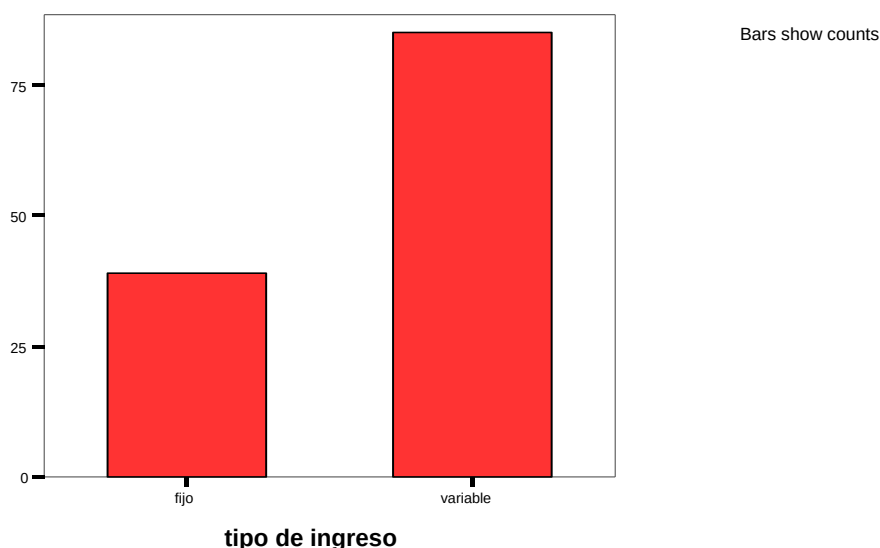
Otra forma para generar ingresos en su hogar, sobretodo cuando no tienen otro aporte, es el rubro del comercio, este le permite a ella manejar efectivo diariamente, por tanto disponer de él según sus necesidades; ***“...Bueno me gané un proyecto, hice un negocio en mi casa, vendo varias cosas... vendo cosas también, poleras, toallas...” (Isabel, 29 años)***

“...haciendo negocio...consiguiéndome plata para invertir ...” (Claudia, 27 años)

La creatividad que se visualiza en alguna de ellas para generar recursos que les permita cubrir las necesidades básicas de ella y sus familias nos permite reconocer, que pese a su bajo nivel educacional, ellas se esfuerzan para salir de su situación.

Consistente con el punto anteriormente abordado, un 31,5% de la muestra, es decir, sólo 39 mujeres de las 124 encuestadas cuentan con un ingreso fijo que le permite organizar y distribuir de mejor manera el dinero que reciben.

Gráfico N° 3
TIPO DE INGRESO DE LAS MUJERES TRABAJADORAS JEFAS DE HOGAR DE LA
COMUNA DE HUECHURABA
2004



Fuente: investigación Directa

Al recibir un ingreso variable también significa inestabilidad en el empleo, lo cual produce que la supervivencia se torne difícil o incierta.

En la tabla que sigue, visualizamos que la situación de las mujeres jefas de hogar encuestadas está mediada por la inestabilidad en sus trabajos y por los bajos ingresos que perciben, estando éste claramente influido por la falta de contrato fijo que las afecta.

Tabla N° 14
EXISTENCIA DE CONTRATO DE LAS MUJERES TRABAJADORAS JEFAS DE HOGAR
DE LA COMUNA DE HUECHURABA
2004

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	29	23,4	23,4	23,4
No	95	76,6	76,6	100,0
Total	124	100,0	100,0	

Fuente: investigación Directa

En el recuadro que acabamos de mostrar, podemos destacar que un porcentaje de 23,4% de las mujeres, es decir, sólo 29 mujeres encuestadas cuentan con un contrato de trabajo, esto es provechoso para aquellas que pueden ordenar el presupuesto mensual y que cuentan con previsión.

Podemos inferir además que el porcentaje restante, es decir, el 76,6 % no cuentan con un contrato de trabajo y no poseen estabilidad en sus ingresos, situación que repercute directamente en su hogar, puesto que al no tener una actividad laboral fija, no les permite organizar de mejor manera tanto su tiempo como sus ingresos.

Al revisar la situación por la que cruza la mujer trabajadora jefa de hogar, podemos visualizar que la inexistencia de un contrato fijo o la inestabilidad en el empleo de éstas producen y reproducen la pobreza femenina, llevando consigo a sus hijos y la familia de la cual se hace cargo.

Lo anterior tiene relevancia social, puesto que según la socióloga Blanca Fernández Viguera en el texto Panorama Social de la CEPAL... **"la mujer reproduce la pobreza de generación en generación, tocando un tema que empieza a preocupar como es el empobrecimiento de la infancia"**. (CEPAL, 2002: 22)

La incorporación de las mujeres al mundo laboral se hace de manera desigual, puesto que aún la responsabilidad del cuidado de los hijos y los quehaceres domésticos recae en ellas llevándolas a abandonar trabajos con contrato fijo y ejercer el comercio ambulante o cualquier actividad remunerada informal, como la posibilidad de percibir ingresos sin cumplir horarios predeterminados y no descuidar las labores hogareñas. Esto trae como consecuencia la inestabilidad, la falta de seguridad social y la insatisfacción de algunas necesidades básicas.

"..Salgo todos los días al colegio a vender, afuera del colegio, o la pará de las micros en la siete canchas..."(Pelu, 33 años)

"...A las 7:00 de mañana me iba con ellas al colegio porque yo vendía afuera, ellas entraban a las 8:00.." (María Inés, 35 años)

En esta misma línea, las mujeres buscan formas diferentes de resolver como aumentar los ingresos que requieran, vendiendo en los medios de transporte, en lugares públicos como ferias libres cerca del sector donde viven, elaborando ellas mismas las cosas que venden, como nos muestra la cita que sigue:

“Eh...he vendido cosas en las micros, en la feria, confites en un carro, hago sopaipillas y las vendo yo misma....”(Patricia, 26 años)

Algunas de ellas se visualizan como resignadas frente a su situación de pobreza, existe una desesperanza aprendida en estas mujeres, lo cual provoca que éstas sean vistas como sumisas y caigan en la conformidad de que será mas difícil para ellas salir de la pobreza en la que se encuentran. De esta forma ellas se manifiestan;

“.....Podría estar mejor, pero hay que conformarse, ya se arreglará la situación....”(Isabel, 29 años)

“..Porque no todos los días son iguales en mi negocio, a veces no se gana mucho...”(Débora, 39 años).

De acuerdo con lo anterior, la mujer ingresa de manera desigual al mundo laboral, ya que encuentra numerosas trabas para ejercer un empleo las que dificultan la permanencia de ésta en dicho espacio. Según Alma Espino y Paola Azar esto está referido a los efectos de la globalización y el desarrollo económico de los países, lo cual trae consecuencias importantes en la división sexual del trabajo. Desde la teoría económica la mujer presenta características diferentes en el ámbito laboral con relación a los hombres, tal como se ha visualizado en estas mujeres, y que esta referido al aspecto señalado: (Espino y Azar, 2000: 13)

- Inserción; referido a que existen notorias asimetrías entre hombres y mujeres respecto a la duración de la jornada laboral, la distribución por sector, actividad, el tipo de ocupación, la ubicación jerárquica.

En la entrevista en profundidad, las mujeres manifiestan que es muy difícil ingresar al mundo laboral, ya que aún su figura es ubicada dentro del ámbito privado perjudicando así el normal desenvolvimiento tanto al interior de sus familias como en el trabajo.

“.....te digo honestamente, pa’ mi fue muy difícil en muchos aspectos, al principio fue difícil porque eh, para las empresas o donde yo trabajaba, costaba mucho de que dijieran, que aceptaran que una mujer tuviera voz de mando, voz de autoridad, que fuera organizadora, que en el fondo fuera como buena líder....”(Miriam, 45 años)

Esto refleja que en materia de equidad social aún no se ha resuelto la brecha tanto de ingreso como de calidad de vida entre el género masculino y femenino. Lo anterior demuestra que **“...en general, las condiciones materiales de vida de las mujeres se han deteriorado y que la inequidad de género ha aumentado, intensificando la marginalización y la pobreza femenina.** (Espino y Azar, 2000: 38).

La feminización de la pobreza es un fenómeno actual y es materia de análisis desde diversas disciplinas sociales. Este fenómeno involucra una serie de factores entre los cuales se encuentra la brecha del ingreso entre mujeres y hombres, como se demuestra en la siguiente tabla, referida a los ingresos mensuales aproximados que perciben estas mujeres.

Tabla N° 15
INGRESO DE LAS MUJERES TRABAJADORAS JEFAS DE HOGAR DE LA COMUNA
DE HUECHURABA
2004

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	menos de 50000	6	4,8	4,8	4,8
	entre 50000 y 100000	86	69,4	69,4	74,2
	entre 101000 y 130000	29	23,4	23,4	97,6
	Mas de 131000	3	2,4	2,4	100,0
	Total	124	100,0	100,0	

Fuente: investigación Directa

De acuerdo a la tabla que acabamos de revisar, podemos afirmar que los ingresos que las mujeres trabajadoras jefas de hogar de la comuna de Huechuraba que en su mayoría reciben, no superan los \$100.000.-, ya que el 69,4% de la muestra recibe entre \$50.000.- y \$ 100.000.- mensuales aproximadamente. A su vez, existe un 23,4% de mujeres que percibe entre \$101.000.- y \$ 130.000.- y sólo un 2.4%, tres mujeres recibe más de \$131.000.

De lo anterior se desprende que, el mercado del trabajo femenino, se han traducido en un **“trabajo añadido”** (Espino, 2000), pues según éste, se habrían visto impulsadas a incorporarse al trabajo remunerado para compensar la falta de ingresos de los hombres, ya sea por la desocupación o la migración. A esto se agregan factores de largo plazo, relacionados con las mejoras en los niveles educativos y la tendencia a la disminución de las tasas de fertilidad.

Las cifras anteriormente referidas indican que un 4,8% de las mujeres en estudio, reciben menos de \$ 50.000.- mensuales aproximados, es decir, se encuentran bajo la línea de la pobreza, considerando que el promedio de hijos que arroja esta investigación es de tres por mujer, por tanto el per cápita familiar es inferior a \$17.000.- mensuales. Con esos insuficientes recursos estas mujeres deben organizar y distribuir su ingreso mensual para todas aquellas necesidades básicas e imprescindibles: como comer, cubrir algunos de los servicios básicos, entre otros. Ver tablas N° 16 y 16.1 y gráfico N° 4.

Tablas N° 16 y 16.1
PROMEDIO DE HIJOS DE LAS MUJERES TRABAJADORAS JEFAS DE HOGAR DE LA
COMUNA DE HUECHURABA
2004

N° 16

N	Validos	124
	Perdidos	0
Media		2,77
Mínimo		1
Máximo		6

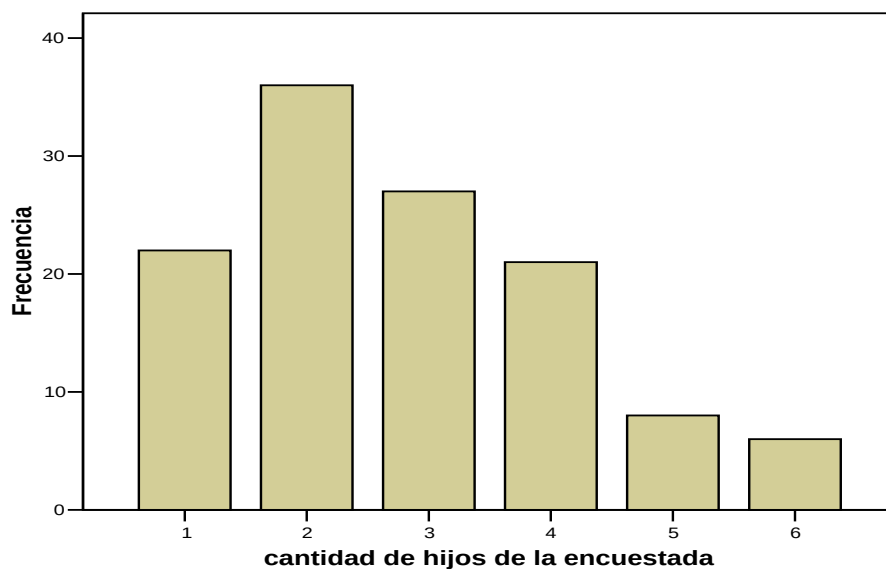
Fuente: investigación Directa

N° 16.1

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido 1	23	18,5	18,5	18,5
2	37	29,8	29,8	48,4
3	29	23,4	23,4	71,8
4	21	16,9	16,9	88,7
5	8	6,5	6,5	95,2
6	6	4,8	4,8	100,0
Total	124	100,0	100,0	

Fuente: investigación Directa

Gráfico N° 4
PROMEDIO DE HIJOS DE LAS MUJERES TRABAJADORAS JEFAS DE HOGAR DE LA
COMUNA DE HUECHURABA
2004



Fuente; investigación directa

Como podemos observar, el gráfico y tablas que preceden, nos muestran un mínimo de un hijo y un máximo de seis hijos por mujer de las 124 encuestas realizadas, no habiendo ningún caso perdido, ésto nos grafica además que la media es de 2,77 hijos por mujer (es decir, 3 por cada una) .

En la tabla 16.1, observamos que la frecuencia que más se repite es de dos hijos, en este caso son 37 mujeres que representan un 29,8% del total de la muestra, la siguen en importancia aquellas que tienen 3 hijos, y que representan un 23,4% del total, es decir 29 mujeres.

23 mujeres encuestadas tienen un hijo y representan el 18,5% del total de encuestas, además se observa que 35 jefas de hogar tienen 4 hijos y más.

De acuerdo a lo anterior podemos inferir que para la mujer trabajadora jefa de hogar, al ejercer un doble rol: de proveedora y de realizar las labores domésticas se debe considerar además el del cuidado y crianza de sus hijos. Situación que es importante destacar puesto que más de un 80% de ellas tiene 2 o más hijos, lo cual nos lleva a afirmar que dicha labor les dificulta la articulación con las redes sociales y el acceso al trabajo remunerado. Antecedentes que se muestran en tablas anteriores (acceso al trabajo y organizaciones sociales).

Este panorama le resulta más complejo a la mujer, pues culturalmente es ella quien se encarga casi en exclusividad de la crianza de sus hijos, por tanto cuando trabaja, debe resolver además, con quien quedarán los niños, situación que no siempre resulta fácil de remediar pues no cuenta con los recursos para pagar por una o u otra alternativa...

“...Me dice que... que no lo quieren, que lo tratan mal... y yo me siento mal, porque igual de repente yo le digo que si los papás no trabajan es complicado...”(Claudia, 27 años)

Al momento de ingresar al mundo del trabajo, la mujer lo hace pensando en el bienestar de sus hijos y en poder salir de su situación de pobreza, pero las trabas que impone el mercado laboral (largas jornadas laborales, trabajos por turno, bajo sueldo, etc.), en muchas ocasiones, dificulta el diálogo con los hijos. Ante dicho escenario, la mujer busca estrategias de encuentro con sus hijos, tratando de transformar ese espacio de tiempo reducido con el que cuentan, en un espacio de conversación y de sincronía con ellos.

Como hemos venido observando en esta investigación, a la mujer se le presentan una serie de inconvenientes al momento de buscar trabajo, ya sea por el tema no resuelto del cuidado de los hijos, horario o la baja calificación de los empleos a los cuales accede. Tal como se visualiza en la tabla que sigue:

Tabla N° 17
TIPO DE TRABAJO AL QUE ACCEDEN LAS MUJERES TRABAJADORAS JEFAS DE
HOGAR DE LA COMUNA DE HUECHURABA
2004

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	asesora del hogar	49	39,5	39,5	39,5
	Nana	3	2,4	2,4	41,9
	aseo en empresa	2	1,6	1,6	43,5
	manipuladora de alimentos	6	4,8	4,8	48,4
	auxiliar de aseo	5	4,0	4,0	52,4
	peluquera	4	3,2	3,2	55,6
	comerciante	41	33,1	33,1	88,7
	promotora	2	1,6	1,6	90,3
	telefonista	2	1,6	1,6	91,9
	operaria de fabrica	6	4,8	4,8	96,8
	pensionada	2	1,6	1,6	98,4
	auxiliar de enfermería	2	1,6	1,6	100,0
	Total	124	100,0	100,0	

Fuente: investigación Directa

Del siguiente recuadro podemos concluir que las mujeres incorporadas en esta investigación realizan trabajos remunerados que reproducen las labores domésticas, en la mayoría de las ocasiones, puesto que un 52,4% de las mujeres encuestadas se desempeña en actividades similares a las desarrolladas por una dueña de casa, tal como se grafica en la tabla N° 17.

Según lo anterior, es posible afirmar que la mujer, en el ámbito laboral, tiene mayor presencia en aquellos espacios en los cuales se reproducen los quehaceres del hogar. Y también se aprecia que a menor nivel educacional, mayor participación de la mujer en trabajos relacionados con las labores que culturalmente se le asigna y por lo cual se asume que las realizará eficazmente.

La flexibilidad horaria de este tipo de empleos les permite a ellas desarrollar sus labores como dueña de casa. Sin embargo, estas actividades revelan no sólo la baja calificación de los empleos, sino la discriminación de género implícita en las relaciones comerciales o laborales para con las mujeres. Tal como Julieta Kirkwood nos dice “**...Partimos por constatar un hecho: la opresión de la mujer es un acto cultural, un hecho cultural arbitrario, instituido por una situación de poder y no un dato de la naturaleza.**” (Kirkwood, 1997: 61)

El cuadro que sigue, nos muestra como la mujer pese a los grandes cambios que ha experimentado, la sociedad chilena sigue asumiendo el rol de dueña de casa tanto dentro como fuera de su hogar y que su trabajo no es valorado por los empleadores, dado el nivel de ingresos que perciben por su labor, tal como puede apreciarse en el cuadro que mostramos a continuación.

Cuadro N° 2
TRABAJOS E INGRESO DE LAS MUJERES TRABAJADORAS JEFAS DE HOGAR DE
LA COMUNA DE HUECHURABA AÑO 2004

		Cantidad a la que asciende este ingreso				Total
		menos de 50000	Entre 50000 y 100000	entre 101000 y 130000	Mas de 131000	
tipo de trabajo que tiene	Asesora del hogar	6	35	8	0	49
	Nana	0	0	3	0	3
	aseo en empresa	0	2	0	0	2
	manipuladora de alimentos	0	0	6	0	6
	auxiliar de aseo	0	3	0	2	5
	peluquera	0	3	0	1	4
	comerciante	0	33	8	0	41
	promotora	0	2	0	0	2
	telefonista	0	2	0	0	2
	operaria de fabrica	0	4	2	0	6
	pensionada	0	2	0	0	2
	auxiliar de enfermería	0	0	2	0	2
Total		6	86	29	3	124

Fuente: investigación Directa

El recuadro visualiza el bajo nivel de ingreso que perciben las mujeres trabajadoras jefas de hogar de la comuna. En términos numéricos y porcentuales, se muestra que de 49 mujeres que se desempeñan como asesoras del hogar, 35 de ellas reciben un ingreso entre \$50.000 y \$100.000 y seis reciben menos de \$50.000. Lo anterior demuestra que en su mayoría las mujeres trabajadoras no perciben un ingreso acorde a las necesidades básicas que ellas y su familia requieren cubrir. A su vez, la práctica del comercio en todas sus áreas, constituye la segunda fuente laboral más importante para las mujeres, puesto que de 124 encuestadas, 41 se encuentran dentro de ésta clasificación y de ellas, 33 tienen un ingreso igual al del rango anterior.

Por el contrario, sólo tres de las encuestadas afirman recibir más de \$131.000 y trabajan como auxiliar de aseo (2) o son trabajadoras independientes (peluquería) en comercio establecido.

De acuerdo a ésto, podemos agregar que dentro de ésta sociedad, las condiciones en la cuales se inserta la mujer en el mundo laboral son precarias y con sueldo de subsistencia. Por tanto, el hecho de que ella participe en el mercado laboral y reciban un sueldo; no significa que sus condiciones de vida mejoren y tengan mejores expectativas respecto de salir de su situación de pobreza y darle un mejor futuro a su familia. Lo anterior, también significa la falta de seguridad social que éstas y sus familias poseen, situación que se visualiza en las siguientes tablas y gráficos, las cuales muestran que no cuentan con previsión de salud y la mayoría de ellas se atiende con tarjeta de gratuidad en el consultorio del sector.

Tabla N° 18
PREVISIÓN DE SALUD DE LAS MUJERES TRABAJADORAS JEFAS DE HOGAR DE
LA COMUNA DE HUECHURABA
2004

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	no tiene	6	4,8	4,8	4,8
	tarjeta de	74	59,7	59,7	64,5
	gratuidad	26	21,0	21,0	85,5
	fonasa	18	14,5	14,5	100,0
	otra				
Total		124	100,0	100,0	

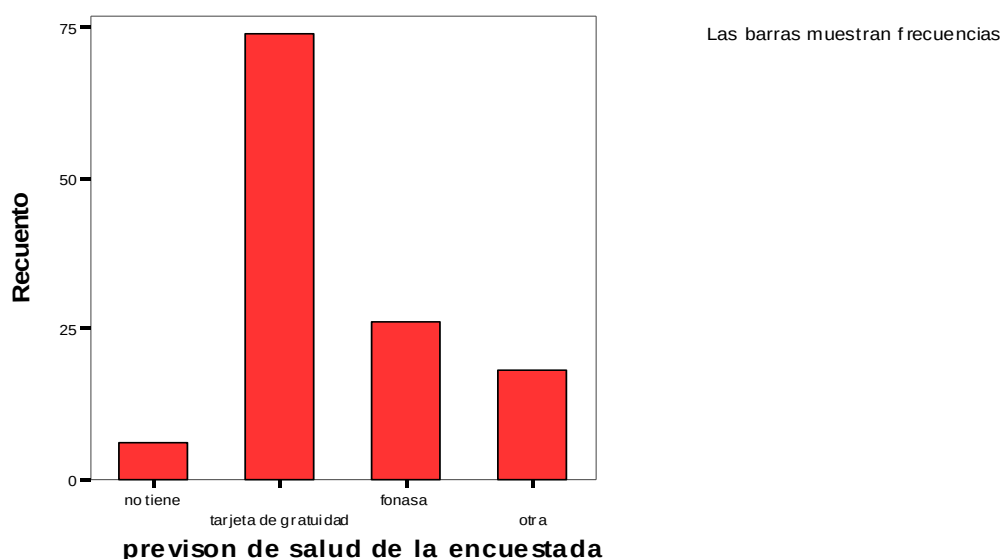
Fuente: investigación Directa

La tabla nos indica que la mayoría de las mujeres, sujeto del estudio, no está inserta en el sistema previsional formal, es decir, reciben atención en los establecimientos municipales, tales como el SAPU, SAMU y consultorio, dado que no cuentan con previsión. Ellas representan el 59.7% del total de la muestra.

Las 18 mujeres que se encuentran en la categoría de otros, son aquellas que reciben el Subsidio Único Familiar, dicho documento le permite atención gratuita a ella y sus hijos en los servicios de atención pública, cuyo porcentaje es de 14,5%. Las afiliadas a FONASA (Fondo Nacional de Salud), representan un 21.0% del total y también tiene atención gratuita en los consultorios de la comuna, pues están clasificadas en los niveles de ingreso A.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, podemos afirmar que la mayoría de las mujeres encuestadas tiene solucionado el problema del acceso al sistema de salud pública, pero el hecho de contar con una tarjeta de gratuidad o recibir el Subsidio Único Familiar, determina por plazos cortos la atención de salud, por tanto no es suficiente para garantizar una atención oportuna tanto de ellas como de su grupo familiar.

Gráfico N° 5
PREVISIÓN DE SALUD DE LAS MUJERES TRABAJADORAS JEFAS DE HOGAR DE
LA COMUNA DE HUECHURABA
2004



Fuente: investigación Directa

Tabla N° 19
LUGAR DE CONTROL DE SALUD DE
LOS HIJOS DE LAS MUJERES TRABAJADORAS JEFAS DE HOGAR DE LA COMUNA
DE HUECHURABA
2004

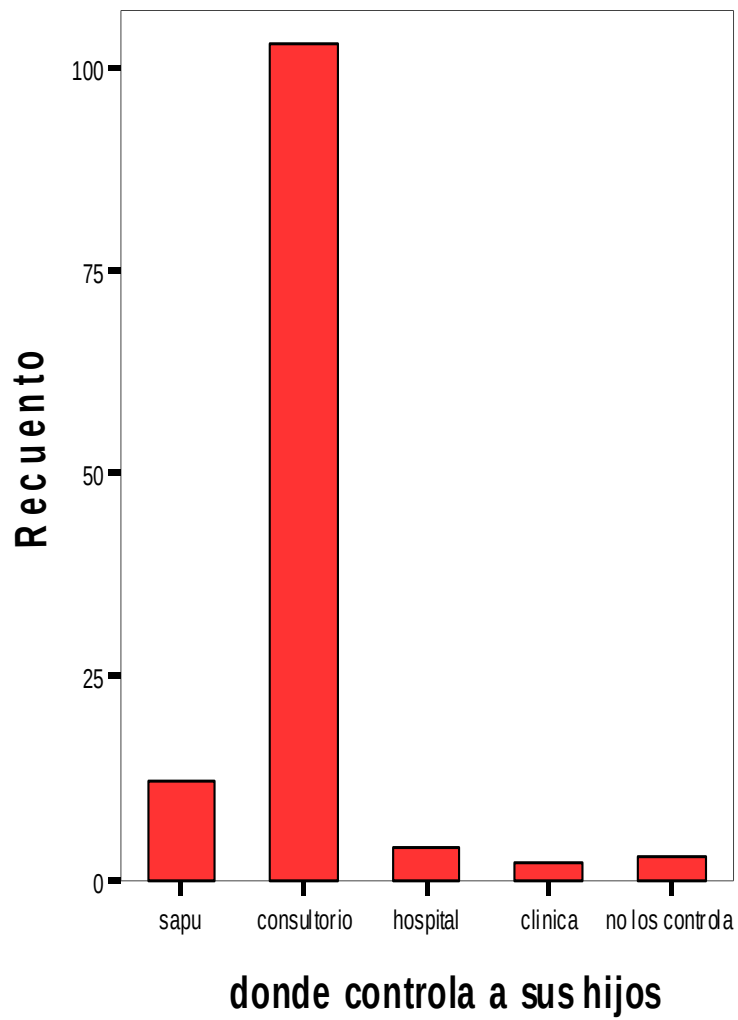
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sapu	12	9,7	9,7	9,7
	Consultorio	103	83,1	83,1	92,7
	Hospital	4	3,2	3,2	96,0
	Clínica	2	1,6	1,6	97,6
	No los controla	3	2,4	2,4	100,0
	Total	124	100,0	100,0	

Fuente: investigación Directa

Al constatar en qué lugares las mujeres controlan a sus hijos, se desprende que un 83.1% de ellas se atienden en los consultorios municipales de la comuna de Huechuraba, un 9.7% lo hace en el SAPU y un 3.2% lo realiza en el hospital. Sólo un 1.6% de la muestra se controla de manera particular. También es importante destacar, que un promedio de 2,4 mujeres no controla a sus hijos en ningún lugar, este porcentaje puede deberse a que sus hijos son mayores y ya no requieren los controles habituales que otorga el consultorio a través del Programa control niño sano. (Ver gráfico N° 6)

Gráfico N° 6
LUGAR DE CONTROL DE SALUD DE LOS HIJOS DE LAS MUJERES TRABAJADORAS
JEFAS DE HOGAR DE LA COMUNA DE HUECHURABA

2004



Fuente: investigación Directa

Este nos lleva a lo siguiente, dado los bajos ingresos de las mujeres encuestadas y al bajo nivel de educación con que cuentan, la mayoría de ellas no tiene una variedad de opciones que les permita escoger el lugar y el profesional que desean que atienda a sus hijos, pues no poseen los recursos necesarios que les permita acceder a un servicio de salud privado, sólo lo pueden hacer y atenderse de manera mayoritaria en los lugares que el Estado les proporciona para el cuidado y la salud de sus hijos. Lo anterior, significa un ahorro para las mujeres, las cuales no incurrir en gastos de atención ni de medicamentos. No obstante, debemos tomar en cuenta que no siempre la mujer puede acceder a una atención oportuna de salud por la burocracia y precariedad de los servicios públicos, en donde demandan atención.

A su vez, si observamos el ingreso que las mujeres reciben podremos darnos cuenta que seis de ellas reciben un monto no superior a los \$50.000, lo cual permite constatar que éstas se encuentra en situación de pobreza extrema y que su supervivencia está determinada por estrategias que utilizan para satisfacer medianamente las necesidades básicas más urgentes tanto de ellas como de su familia.

Para el enfoque de género en tanto, la mujer jefa de hogar en condición de pobreza, representa el conflicto que existe en la sociedad respecto de la división sexual del trabajo, puesto que aún se la vincula al ámbito privado. Nancy Chodow, afirma... **“que el trabajo doméstico es visto, como una plusvalía, para el trabajo productivo, según esta autora, Marx sostuvo que el salario parece pagar por el trabajo efectivamente realizado por el obrero, pero en realidad sólo paga el trabajo destinado a la reproducción y conservación del trabajador, es decir, paga por la fuerza de trabajo y no por el trabajo realizado”**. (Chodow, 1988: 160). Por tanto, no le permite desarrollar una labor remunerada para así salir de esa condición de pobreza y marginación.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, el trabajo de las mujeres en el hogar y el papel de la maternidad están devaluados porque quedan fuera de la esfera del intercambio monetario y no se les puede medir en esos términos. Lo anterior refleja que los valores dentro de esta sociedad han reforzado la ideología de la inferioridad y la relativa carencia de poder que las mujeres poseen frente a los hombres. Julieta Kirkwood afirma que...**“Las mujeres como grupo cultural discriminado “grupo minoritario”, debemos enfrentar en la vida cotidiana un doble patrón de exigencia:**

A.- Ser “hombres” en cuanto al “rendimiento”, sea este laboral, productivo, intelectual, profesional en virtud de los preceptos de “igualdad teórica”, entre los géneros, razas, religiones, clases, etc. O esforzarse por serlo.

B - Ser “mujer” como práctica concreta fundamental, puesto que lo “somos” (lo que se traduce en asignaciones forzosas de funciones sociales), como reproductoras y mantenedoras de la fuerza de trabajo.

“Este último patrón es impuesto a las mujeres por amenaza o por alabanzas que refuerzan su socialización intensiva previa.” (Kirkwood, 1997: 58-59)

Por lo tanto, es posible inferir que el ingreso de las mujeres y su situación laboral determinan el acceso a todos los sistemas sociales (salud, educación y vivienda), pues, dependiendo del ingreso que reciben y de su estabilidad en el trabajo pueden salir de su situación de pobreza y tener un mejor acceso a dichos sistemas. Sólo que las posibilidades de acceder a un salario decente a través de un trabajo permanente estable es más difícil para ellas que para los hombres. Por lo menos a las de su condición social.

De esta forma, la muestra nos indica que las mujeres que ejercen la jefatura dentro del hogar y fuera de él se encuentran en peores condiciones de vida que el de los hogares con jefatura masculina, pues éstos en su mayoría son reconocidos dentro del mundo del trabajo y sus salarios son mayores en comparación con los de las mujeres, muchas veces incluso cumpliendo las mismas funciones. (Ver cuadro N° 3)

Cuadro N° 3
CALIFICACIÓN DEL EMPLEO Y TIPO DE INGRESO DE LAS MUJERES
TRABAJADORAS JEFAS DE HOGAR DE LA COMUNA DE HUECHURABA
2004

		tipo de ingreso		Total
		Fijo	Variable	
tipo de trabajo que tiene	asesora del hogar	16	33	49
	Nana	0	3	3
	aseo en empresa	2	0	2
	manipuladora de alimentos	6	0	6
	auxiliar de aseo	5	0	5
	Peluquera	0	4	4
	Comerciante	2	39	41
	Promotora	0	2	2
	Telefonista	0	2	2
	operaria de fábrica	4	2	6
	Pensionada	2	0	2
	auxiliar de enfermería	2	0	2
Total		39	85	124

Fuente: investigación Directa

Podemos constatar que un gran número de mujeres se encuentra realizando un trabajo que le otorga un ingreso variable, lo cual no les da la estabilidad y la seguridad necesaria a sus familias y por lo demás, ellas mismas se muestran inestables, tanto emocional como económicamente.

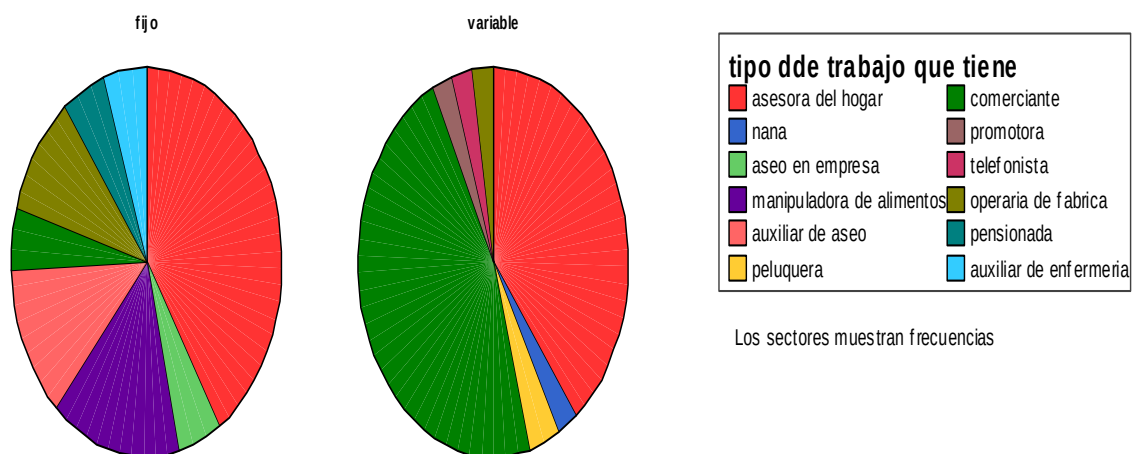
Hablando en términos totales, de 124 mujeres encuestadas sólo un 31.5% del total tiene un ingreso mensual fijo y el restante 68,5% se encuentra en situación de inestabilidad económica, lo cual repercute en el bienestar de sus hijos.

El acceso de la mujer al mercado laboral, como hemos venido visualizando, está determinado por una serie de factores, los cuales han ido en desmedro de su desarrollo personal. Un elemento determinante ha sido la nivelación de estudios, pues de acuerdo a esta investigación un gran porcentaje de mujeres no ha concluido con sus 12 años de escolaridad. Esto dificulta su inserción en el mundo público, merma su estabilidad laboral y no le permite establecer óptimas relaciones sociales con su medio más próximo.

“...Se necesitan personas de hasta 35 años, pero con buena presencia, o sea, tení’ un roce social bajo y no tení’ buena presencia no puedes optar a ese trabajo...” (Rosa, 42 años)

La hipótesis planteada en nuestro estudio corrobora lo que muestra la realidad, puesto que, la situación económica y laboral de las mujeres trabajadoras jefas de hogar de la comuna de Huechuraba, se ve relacionada directamente con el acceso a los sistemas de salud, educación y vivienda y por otro lado, dependen del tipo de ingreso y de trabajo que ellas tengan para poder organizar su tiempo y salario de la forma más conveniente para el bienestar de la familia en general. Tal como veremos en el gráfico y el cuadro siguiente:

Gráfico N° 7
CALIFICACIÓN DEL EMPLEO Y TIPO DE INGRESO DE LAS MUJERES
TRABAJADORAS JEFAS DE HOGAR DE LA COMUNA DE HUECHURABA
2004



Fuente: investigación Directa

Cuadro N° 4
TIPO DE TRABAJO Y NIVEL DE EDUCACIÓN DE LAS MUJERES TRABAJADORAS
JEFAS DE HOGAR DE LA COMUNA DE HUECHURABA
2004

			tipo de educación de la encuestada						Total
			Sin estudios	básica incompleta	básica completa	media incompleta	media completa	estudios superiores	
Tipo de trabajo	asesora del hogar	Frecuencia	2	11	19	13	2	2	49
		% del Total	1,6%	8,9%	15,3%	10,5%	1,6%	1,6%	39,5%
	nana	Frecuencia	0	0	0	0	3	0	3
		% del Total	,0%	,0%	,0%	,0%	2,4%	,0%	2,4%
	aseo en empresa	Frecuencia	0	0	2	0	0	0	2
		% del Total	,0%	,0%	1,6%	,0%	,0%	,0%	1,6%
	manipuladora de alimentos	Frecuencia	0	0	6	0	0	0	6
		% del Total	,0%	,0%	4,8%	,0%	,0%	,0%	4,8%
	auxiliar de aseo	Frecuencia	0	0	0	4	0	1	5
		% del Total	,0%	,0%	,0%	3,2%	,0%	,8%	4,0%
	peluquera	Frecuencia	0	0	0	3	1	0	4
		% del Total	,0%	,0%	,0%	2,4%	,8%	,0%	3,2%
	comerciante	Frecuencia	0	10	6	19	6	0	41
		% del Total	,0%	8,1%	4,8%	15,3%	4,8%	,0%	33,1%
	promotora	Frecuencia	0	0	2	0	0	0	2
		% del Total	,0%	,0%	1,6%	,0%	,0%	,0%	1,6%
	telefonista	Frecuencia	0	0	2	0	0	0	2
		% del Total	,0%	,0%	1,6%	,0%	,0%	,0%	1,6%
	operaria de fabrica	Frecuencia	0	0	4	2	0	0	6
		% del Total	,0%	,0%	3,2%	1,6%	,0%	,0%	4,8%
	pensionada	Frecuencia	0	2	0	0	0	0	2
		% del Total	,0%	1,6%	,0%	,0%	,0%	,0%	1,6%
	auxiliar de enfermería	Frecuencia	0	0	0	2	0	0	2
		% del Total	,0%	,0%	,0%	1,6%	,0%	,0%	1,6%
Total		Frecuencia	2	23	41	43	12	3	124
		% del Total	1,6%	18,5%	33,1%	34,7%	9,7%	2,4%	100,0%

Fuente: Investigación Directa

El cuadro anterior, pretende graficar la relación entre el tipo de trabajo al que accede la mujer jefa de hogar con el nivel de estudios con que cuenta. Podemos observar que aún aquellas que han concluido sus estudios de enseñanza media e incluso declaran tener enseñanza superior, tres mujeres, no pueden acceder a otro tipo de empleo. Dentro de sus dificultades es la de tener mayores responsabilidades y tareas de una persona sin hijos, de provenir de sectores de pobreza, entre otros.

En términos numéricos, de las 49 mujeres jefas de hogar que se ocupan como asesoras de hogar 19 sólo han terminado sus estudios básicos, esta cifra representa, un 15,3%, igualmente las que se encuentran en esta misma situación son aquellas mujeres jefas de hogar que se desempeñan como comerciantes ya sea ambulante o comercio establecido. Dentro de este mismo grupo de mujeres, podemos destacar aquellas que trabajan como cuidadora de niños en casa particular, puesto que ellas han terminado su enseñanza media; pero no pueden acceder a otro tipo de empleos, por su condición. Entonces cuidar niños, es un trabajo con una jornada flexible, razón por la cual pueden dividir su tiempo entre las tareas domésticas y las tareas que les permiten algún tipo de ingreso.

Nuevamente, volvemos a afirmar que el acceso de las mujeres al trabajo está relacionado con la reproducción de trabajo doméstico en la esfera pública. Consecuentemente con esto, el hecho de que la mujer se encuentre vinculada a este tipo de trabajo, significa que no solamente se requiere del término de estudios para tener acceso a un empleo mejor remunerado, sino que además se requiere de un cambio cultural que ubique a la mujer en un estatus de igualdad frente a los hombres y también que se reconozca su aporte a la economía tanto desde el hogar como desde la sociedad.

Como ya hemos dicho, la mujer tanto dentro como fuera de la esfera doméstica, no es igualmente valorada desde el punto de vista de su aporte al desarrollo social y económico de la sociedad, Antoine Artous, en su libro *Los Orígenes de la Opresión de la Mujer*, nos dice que el trabajo que realiza la mujer responde a una contradicción que instaura el capitalismo, puesto que por un lado se requiere de la producción de productos y la compra de estos, pero por otro se limita en salario y empleo a la mujer, lo cual impide la satisfacción de sus necesidades adecuadamente. (1982)

...“El desarrollo que adquiere el trabajo de la mujer es producto de la presión económica que responde “a la lógica interna contradictoria del capitalismo”. Por una parte, la producción de una plusvalía, la realización del beneficio y la acumulación del capital siguen siendo los objetivos finales de toda producción dirigida según el modo de producción capitalista, y de ahí la presión para limitar el salario y la tendencia que muestra este salario de seguir siendo insuficiente para satisfacer las nuevas necesidades de consumo, creadas por la propia producción masiva capitalista: el abismo creciente entre las necesidades de la familia y el salario individual arrastra a un número creciente de mujeres, esposas de trabajadores o de empleados a buscar trabajo; por una parte sustituyen el trabajo realizado antes por los niños y adolescentes y por otra parte, incrementan el nivel absoluto del trabajo asalariado” (Arotus, 1982: 81)

Según lo dicho por Artous y lo comprobado empíricamente, podemos afirmar que la mujer se inserta en el mercado del trabajo en una posición de subordinada debiendo aceptar empleos bajo condiciones de inestabilidad y de poca seguridad social...”***...tuve que dejar porque era diferente el trabajo de vender, de vender ropa a acarrear conservas, era trabajo de hombres, me enfermé de la columna, me tuvieron que finiquitar...***” (María Inés, 35 años).

Por otro lado, desde la lógica capitalista, la mujer se convierte en necesaria para impulsar el crecimiento del mercado y por tanto se requiere de ella tanto en la reproducción social como en la reproducción del modelo. Esto significa que la mujer comienza a percibirse como proveedora y administradora del hogar, tal como lo destaca una de las entrevistadas en el estudio“***.... yo creo que en ese momento me di cuenta que había sido la proveedora toda la vida...***” (Miriam, 45 años)

Cuando la mujer se transforma en proveedora, necesariamente requiere conciliar dos mundos opuestos en la actual sociedad, el hogar y el trabajo. Esto claramente representa un conflicto para ella, puesto que debe asumir un doble rol, pero también se encuentra inmersa en distintos espacios que no siempre resultan ser fáciles de enfrentar debido a su situación de pobreza.

Una de las dimensiones que conflictúan a estas mujeres está relacionada con la familia, en donde ella debe lidiar con diferentes problemáticas, ya sea en el ámbito de las relaciones intrafamiliares, de la situación habitacional, la situación de salud, laboral u otra. En el tema de las relaciones que se establecen al interior del núcleo familiar, revisaremos las que se producen con sus hijos. La relación con éstos, es relevante para las mujeres que son proveedoras del hogar, puesto que el hecho de trabajar se lo atribuyen a la necesidad de mantención de sus hijos para que puedan tener satisfechas la mayoría de sus necesidades. Pero esto se transforma en una situación conflictiva, debido al cambio de las funciones familiares lo cual implica una readecuación completa ante este nuevo escenario. Uno de los momentos más complejos para ellas es cuando en su rol de madre y socializadora primaria debe imponer las normas que dentro del núcleo se han establecido. Tal como lo manifiestan en la entrevista realizada:

“.....Los que más sufren son mis hijos, porque yo trato de decirles algo, pero se me ponen rebeldes y no me hacen caso, y no puedo hacer nada frente a eso....” (Débora, 39 años).

Ella asume que la relación con sus hijos cambia al momento de insertarse en el mundo laboral, pues, el tiempo que estaba destinado al cuidado y crianza de los niños se reduce, debido a la importante carga laboral que ellas asumen.

Dentro del espacio doméstico, la mujer, intenta organizar el hogar, enfatizando en los roles que cada uno de los miembros tiene y las normas que deben guiar el comportamiento de éstos. De esta forma, las jefas de hogar intentan dar responsabilidades a cada uno de sus hijos y a aquellos que viven dentro del hogar, con el objetivo de poder cubrir todas aquellas áreas que por su falta de tiempo ellas no pueden abarcar.

“...No, cada uno sabe lo qué tiene que hacer...y yo no lo hago por ser mala, o sea es para que ellos vayan aprendiendo....pa’ cuando sean más grandes no estén solos y sepan hacerse algo...” (Maria Inés, 35 años)

La distribución de tareas doméstica que intenta entregar la jefa de hogar, no significa que ella traspasa la totalidad de las responsabilidades que culturalmente les son asignadas ni tampoco que lo hace sin culpa. Delega de la manera que cree más adecuada las funciones que ella no puede desempeñar porque se encuentra trabajando, y se justifica con el discurso de que lo hacen para que sus hijos sepan desenvolverse sin mayores complicaciones en la sociedad.

“...En realidad yo siempre les he enseñado a autoabastecerse... El grande sabe que tiene que hacer todo el aseo...” (Rosa, 42 años)

“ ... Benjamín sabe que se saca la ropa pa’ bañarse y sabe dónde tiene que dejar la ropa...” (Marisol, 40 años)

Las mujeres, intentan, de diferentes maneras y a pesar de cumplir un doble rol, de educar a sus hijos en distintos ámbitos, no dejan su rol madres por convertirse en trabajadoras, puesto que ser las principales orientadoras de sus hijos representa un papel que culturalmente se les ha asignado. De acuerdo a lo anterior, en la organización de las funciones del sistema familiar se crean o se forman las reglas, las que están ligadas a una de las posiciones de la familia... **...“a su vez las posiciones familiares están definidas estructuralmente, es decir, pueden cambiar entre sociedades o entre subculturas étnicas. También los roles familiares surgen y cambian para ayudar a las familias a realizar las transiciones a nuevos estadios y satisfacer las necesidades de la familia en cada estadio o estado familiar.”** (Gracia y otros, 1997: 135).

Pese a lo que el autor manifiesta del deber ser en las posiciones familiares, ésto, en la cotidianidad de las mujeres sujeto de nuestro estudio, no se produce literalmente, puesto que les resulta compleja la organización al interior de su núcleo familiar. Esto se refleja en la siguiente frase.

“....La Siomara es un poco porfia’... no me hace caso, porque mi mamá la “funde” mucho” (Isabel, 29 años)

La madre y proveedora debe atender cada una de las necesidades que ellos presentan, por tanto debe dividir su tiempo personal con el objetivo de observar cada comportamiento del niño y tratar de transmitir los valores que ella estime pertinente y sean necesarios para salir al mundo exterior. Dicha labor resulta igualmente difícil que la labor de proveedora, pues debe negociar con caracteres y personalidades diferentes intentando consensuar la relación y poner objetivos en común tanto con sus hijos como con otros familiares que le apoyan en el cuidado de los niños. Respecto de esto Paula señala...

“...La mayor a veces se porta mal, porque yo le dedico más tiempo a la guagua...se pone envidiosa...” (Paula, 25 años)

Las situaciones conflictivas que debe enfrentar la mujer trabajadora jefa de hogar nos habla de la falta organización de las funciones o posiciones al interior de la familia, debido principalmente a la distribución de roles al interior del hogar asumiendo solo los roles del subsistema parental; Cancrini habla de las familias suborganizadas, en su definición nos muestra, que en el funcionamiento de sus miembros no tienen claro el rol que juegan dentro del sistema familiar, siendo uno de los más débiles el subsistema parental. Este se definen según el autor como: **“aquel que tiene funciones primordiales como la crianza, culturización, alimentación, etc.... de los hijos.”** (Cancrini, 1988: 49). Por tanto para que exista un cambio de rol o modificación del mismo, algunos autores estiman que debe existir con anterioridad una transición dentro del sistema; éstos la definen como **“... cambios de un estadio familiar a otro. Los cambios que resultan de las transiciones entre estadios pueden dar lugar a crisis, puesto que esos cambios requieren alteraciones significativas de los roles familiares. Estos períodos de cambio, el autor los denomina “crisis normales”.** (Gracia y otros, 1999: 135).

4.3 MUJER, FAMILIA Y JEFATURA DE HOGAR

Desde el enfoque de género y las teorías feministas, la función de la mujer ha sufrido importantes cambios, puesto que antes éste se entendía como la preparación de los hijos para realizar el trabajo que la familia ejecutaba al interior de una sociedad, en donde el grupo familiar era parte de un entramado de relaciones económicas vinculados al tema del autoabastecimiento y la subsistencia diaria. Hoy en día, en una sociedad capitalista y con un modelo basado en las relaciones de mercado, la familia y la mujer sufren importantes modificaciones, reflejadas en el cambio de rol de la familia al interior de una sociedad; ésta ya no es una unidad económica como en las sociedades tradicionales, ahora es un unidad de consumo, encargada de educar y preparar a sus hijos para el mundo del trabajo, lo que debe compatibilizar con su trabajo con las dificultades que ello implica.

“...eh, un cuarto pa’ la una sale mi hijo del colegio, lo voy a buscar, mientras yo preparo ensalá’, porque gracias a Dios nunca no ha falta’o ninguna de esas cosa, eh el Benja pone la mesa...” (Marisol, 40 años)

“..Las niñas hacen las camas, lavan la loza, almuerzan preparan su ensalá’, sus tareas, la mayor va a buscar al más chico al jardín...” (Pelu, 33 años)

Distribuir los roles, para la mujer trabajadora, es una de las formas de articulación doméstico laboral, para cumplir de mejor manera sus labores, aunque ello significa en ocasiones problemas muy serios de sobrellevar.

“..... Relativamente bien, excepto mi hija mayor, porque, porque es bien especial su carácter y hubo un intento de abusos deshonestos, cuando yo trabajaba, eso produjo un quiebre...Tenía que estar bien mi hija, primero que nada están ellas,” (María Inés, 35 años).

....Fácil, conversamos con él y si no le gustó se da media vuelta y se va acostar y mañana está castigado....” (Patricia, 26 años)

“... de repente les hechos sus garabatos, no voy a negar que les hecho sus garabatos, sino, chao no te inflo...” (María Inés, 35 años)

Las vías que ellas expresan para solucionar los conflictos, recoge las diferentes etapas de vida de sus hijos tal como se refleja en las entrevistadas que citamos a continuación:

“...de repente le llegan un palmetazo cuando se funden mucho, pero con la grande... ya no se puede pegarle un palmetazo...” (Maribel, 37 años)

“...O sea si no te gustó te da’i media vuelta y te va’i a acostarte, que querís’ ver mekano, no hay mekano hoy día...” (Patricia, 26 años)

“....Tratando muchas veces, a veces no se puede conversar, si tengo que ser honesta por último me desahogo echando garabatos y quedan todos calladitos...” (Claudia, 27 años)

La historia personal de estas mujeres, inciden en el tipo de comportamiento que ellas asumen al momento de aplicar las normas, reconocen que intentan ser menos inflexibles de lo que fueron con ellas en su infancia y/o adolescencia.

“...Porque no puedo hacer así tan drástica, que lo que fueron conmigo no me gusta hacerlo...” (Pelu, 33 años).

En la relación con los otros miembros del grupo familiar, la forma de resolver situaciones conflictivas para la mujer es evadir el problema, es decir, evitan la confrontación para no llegar a momentos de violencia verbal o física. Esto se da especialmente con algunas mujeres, sujetos de nuestro estudio que tienen hijos adolescentes.

“...Tratamos de evitar esas situaciones, en todo caso, cuando estamos enojados, no nos hablamos y preferimos...dejar pasar y luego sentarnos a conversar...” (Miriam, 45 años)

“...Creo que en el momento de los conflicto’ ninguno de los tres habla, esperamos que se nos pase, a que las cosas se calmen, bajarle un poco el perfil...” (Maribel, 37 años)

Alguna de ellas, ven como alternativa la posibilidad de un diálogo entre los miembros de la familia para buscar soluciones que le permitan darle término a la dificultad, quedando latente el problema de fondo.

“...Ufff, a ver eh, eh yo creo que con comunicación, la base de nosotros como mamá y papá como siempre ha sido, jugar dentro del juego enseñar lo que era bueno y malo...” (Miriam, 45 años)

“...Se solucionaron conversando, cuando ella se taimaba la dejábamos sola y aprendió, también que cuando ella no esta en condiciones de decir las cosas con calma nosotros no la íbamos a escuchar...” (Paula, 25 años)

Para algunas mujeres, el diálogo constituye un espacio para resolver los conflictos; la conversación y la busca de acuerdos comunes, están presentes en las situaciones complicadas por las que atraviesan. Aún así, es posible analizar que la conversación se da en momentos en que el conflicto está ausente o latente. Esto es lo que reflejan las entrevistadas.

“..Ninguno discute, sino que el que está mas alterado que el otro, el otro se calla y al otro día o en la noche, sino estoy muy alterá...” (Rosa, 42 años)

“...Si llego alterá’ del trabajo por ejemplo o algo me molestó y no si derivarlo mi hijo o mi mamá se dan cuenta y me dejan sola, o yo misma me voy a mi pieza...” (Miriam, 45 años).

“..Se evade, si, porque hemos aprendido a que las cosas caminando se calman un poco...” (Rosa, 42 años).

“...Trato de no darles mayor problema, pero con mi hija, a veces converso, aunque es chica todavía, trato de ser amiga y mamá a la vez y tratar de que ella también me cuente las cosas que le pasan...” (María Inés, 35 años)

La evasión o la evitación de los conflictos es una herramienta que estas mujeres utilizan para la articulación de lo doméstico con lo laboral, puesto que su tiempo es limitado y además la mayoría están solas para enfrentar los problemas que se le presentan. Derivado de lo anteriormente visto, deben enfrentar al momento de insertarse en el mundo laboral, de quien se hará cargo de las labores doméstica mientras ella se encuentre trabajando. En la entrevista en profundidad se aprecia que las mujeres en muchas ocasiones recurren a su familia de origen, en especial a su madre, para se hagan cargo del cuidado diario de los hijos.

“..Si, mi mamá me cuidaba a la niña, mi mamá se quedaba con ella y yo trabajaba en las frutillas con mi papá, ahí trabajé hartos meses, casi to'o el año...” (Débora, 39 años)

“...Pablo lo crió su otra abuela, mientras yo trabajaba...” (Miriam, 45 años)

“...Pero con mi mamá me costó mucho, porque ella dormía con mi hijo, o sea me lo quitó de la cama como a los cuatro meses por el hecho de que yo trabajaba hasta turnos de noche...” (Maribel, 37 años)

Sin embargo, lo anterior no significa que la mayoría de las mujeres tenga vínculos fluidos con su familia de origen, muy por el contrario ellas definen esta relación como distante e indiferente. Es decir, esta red no es vista por éstas como una posibilidad de articular de la manera más óptima el espacio doméstico con el espacio laboral. Esto se puede apreciar en las siguientes frases, extraídas de las entrevistas en profundidad.

“eh, mi hermana como que es bien distante, pero con mi hermano tenemos una buena relación..., es más, el me hace mucho caso...” (Pelu, 33 años)

“...Si alguna vez no he tenido, ellos nunca lo han sabido...porque en primer lugar no me gusta molestarlos, a ellos, si mis hijos son mis responsabilidad...” (Rosa, 42 años)

En el cuadro que sigue, podemos observar qué redes utilizan las mujeres en el cuidado de sus hijos y la realización de las labores domésticas. Se destaca que el 70.84% de ellas cuenta con un apoyo, ya sea su madre, sus hijos mayores, parejas, vecinos u otras personas quienes la ayudan a articular el espacio doméstico con el espacio laboral. Por el contrario, un 29.16%, es decir 35 mujeres manifiestan no recurrir a ninguna red de apoyo.

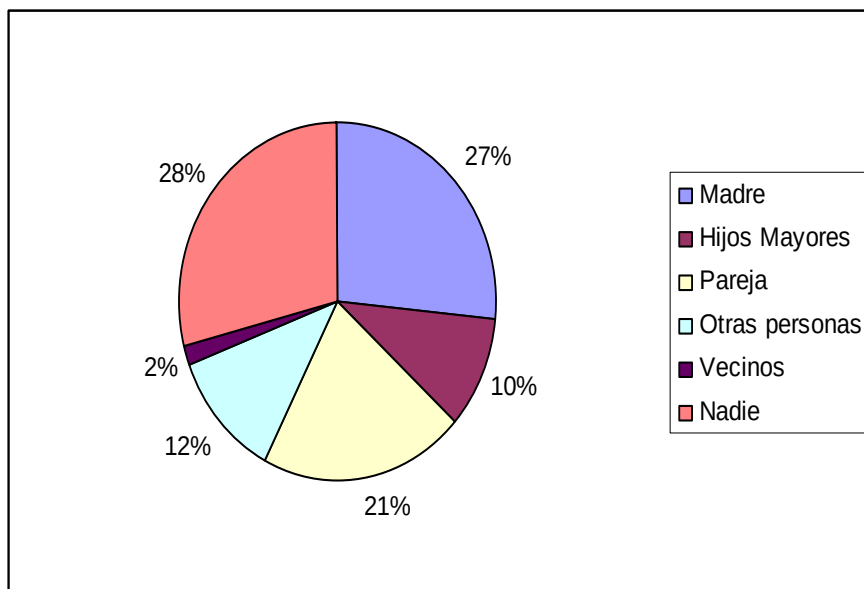
Tabla N° 20
TIPO DE PERSONAS QUE APOYAN A LA MUJER TRABAJADORA JEFA DE HOGAR
DE HUECHURABA
2004

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Madre	32	26,67
Hijos Mayores	12	10,00
Pareja	25	20,83
Otras personas	14	11,67
Vecinos	2	1,67
Nadie	35	29,16
Totales	120	100

Fuente: Investigación Directa

Otro antecedente, que creemos importante de destacar, es que estas mujeres recurren principalmente y en mayor porcentaje a sus madres, parejas y hermanos mayores para el cuidado de los hijos o la realización de las tareas domésticas, mientras ellas desarrollan un trabajo remunerado, como podemos verlo en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 8
TIPO DE PERSONAS QUE APOYA A LA MUJER TRABAJADORA JEFA DE HOGAR DE
HUECHURABA
2004



Fuente: Investigación Directa

Un tema que consideramos relevante, es la relación que ellas declaran mantener con sus parejas y con sus familias extendidas. Este vínculo es difuso, ya que como hemos estado viendo anteriormente, las mujeres entrevistadas evitan el conflicto, tal como lo plantean ellas en la entrevista.

“...Bueno, al principio tuvimos problemas con su familia...porque como iba estar con una mujer que ya tenía hijos y su familia siempre le decía...” (Patricia, 26 años)

....Porque había tenido un problema muy grande con mi hija y yo no quería saber na’ más con los hombres y to’o los hombres son igual...” (Patricia, 26 años)

El entorno socioeconómico en el que la mujer sujeto de nuestro estudio habita, le impide o dificulta las relaciones que ella establece con los otros miembros de la familia o con su pareja, debido a que su vida diaria está inmersa en espacios limitados en donde se ve condicionadas a cohabitar con otros.

“...Yo vivo con mis hijos, pero aquí viven hartas personas, en la casa viven tres familias en el sitio, porque este sitio es del papá de mi ex pareja...” (Paulina, 30 años)

“...Es bien tranquilo, las chiquillas están chicas, así que las puedo dominarlas un poco...los conflictos en el campamento, aunque no me afectan mucho, igual pone tenso el ambiente...” (Isabel, 29 años)

Lo dicho en las entrevistas en profundidad refleja una realidad inminente, cual es la falta de solución habitacional a la que puedan acceder estas mujeres dificulta la relación de convivencia al interior de sus propias familias por razones de hacinamiento o cohabitación obligada, es así como la siguiente tabla nos muestra:

Tabla N° 21
TENENCIA DE LA VIVIENDA QUE HABITAN LAS MUJERES TRABAJADORAS JEFAS
DE HOGAR DE LA COMUNA DE HUECHURABA
2004

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Campamento	10	8,1	8,1	8,1
	Cuidadora	6	4,8	4,8	12,9
	Allegada dentro de la casa	29	23,4	23,4	36,3
	Allegada fuera de la casa	60	48,4	48,4	84,7
	Arrendataria c/deuda	6	4,8	4,8	89,5
	Arrendataria s/deuda	9	7,3	7,3	96,8
	Propietaria	4	3,2	3,2	100,0
	Total	124	100,0	100,0	

Fuente: investigación Directa

Estos datos nos dicen que el 96,8% de las mujeres encuestadas, no posee una vivienda propia y dentro de este mismo porcentaje un 48,4% vive de allegada en sitios otorgados por un familiar o por personas cercanas, a su vez un porcentaje no menor (23,4%) vive de allegado dentro de la casa de familiares, situación que lleva al hacinamiento y la promiscuidad dentro del grupo familiar.

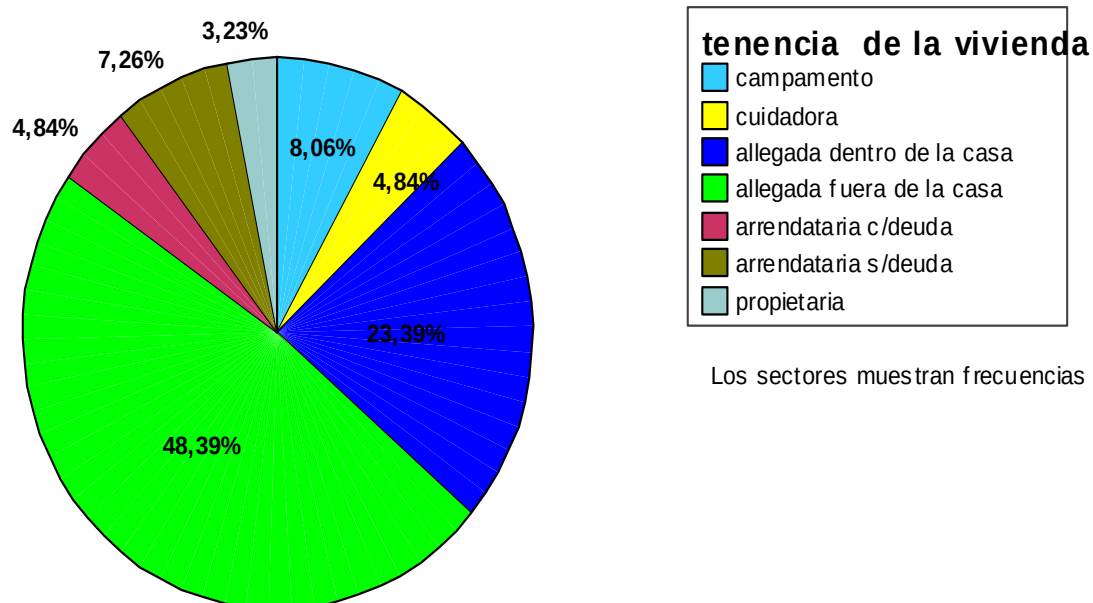
Es importante destacar que en la comuna de Huechuraba, existen 3 campamentos, dos de los cuales serán erradicados dentro del año 2005 y en nuestro estudio están incluidas un 8,1%, es decir, 10 mujeres que habitan en estos lugares, en donde el espacio que ocupa el grupo familiar es reducido, no superando los 18 metros cuadrados, lo que contribuye a que las familias vivan en condiciones muy deterioradas. A su vez, se debe considerar que los servicios básicos (luz, agua, alcantarillado) son conexiones ilegales, que carecen de seguridad.

Un 4,8% de estas familias arrienda una casa para vivir de manera más independiente, pero sus ingresos, tal como vimos en la tabla N° 15, no son suficientes para cubrir el costo del arriendo, por tanto se encuentran con deudas, situación que genera inseguridad en el grupo.

Esta situación de precariedad habitacional se debe al bajo nivel de ingreso que perciben, a la inestabilidad y a la calidad de los empleos que acceden, hecho que repercute en la baja posibilidad de poseer una vivienda propia y en la nula capacidad de ahorro que poseen estas familias.

Por el contrario, sólo un 10,5% de las encuestadas tienen los pagos del arriendo al día o ya adquirieron una vivienda propia, situación que les permite establecerse y dar mayor seguridad habitacional a los miembros de la familia, como nos muestra el gráfico N° 9.

Gráfico N° 9
TENENCIA DE LA VIVIENDA QUE HABITAN LAS MUJERES TRABAJADORAS JEFAS
DE HOGAR DE LA COMUNA DE HUECHURABA
2004



Fuente: investigación Directa

La escasa solución habitacional de estas mujeres, los espacios reducidos en los cuales cohabitan con otras familias dificultan las relaciones que éstas establecen y a la vez limitan y coartan sus estilos de vida. Cabe destacar, que las mujeres en estudio están insertas en un contexto de pobreza extrema, privación social y son víctimas de relaciones sociales basadas en ambientes conflictivos donde existe violencia, consumo excesivo del alcohol y droga y hacinamiento en los espacios comunes.

“....Yo no le puedo dar toda la libertad a mi hija, porque lamentablemente donde yo vivo hay droga, hay alcoholismo, eh...todo, yo le puedo enseñar muchas cosas buenas a mi hija, pero como quién dice, estoy predicando palabra por palabra y mi hija me dice ¿y que saca’i con decirme: María José no echi’ garabato, no haga’i esto, no haga’i esto otro, si yo al salir pa’ fuera escucho insultos todo el día...” (María Inés, 35 años)

Lo dicho lo podemos comprender a la luz de lo que indica Cancrini **“El conjunto de las personas que viven dentro de una cierta casa no coinciden pues, con el número de la familia legalmente reconocida, lo que plantea problemas no simples desde el punto de vista emotivo.”** (L. Cancrini y otros, 1997: 53).

Un aspecto importante para nuestro estudio fue constatar la carencia de solución habitacional de las mujeres a pesar de las medidas que ellas han tomado para salir de esa situación. Una pregunta en nuestra encuesta fue cuántas de ellas estaban postulando a una solución habitacional, es así como obtuvimos los siguientes datos.

Tabla N° 22
PROCESO DE POSTULACIÓN A VIVIENDA DE LAS MUJERES TRABAJADORAS
JEFAS DE HOGAR DE LA COMUNA DE HUECHURABA
2004

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
Valido si	85	68,5	68,5	68,5
no	39	31,5	31,5	100,0
Total	124	100,0	100,0	

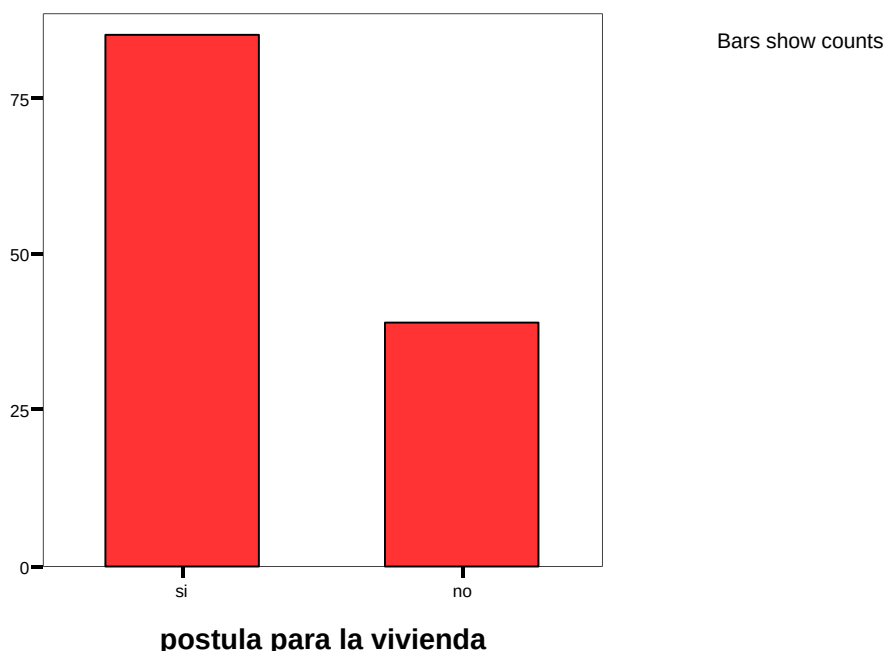
Fuente: investigación Directa

Frente a la pregunta si había iniciado el proceso de postulación a la vivienda en caso de no ser propietaria, en un 68,5% respondieron afirmativamente, mientras tanto un 31,5% no ha comenzado el proceso o no está postulando a su vivienda.

Esto está relacionado con la situación de pobreza en la que viven estas mujeres y su grupo familiar pues, como hemos visto en puntos anteriormente tratados, el ingreso que ellas reciben no les alcanza para cubrir todas aquellas necesidades mínimas para subsistir (comer, pagar gastos básicos, satisfacer las necesidades de vestuario, etc.) y por tanto no les permite ahorrar ni comenzar con el proceso de postulación a la vivienda.

Podemos aseverar que, a pesar de la existencia de redes sociales en la comuna, un número significativo de estas mujeres está inserta en el Programa Puente y aún no pueden salir de su situación de pobreza, porque no tienen la capacidad de visualizar las posibilidades que se les presentan y como consecuencia caen en la desesperanza, la cual lleva a una situación de dependencia extrema de los servicios sociales que tiene el municipio, tal como podemos ver en el gráfico siguiente.

Gráfico N° 10
PROCESO DE POSTULACIÓN A VIVIENDA DE LAS MUJERES TRABAJADORAS
JEFAS DE HOGAR DE LA COMUNA DE HUECHURABA
2004



Fuente: investigación Directa

Otro antecedente relevante rescatado de los datos estadísticos y que la tabla y el gráfico que sigue nos muestran, es que un 55% de las mujeres encuestadas no vive con pareja mientras un 45% afirma sostener una relación de pareja.

Tabla N° 23
EXISTENCIA DE PAREJA DE LAS MUJERES TRABAJADORAS JEFAS DE HOGAR DE
LA COMUNA DE HUECHURABA
2004

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	54	45%
No	66	55%
Total	120	100%

Fuente: investigación Directa

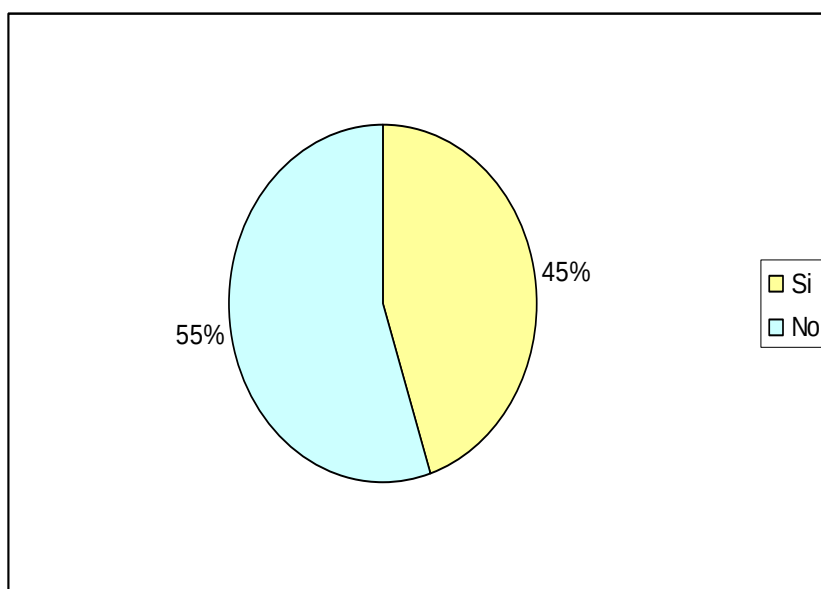
Para la mujer, la pareja significa la presencia de una figura paterna para sus hijos, porque ésta en muchos de los casos se encuentra ausente, razón por la cual ella asume ambos roles. Un 45% de las mujeres convive con una pareja, aún cuando ella es la jefa de hogar, lo que quiere decir que es su principal proveedora.

“...yo creo que igual los niños necesitan un papá que esté al la’o de ellos, alguien que saque la cara por ellos, yo ahora en estos momentos soy su papá y su mamá...”
(Paulina, 30 años)

“... Estaría más tiempo con Francisco, pero igual le hace falta su papá...” ***(Maribel, 37 años)***

“...Yo creo que el papá es necesario...” ***(Isabel, 29 años)***

Gráfico N° 11
EXISTENCIA DE PAREJA DE LAS MUJERES TRABAJADORAS JEFAS DE HOGAR DE
LA COMUNA DE HUECHURABA
2004



Fuente: investigación Directa

La convivencia de estas mujeres con sus parejas en ocasiones representa un conflicto para ellas, tal como lo manifiesta una de las entrevistadas... ***“porque mi pareja me trataba súper mal antes de tener a mi hijo, me humillaba, pésimo, yo ahora me siento súper bien cuando vi a mi hijo, fue como la alegría de vivir...”*** (Claudia, 27 años)

“...pero como te digo, prefiero más mi hijo que estar con él... eso igual es complicado....” (Pelu, 33 años).

Tal como hemos estado revisando, las parejas además de ser parejas ausentes parecen ser padres ausentes. Las mujeres que mantienen relaciones de pareja, nos queda claro que ésta se produce en un ambiente agresivo que va en desmedro de ellas.

“..Si, de hecho nos hemos separado, pero el me promete que va a cambiar, pero no cambia...yo espero que cambie, ahora está un poco más tranquilo, no me insulta tanto...” (Pelu, 33 años.).

.....“Porque me agredió y me agredió muy feo, fui amenazada con una pistola porque el era de la fuerza aérea....” (Miriam, 45 años)

Las situaciones de violencia que se dan en la relación de pareja de estas mujeres las desvaloriza y van en constante desmedro de la estabilidad familiar, lo cual demuestra que están frente a una relación de dominio del hombre sobre la mujer en donde prima la superioridad en fuerza y autoridad del primero.

Este escenario de violencia está mediado, en la mayoría de los casos, por el consumo de alcohol o droga. A partir de lo anterior, algunos autores en su definición de familia multiproblemática, refiriéndose a familias de estrato social bajo y cuya característica principal es la falta de control de la natalidad, ya que al no existir ésta medida, las familias se expanden y aumenta el número de miembros del grupo familiar, a su vez, requieren satisfacer las necesidades de cada miembro: situación que desestabiliza y crea mayor privación y pobreza. **“Lo anterior afecta las condiciones de vida de la familia, que por otra parte es el espejo fiel de la desorganización que agravan las consecuencias de la miseria.”** (L. Cancrini y otros, 1997: 53).

Esto lo indagamos en la entrevista en profundidad y las mujeres lo expresaron del siguiente modo:

“...El se puso violento, me robaba las cosas, no me daba pa’ comer, ni pa’ pañales, ni pa’ na’...” (Paulina, 30 años)

“....No... Porque el es muy tomador. Y se altera muy rápido, me insulta, me dice cosas feas, pero cuando se cura...” (Débora, 39 años)

“...Porque el decía que yo quería amarrarlo y yo no tenía idea que estaba embarazá, pero decía que yo quería amarrarlo, incluso quería que yo me hiciera un aborto...” (Paula, 25 años)

“...En ese tiempo era una persona que ya estaba metida en el alcohol, ya estaba alcoholizado entonces, resulta que tuve que empezar a luchar, a trabajar para que el dejara el trago en definitiva cuenta...” (Miriam, 45 años)

Como hemos visto, para estas mujeres el tener pareja no significa, que ellos sean los principales proveedores del hogar o representen el principal apoyo para la crianza y cuidado de los hijos. El hecho de tener pareja responde a una necesidad a cubrir su lado afectivo por parte de ellas, aunque las condiciones de vida que éstas presentan y la poca privacidad que poseen les impiden desarrollar una relación de pareja armoniosa.

“...El me ace... aceptó a mis dos hijas, porque primero eran mis dos hijas y el siempre ha sido el papá pa’ los cuatro...” (Patricia, 26 años)

“.....sí yo lo voy a ver a la cárcel.... yo lo quiero...y cuando salga, viviremos juntos.....” (Isabel, 29 años)

“.....mi vida personal, no me preocupó mucho de él... bueno de su ropa, lavar ropa, bueno siempre la limpieza es lo primero pa’ mi...” (Claudia, 27 años).

Las situaciones conflictivas en las que se ven inmersas estas mujeres están vinculadas directamente con la relación de pareja, dichas situaciones están referidas a la violencia física y psicológica de la que son víctimas, llevando necesariamente a la desarticulación de la relación o a la mantención instrumental de la misma.

“....Yo sí, por el momento estamos bien,...no ha sido tanto como los problemas que teníamos antes...” (Claudia, 27 años).

....”No, no me gusta conversar mucho con él...” (Marisol, 40 años).

“...Me separé hartas veces del’, lo demandé, después, me pasaron una casa para vivir con el, después nos separamos definitivamente...” (Paula, 25 años)

Podemos afirmar que para las mujeres no es imprescindible la pareja en términos económicos, puesto que de hecho ellas son las jefas de hogar, pero para ellas sí constituyen una necesidad para los hijos, la idea de tener un padre presente independientemente de cual es la calidad de su presencia, pues según ellas eso les da seguridad a los hijos.

Otras entrevistadas destacan que sus parejas las han apoyado en otros aspectos importantes de sus vidas.

“...porque el es bien comprensivo, bien caballero y justo pa’ sus cosas...” (Patricia, 26 años)

“...para mí el fue un apoyo para dejar la droga... porque era mejor que estar en la calle y que anduviera vola’ por ahí...” (Paula, 25 años)

Otro conflicto que aborda la mujer, dice relación con la toma de decisiones al interior de las familias, en especial, a quien pone la autoridad en casa, si es la madre o el padre, esto crea problemas y confusión al interior de la relación, además de confundir a los hijos. ***“...y si yo me enoja y le quiero dar una cachetá el va y dice papá mira mi mamá me quiere pegar...y el otro ya po’ déjalo, y eso es complicado porque el papá defiende al niño y el niño está acostumbrado que lo defienda y cualquier cosa si tu lo va’i a enseñarlo ta’ bien y el papá dice no po’ déjalo y así pasa...” (Claudia, 27 años).***

De acuerdo a la frase precedente, la imposición de normas por ambos padres, constituye un conflicto recurrente en la pareja, llevando a la división de la misma y a la confusión de los roles, perjudicando en gran medida la relación tanto entre la madre con el hijo como entre ellos.

Esto nos habla, según el enfoque sistémico, de un padre periférico, el cual no está vinculado a la educación de los hijos, ni tampoco contribuye a la superación de la situación de pobreza, debido a la realización de trabajos esporádicos y la poca responsabilidad que éstos tienen respecto de la administración del hogar y de la mantención de los hijos.

Pero, aún así, la mujer, en muchas ocasiones estima que sus hijos no necesitan el apoyo emocional por parte de sus padres, pues sienten que son capaces de abarcar por completo esa área. ***“...En el sentido de que se desilusionó de su papá, o sea en ese momento sintió que su papá que se le cayó del pedestal que lo tenía, porque al no afrontar la enfermedad junto conmigo pa’ él fue, como chuta para qué estar juntos todos estos años, de qué papá me están hablando...” (Maribel, 37 años)***

***“.....Pero en el aspecto económico no, porque era la que mantenía la casa, yo creo que en ese momento me dí cuenta que había sido la proveedora toda la vida....”
(Miriam, 45 años)***

De esta forma, se demuestra que el ejercer un doble rol en la familia, para la mujer representa una dificultad, porque las condiciones sociales son desfavorables para ésto. La sociedad aún no está preparada para asumir a cabalidad el hecho de que la mujer puede abarcar otros ámbitos, y hasta ahora cuentan con trabas para su inserción, tal como lo señala Artous:

“En condiciones tales que la mujer, si cumple con sus deberes en el servicio privado de la familia, queda excluida de la producción social y no puede ganar nada; y por otra parte, si quiere participar en la industria pública y ganar algo por su cuenta propia, le es imposible cumplir (adecuadamente) con sus deberes familiares”. (Artous, 1982:19).

Cuando la mujer decide salir a trabajar lo más probable es que tenga elegir entre estar al servicio privado de la familia o buscar un empleo que la haga participar en la producción social. Lo decisivo es el hecho de que la trabajadora es también mujer: es decir, que no solamente trabaja en un lugar específico sino también en el hogar, y por eso la forma en que participa del mundo laboral se ve determinada por su estatus de mujer, más exactamente, por el estatuto que la sociedad capitalista da a la mujer. (Artous, 1982).

A lo largo de esta investigación, hemos podido darnos cuenta de los diversos conflictos con los que debe lidiar una mujer que es trabajadora y dueña de casa a la vez: el cuidado de los hijos, la relación con su pareja, su medio y realizar un trabajo remunerado no le permiten articular de manera óptima los espacios en los cuales comúnmente se desenvuelven. Esto trae como consecuencia la permanencia de éstas en una situación de pobreza y la agudización de la misma.

“...Eso me pone muy nerviosa, porque es una carga, todos los meses y él no pone nada y él vive relajado, que tení’ que ver a tu hijo, que tení’ que trabajar, que las cuentas, es complica’o... “(Paula, 25 años)

“...Mi vida familiar ha sido una mierda, excepto por mis hijos... Le digo la verda’, yo he tení’o gana’ de matarme, porque a veces no he tení’o ni siquiera para un pan, ahora no tenía na’a...” (Paulina, 30 años)

Lo anterior dificulta la sana convivencia dentro del hogar puesto que los problemas no se resuelven y tienden a presentarse frente a cualquier obstáculo. Tal como lo dice una de las entrevistadas....***“O sea igual conversamos, pero no conversamos los problemas...” (Patricia, 26 años)***

“...No, nos acostamos y yo no lo hablo, no lo inflo mucho cuando me deja sola, no lo he visto, no lo he visto, todavía no llega...Al otro día seguimos otro día normal...” (Claudia, 27 años)

“...si a veces hay insultos...Son chiquititos no es pa’ tanto, los de mi pareja son más grandes y yo me siento mal...” (María Inés, 35 años)

Estas situaciones también suceden a nivel de la familia extendida, en donde uno de los problemas más recurrentes es con la madre de estas mujeres, quienes al asumir el rol de dueñas de casa cuando ellas se encuentran trabajando, no reconocen los límites que este subsistema tiene y asumen roles que se encuentran dentro del subsistema parental, es decir, confunden o no aceptan la autoridad de sus hijas al momento en que ellas quieren aplicar normas ante sus hijos y las desautorizan, generando más confusión en ellos.

“.... Regular... porque mi mamá es muy dominante y quiere meterse en todo, quiere dominarme a mí, mis hijos...” (Pelu, 33 años)

“...Mal, porque me quita autoridad frente a mis hijos los confunde...” (Marisol, 40 años)

“...Trato de poner las normas pero la relación con mi mamá es difícil, ella también quiere mandar, porque como me ayuda económicamente en el mantenimiento de la casa, ella también quiere poner normas...” (Débora, 39 años)

Sin embargo, la existencia de conflictos latentes, o en la forma de resolverlos no estuvo presente la negociación, significan la generación de tensión en el grupo familiar, dando como resultado relaciones familiares instrumentales, en donde no existe la cohesión del grupo, ni tampoco hay un proceso de crecimiento y de aprendizaje luego de solucionado el conflicto.

El enfoque sistémico, desde la tipología de las familias multiproblemáticas, afirma que los conflictos que se presentan al interior de estas familias, sólo suelen ser solucionados mediante el apoyo y asesoramiento de terceros, en este caso apoyo institucional, pero ello puede provocar la dependencia de las familias respecto de las solución de sus problemas y por tanto se tiende a la sobre intervención por parte de las instituciones hacia el grupo familiar.

El no afrontar los conflictos significa, por un lado la pérdida parcial de la confianza que se deposita en el grupo familiar y el no aprendizaje, tanto para los niños como para los adultos. Por otro lado, los lazos afectivos tienden a debilitarse, percibiendo cada miembro un clima tenso que no aporta al crecimiento y desarrollo del grupo.

“...Sabe que el aquí se portaba bien, salíamos con los niños, jugaba con los niños le enseñábamos, pero después no fue igual, todo se fue a la “mierda”...to’o se destruyó, se derrumbó to’o....” (Paulina, 30 años)

Por otra parte, la relación madre hija, en algunas ocasiones convierte el clima familiar, en un clima conflictivo, pues al ser la madre muy joven, se inicia un proceso de competencia entre ambas, incluso en la edad más crítica la adolescencia, pues la niña tiende a buscar su independencia y autonomía y la madre trata de retenerla para que no se produzcan mayores conflictos.

La situación anterior, da pie para generar en la familia un clima tensionado casi permanentemente, que no sólo afecta a la díada madre-hija, sino que desestabiliza al grupo en general.

“...Relativamente bien, excepto por mi hija mayor porque, porque es bien especial su carácter... Los que más sufren son mis hijas, porque yo trato de decirles algo pero se me ponen rebeldes y no puedo hacer nada frente a eso...” (Débora, 39 años).

“..Que mi hija va a cambiar, eh... cuando yo me vaya, cuando yo salga de donde vivo, o sea hay un círculo vicioso, ahí yo voy contra la corriente...” (María Inés, 35 años)

“....Sí, el niño sobre todo, se enoja porque yo me preocupo mucho de él, yo le converso y le digo es tu tío y se aprovechan de él. Tu tío nos es malo le digo yo, no puedo dejar que se aprovechen de él. “(Maribel, 37 años)

Un factor importante frente a la temática de los conflictos, es la historia personal de estas mujeres, la cual confirma que ellas reproducen la pobreza de generación en generación y por tanto no son capaces, no tiene herramientas para superar sus problemáticas familiares, pues éstas son de gran envergadura.

“...Porque yo pasé por una etapa ma’ o menos que... mi papá quiso aprovecharse de mi, que mi propio padre quiso aprovecharse de mi...” (Claudia, 27 años)

Algunas de esas situaciones han marcado a la mujer, por tanto su mirada frente a la vida es diferente, ya sea por que sus progenitores no se han preocupado de ellas o porque éstos no les prestan apoyo y más bien las ignoran.

“...Tengo mamá y tengo hermano, pero no cuentan conmigo, o sea hacen cuenta que yo no existo...” (Patricia, 26 años).

“...Me ignoran por ser sin educación y ser pobre, porque ellos son de una mejor o sea económico mejor...” (Pelu, 39 años)

Situaciones que llaman profundamente la atención, a pesar de que ésto es reiterado en otros estudios, son los ciclos de violencia que se repiten de generación en generación, padres golpeadores, padres lejanos.

“..Con mi mamá tampoco, porque me maltrataba mucho y de la casa nos echó...” (Claudia, 27 años)

“..A lo mejor no tanto física, pero sí psicológicas “que no coma’i eso, porque eso no es pa’ ti, es pa’ tu hermano” y siempre eran cosas ricas...” (Rosa, 42 años)

Estas situaciones de violencia, también han llevado a que las mujeres desde su niñez o adolescencia asuman roles propios del subsistema parental, lo cual a su vez han provocado que ellas se perciban como sumisas frente a otras personas, especialmente la autoridad y el género masculino. Así como lo expresan en la entrevista.

“...mi mamá se dedicó a puro trabajar...quien me ayudó a estudiar, quien me hizo las tareas, quien me lavo, me bañó, me planchó, quien me cocinó fuiste tu po’, to’a la vida...el me dice...” (Marisol, 40 años)

“..Viví en la calle, en el cerro, después conocí a la pareja, el papá de mi hija y viví con ellos cuatro años, con mis suegros pero eran malos conmigo...” (Patricia, 26 años)

“... Eh... bueno soy, hija de un primer matrimonio, tengo un padrastro, entonces no ha sido muy buena la convivencia como familiar, porque siempre hemo’ teni’o que estar nosotros como aisla’o porque hay hijos del segundo matrimonio....” (Rosa, 42 años)

Esto también trae como consecuencia que ellas vean de manera indiferente al medio que las rodea, situación que les impide establecer relaciones de amistad con otras personas y que a su vez no creen espacios para su desarrollo personal. Por tanto se visualizan como mujeres con familias que poseen límites difusos y que no permiten la entrada de información, provocando que éstas se perciban como personas que deben estar dentro del hogar.

“..... Nuestras cosas propias, porque para eso tengo una sola amiga, que es mi mamá.....” (Miriam, 45 años)

“...Yo tengo una sola amiga, es mi sobrina, igual tengo unas vecinas de hola y chao pero nadie más... “(Paulina, 30 años)

“....con mis hermanos tengo buena relación pero no le cuento mis cosas, a veces cuando tengo el tiempo los voy a ver...” (Débora, 39 años)

Pese a que ellas cuentan con amistades, éstas en la mayoría de los casos no las ven como la posibilidad de articular el espacio doméstico con el espacio laboral, es decir, establecen amistades sólo como una manera de relacionarse con su medio. Incluso sus problemas personales no los comparten con otras personas. Esto se relaciona con la falta de creación de espacios de crecimiento en estas mujeres. Situación que genera, como ya hemos visto en esta sociedad, individualismo.

“...Mi amiga, pero ella no entiende esa parte, de que querer que yo me relaje, aunque ha sido un siete, pero no entiende, porque una vez, como dos veces, llegué tarde, una vez a las quinientas llegué tarde y se enojó, se molestó, le dije la verdad en donde andaba, se molestó, de ahí no le pedí mas cosas...a ver mi amigos se fueron cuando yo me fui, cuando yo me fui a vivir con Juan, se fueron todos....”(Maribel, 37 años).

“....No , no tengo amigos...Por eso yo digo, uno recibe y eso lo tengo más que claro, recibe de gente extraña, que no tiene nada que ver con uno, porque te valorizan eh, te halagan porque para tu familia, siempre tu familia está marcándote lo malo, lo malo de aquí....”(María Inés, 35 años).

“....mmmmmm... no, no, no me interesa....” (Claudia, 27 años)

El cuidado de los niños durante las veinticuatro horas del día impide que ellas puedan generar redes para potenciar su capital humano y por ende, los tiempos personales no son incluidos en el itinerario de una mujer trabajadora jefa de hogar en situación de pobreza.

“....No, es que yo no me doy el tiempo, porque yo sé que dejo sólo al Francisco, entonces es como que...no pue’o....” (Maribel, 37 años)

“.....No tengo con quien dejarlo, tendría que quedarse solo en la casa esperándome.....”(Pelu, 33 años).

Otro factor que favorece este escenario, es el exceso de trabajo que poseen tanto en su hogar como en el empleo que ejercen, situación que se agudiza ante las dificultades que tienen estas mujeres de delegar el trabajo del hogar y poder darse más tiempo para sí mismas.

“..Si todos los días, no sé cuando van a venir los clientes, no tengo tiempo para otras cosas, ni para salir ni para nada...” (Isabel, 29 años)

“... Es bueno... estoy bien en el trabajo...lo único malo es el tiempo, no tengo tiempo para nada por eso...el costo de estar trabajando por turno es dejar a mi hijo solo y todo eso, por eso yo no salgo...” (Maribel, 37 años)

Lo anterior demuestra que la distribución de los tiempos que estas mujeres poseen, está condicionado por su concepto de cumplir con el rol de madre y administradora del hogar, además de asumir el rol de proveedora. Esto nos hace suponer que la necesidad de ocio y descanso por estas mujeres no es satisfecha y por ende provoca que ellas queden sumidas en el espacio privado sin relacionarse con la vida pública.

“...Yo creo que desde el tiempo que he trabajado nunca he dejado de controlar mi casa...” (Miriam, 45 años)

“...No, yo dejo hecho el almuerzo y lava'o lo hago yo...” (Pelu, 33 años).

“.... No, porque yo soy... la que administro todo..., soy como ma', me gusta comenzar... siempre que no te falte la comida...” (Claudia, 27 años)

“...Mientras tanto yo cocinaba, mi hija iba a la confitería a comprar...” (María Inés, 35 años)

“...Bueno, me levanto, le doy el desayuno a mis hijos, los llevo al colegio y luego hago las cosas en mi casa...” (Patricia, 26 años).

Al intentar describir la realidad socioeconómica y cultural de las mujeres trabajadoras jefas de hogar de la comuna de Huechuraba y cómo articulan cada uno de los espacios en los que ellas se desenvuelven, en especial los referido al empleo y al trabajo en hogar, hemos podido constatar que al insertarse en el mundo laboral la mujer debe lidiar con diferentes conflictos que se generan en el ámbito familiar, principalmente en la relación con sus hijos, su pareja, su familia extendida, las redes si es que las tiene y cuando las puede utilizar. Por tanto, lograr buscar el equilibrio psicológico y material necesario es fundamental para lograr la articulación con lo doméstico y lo laboral sin que les afecte el doble rol que deben cumplir, pero sin duda que ésta es una pesada carga que debe asumir, prácticamente sin apoyo social.

CONCLUSIONES

Queremos destacar que las mujeres entrevistadas accedieron muy generosamente a conversar con nosotras sin nada a cambio de contar sus experiencias. El espacio de la entrevista se convirtió en un espacio catártico y según sus opiniones sentían que habían podido compartir parte de sus vidas con otros y que dicha información serviría a otras mujeres.

A) Desde lo Metodológico

Las dimensiones trabajadas, fueron las más apropiadas, para profundizar en sus vidas, para la temática de la familia, abordamos tanto su relación con los hijos, con la pareja, la que tenían, con sus familias extensas, sin dejar el clima familiar y la forma en que ellas confrontaban sus conflictos.

A través del trabajo de investigación que acabamos de concluir, pudimos hacer múltiples inferencias e interpretaciones, nos permitió conocer y mostrar a las mujeres de estrato social bajo de la comuna de Huechuraba, las cuales son trabajadoras, son jefas de hogar y lo qué significa su responsabilidad en lo doméstico, la crianza de sus hijos, además de lo laboral. Vimos y más bien constatamos lo que dicen otras investigaciones que se desempeñan en el área de género que un porcentaje, de las entrevistadas en sus respectivos trabajos vuelve a reproducir lo que realizan a nivel doméstico y tal como este trabajo tiene poca valoración social, también entonces lo tienen los trabajos que ellas realizan.

En cuanto comenzamos a aplicar el instrumento de la metodología cualitativa, es decir, las entrevistas en profundidad, nos fuimos impregnando de las vivencias de aquellas mujeres. La percepción que tuvimos en cuanto iniciamos la aplicación de los instrumentos, era de placer por parte de ellas, pues no habitualmente, llega alguien a sus casas y le preguntan cómo se sienten.

El rostro tranquilo, más bien desahogado, que nos mostraban al término, especialmente de la aplicación de la entrevista, nos hacía deducir que ya estábamos realizando un aporte, una intervención social sin proponérselo, en cuanto a la percepción que ellas tienen de cómo las percibe la sociedad. En este caso se sintieron consideradas y valoradas como personas.

Al mirar hacia atrás, y visualizar el trabajo realizado vemos que esta investigación ha contribuido a enriquecer de mejor manera el conocimiento que como futuras profesionales es requerido y por tanto necesario como aporte teórico.

Al cerrar este trabajo y concluir respecto de él, consideramos relevante destacar, que el aporte en la investigación desde el enfoque cuantitativo es significativo tanto por los datos estadísticos que ella nos aporta como por la mirada general que podemos elaborar de las mujeres jefas de hogar entrevistadas, sin embargo, creemos que la mayor riqueza aportada por la investigación, la encontramos en la aplicación del enfoque cualitativo de este estudio, puesto que ver lo particular, la singularidad del sujeto de estudio, nos dio la posibilidad de conocer más detalladamente lo que sucede con las mujeres en sus cotidianidad, en su auto percepción y proyecciones. Dichos antecedentes no hubieran sido posibles de reconocer por otra vía que no fuera una entrevista como la aplicada por nosotras.

B) Desde las Hipótesis

Pudimos, además, corroborar nuestra hipótesis cuando comprobamos que un 87,7% de las mujeres sujeto de nuestro estudio no han concluido su enseñanza media más aún, que un 33,1% de ellas no ha terminado su enseñanza básica. También constatamos que la gran parte de ellas tiene un escaso vínculo con las organizaciones sociales del sector, es decir, 87 mujeres de las 124 encuestadas, no participan en ninguna institución u organización del sector. No está en su imaginario que ello les puede proporcionar apoyo en su situación.

Un aspecto que creemos importante de mencionar dice relación con la baja escolaridad que dichas mujeres en estudio presentan, ya que ésta ha sido una limitante en el desarrollo familiar y laboral.

Si bien, de las 124 encuestas, 87 no participan en una organización, las 37 restantes están vinculadas y lo hacen buscando obtener algún beneficio ya sea material (alimentos no perecibles, ropa, techo, etc.) o apoyo espiritual, puesto que, ellas viven continuamente carenciadas. No podemos desconocer que tienen necesidades permanentemente, pues los ingresos que ellas reciben son insuficientes para satisfacer aquellas necesidades mínimas, las que mayoritariamente son demandadas por sus hijos e hijas. Tal como el estudio nos muestra, 101 mujeres de las 124 consideradas, tienen dos o más hijos, por tanto, la prioridad para ellas es cubrir las demandas que ello implica. Por su situación de precariedad deben recurrir a diversas instituciones que puedan entregarles la ayuda que ellas requieren y en este caso, preferencialmente mencionan la ayuda de la Iglesia Católica del sector.

El estudio, además, nos muestra que el ingreso no es sólo bajo, también es fluctuante, por lo cual no pueden planificar sus gastos. Los trabajos a los que comúnmente acceden son los que le permiten flexibilidad de horario y de ésta forma pueden cumplir con las tareas de la casa y el cuidado de sus hijos. No más del 31% del número de mujeres de la muestra cuenta con un ingreso mensual fijo. De esta cifra no más del 23% de las mujeres encuestadas, cuenta con un contrato laboral que les asegure inmediatamente proyección de disponer de un sueldo fijo, el cual pudieran distribuir de la mejor manera. Esto va en desmedro del tiempo que pueda dedicar a su hogar y de sus posibilidades de ahorro que son prácticamente nulas.

En este marco de precariedad, el tiempo que cada mujer pueda dedicar para si misma, o para el esparcimiento, es nulo, pues ellas aprovecharán todos aquellos espacios para compartir con sus hijos, trabajar y desarrollar las labores domésticas, cabe destacar que frente a la pregunta, ¿por qué no participa?, más del 55% respondió que “no tenía tiempo”.

Anteriormente mencionamos que los empleos a los cuales este segmento de mujeres pudiese acceder, tomando en consideración el bajo nivel educacional, la baja calificación de la mayoría de ellas y la escasa posibilidad de contar con ayuda para el cuidado de los hijos, eran los que dicen relación con la reproducción de las labores domésticas, más del 50% de ellas sólo se puede desempeñar laboralmente en estos rubros. Es decir, trabajan como nanas, asesoras de hogar, aseadoras en la vía pública etc. Recordemos además que no todas ellas están contratadas, por tanto no cuentan con ninguna seguridad social.

Otro porcentaje importante de ellas, (33.1%) puede acceder al área del comercio, aunque no profundizamos en la encuesta específicamente en que rubro, nosotros podemos afirmar empíricamente que el grupo de mujeres que se dedica a este rubro, lo realiza de manera ilegal, es decir, son comerciantes ambulantes, en la vía pública, en los microbuses, en las ferias libres (en las colas), o en sus casas con almacenes que no otorgan mayores ingresos debido al poco capital que poseen.

Muchos antecedentes que nos arroja este estudio, entre ellos el tipo de atención en salud de estas mujeres y sus hijos, es que el 59,7%, se atiende utilizando la tarjeta de gratuidad otorgada por alguno de los dos consultorios de la comuna, el 21% cuenta con FONASA, un mínimo de ellas no tiene ningún apoyo y un 96% se controla en los sistema de salud públicos, utilizando las redes del Sapu, consultorio y hospital de la zona.

Creemos importante destacar, las condiciones de habitabilidad de sus hogares y la precariedad de sus viviendas. Como el estudio muestra, un porcentaje muy por debajo de cualquier expectativa en Chile es propietaria (3.2%), por el contrario un porcentaje alto, según apreciamos en los datos estadísticos (71.8%) vive en condiciones de allegamiento, tanto dentro, como fuera de la casa, de familiares o conocidos, por tanto, el tema de la promiscuidad y hacinamiento está presente dentro de estos hogares perjudicando la privacidad de sus miembros, ocasionando situaciones de estrés dentro del grupo, etc. El uso del agua potable y baños no son de exclusividad de su grupo familiar, situación que hace más compleja la convivencia por la frecuente presencia de conflictos que ello ocasiona. Los antecedentes del estudio muestran en que solo el 12,3% de los encuestados paga arriendo.

No podemos dejar de tocar este punto, ya que la comuna de Huechuraba, tiene un número importante de familias que no cuentan con vivienda propia, por lo cual si hiciéramos la extensión de esta afirmación a la realidad encontrada en este estudio podríamos inferir que un número importante de estas son de mujeres jefas de hogar.

Nos parece relevante destacar en este espacio en el que estamos concluyendo nuestro estudio, que algunas de las entrevistadas son mujeres beneficiarias del programa Chile Solidario, puesto que la comuna no es prioritaria en la aplicación del Programa Puente, sin embargo el número de familias que pueden acceder al programa es insuficiente pues existe un alto número de familias en lista de espera, específicamente más de 1.500. Los cupos para el año 2005 son solamente para 150 familias. (Diagnóstico Comunal, actualización del Plan de Desarrollo Comunal. Ilustre Municipalidad de Huechuraba, 2003)

Mencionamos este hecho, porque a pesar de que este programa no cubre a todas las familias en situación de pobreza de la comuna, para algunas de las mujeres que encuestamos, es el único ingreso y apoyo con el que solventan sus gastos, es decir, éste programa se ha constituido en la red que la conecta e integra precariamente con el resto de la sociedad.

La información estadística recogida y sistematizada que pudimos extraer a través de esta investigación es valiosa, en términos de que puede aportar a definir de mejor modo las políticas y lineamientos que el municipio de Huechuraba, desee realizar, específicamente con las mujeres de este grupo etáreo y condición social.

Cuando abordamos el mundo del trabajo, no pudimos dejar de ver cómo ella se mueve frente al trabajo doméstico, aquel que desarrolla en casa (labores domésticas), al trabajo remunerado, a aquellas tareas personales y los roles al interior de grupo familiar.

La presencia de roles familiares muy marcados, en donde no se permitan asumir otros mientras la mujer esté trabajando, no favorece la articulación de lo doméstico con lo laboral, pues según esto lo necesario de realizar es reconocer que tipo de roles existen al interior de la familia y además conocer cual de los roles son posibles de modificar por períodos cortos, enfatizando en aquellos que pueden mejorar la relación que la mujer tiene con el mundo del trabajo y con las labores domésticas.

Considerando que las redes sociales, primarias y secundarias son un elemento importante para abordar momentos difíciles, que se presentan muy frecuentemente para ellas por las características de pobreza de las mujeres sujetos de nuestro estudio. En este contexto las redes tanto institucionales, como familiares y de amigos cobran relevancia para ellas y ciertamente que consideramos que este aspecto hay potenciarlo desde una perspectiva interventiva.

Admitimos que el estudio de las mujeres jefas de hogar en la comuna de Huechuraba no se agota con esta investigación, más bien se inicia y se proyecta, para desarrollar un muy buen trabajo con ellas a nivel no sólo del área de la mujer del municipio, si no para que también otras organizaciones e instituciones de la comuna puedan desarrollar y emprender un camino de desarrollo con este grupo.

La riqueza que encontramos al interior de estos hogares que, si bien no corresponden a la tipología de familia nuclear, valida el impacto que tiene la familia, como institución primaria de la sociedad, sobre la mujer, su propio desarrollo e identidad y entrelazándolo con la dicotomía que produce lo público / privado, como dilema continuo para la mujer y sus hijos, de sobremanera para la que ejerce jefatura femenina.

C) Desde lo teórico

No podemos excluir el problema de fondo, un tema relevante de esta investigación; la pobreza, pues hemos visto que donde hay pobreza ésta se reproduce. La pobreza tiende a ser considerada como el problema de unas clases y comunidades marginales que van creando un “submundo” y una determinada tipología de familias y personas. El resultado es que los pobres separados de la sociedad, progresivamente van siendo estereotipados como una clase inferior tanto moral como intelectualmente.

Se aprecia también la debilidad informativa que limitan sus horizontes y expectativas, debido a su desconocimiento de otras oportunidades, como vimos, no todas ellas se vinculan y se relacionan con las instancias necesarias y en parte como una forma de rechazo a lo que ha sido su experiencia que en ocasiones no prestan a sus hijos el estímulo y apoyo indispensable que requieren para animarse en su proceso educativo.

Por todo ello, la pobreza va creando y configurando formas de vida y comportamientos deteriorados y rechazados por la sociedad y ciertamente, quienes más padecen los efectos negativos de esta situación, son los hijos.

El segmento pobre tiene una conciencia histórica de su pertenencia a la situación de pobreza. Mayoritariamente viven en situación de pobreza como una situación permanente, la movilidad social, que ciertamente se da en algunos casos, no parece estar en sus horizontes. En su situación, la posibilidad de abandonar la pobreza es vista desde el escepticismo y la desesperanza. Así parecen indicarlo sus expectativas, ya que en su mayoría creen que seguirán igual de pobres como están ahora. La desconfianza en sí mismas y en la sociedad acaba constituyéndose en un rasgo de su personalidad lo que consolida psicosocialmente su situación de pobreza.

El segmento bajo el umbral de la pobreza constituye uno de los sectores sociales más indefensos y vulnerables, tanto por su situación objetiva de pobreza como por su escasa capacidad de organización y asociación, como hemos podido corroborar en este estudio. Esta disgregación social es, sin duda, una de las causas de perpetuación de la pobreza estructural.

Cuando los discursos y las intervenciones que la sociedad genera sobre los colectivos pobres -a través de instituciones públicas o privadas-, son paralelas a sus mundos vitales, quedan convertidos en objeto del discurso institucional, y de la propia intervención. Mientras ésto sea así, deberemos afirmar que también existe una causa institucional de la pobreza, al menos de su permanencia en ella.

La pobreza reproduce pobreza. Existen las condiciones suficientes para que la pobreza se transmita y perpetúe. La percepción de las carencias económicas, culturales, laborales, de salud, de las mujeres y sus familias, con un grado notable de pobreza, no se reduce simplemente a que se vean obligadas a buscar los medios de subsistencia de muy diversas formas, sino que tales carencias pasan a “ser personas” y llegan a ser una “forma de vivir”, como hemos constatado en este estudio, las mujeres provienen de familias también pobres, en donde no tuvieron la posibilidad de terminar sus estudios, por tanto no tienen trabajos mejor calificados y además se les limita, tanto a ellas como a sus hijos, el acceso a otras oportunidades, como un “circulo vicioso” a través del cual la situación de pobreza se perpetúa.

La pobreza persistente a lo largo del tiempo concentrada en áreas específicas, puede producir un aumento de la exclusión social. En la comuna de Huechuraba coexisten dos segmentos sociales bastante marcados cuya relación sólo está basada en la diferencia y la exclusión. En especial respecto del grupo en estudio, estos hogares con jefatura femenina, les costara más salir de su situación.

Cuando comenzó nuestra investigación, consideramos importante, observarla desde dos enfoques, uno de ellos es el que habla de la familia, puesto que la mujer que investigamos esta inmersa en una familia, por lo cual no podemos estudiarla aislada de su contexto y el otro es la mirada desde el enfoque de género.

Mientras avanzamos en el estudio, notamos que el enfoque familiar que utilizamos, era más bien un enfoque sistémico, el cual comprende a la familia como parte de un sistema y a la vez parte de un suprasistema, que cuando la mujer está sola, es decir, sin pareja y con hijos, era más bien disfuncional al sistema, porque no se ajustaba por tanto a las condiciones de funcionamiento del sistema, tal como los autores nos mostraban, ya que una mujer en esa condiciones no sería capaz de salir adelante.

Pero la preocupación de nuestra parte era la de verificar si dicha situación, en verdad podría darse y el escenario con el cual nos encontramos es ver que este grupo de mujeres, pese a las limitantes impuestas por nuestra sociedad, respecto de su situación de pobreza y de jefatura de hogar, accede al mundo laboral y sin dejar de lado aquello que socialmente siempre se les ha asignado: el cuidado de los niños y las labores domésticas.

Cuando miramos a este segmento de mujeres desde un enfoque de género, y vemos que la diferenciación es más bien desde la construcción social de lo femenino y lo masculino, por lo que nuestra sociedad entiende lo que es ser mujer, dentro del espacio doméstico y a cargo de sus hijos, comprendemos que ello es lo que limita, en gran medida las posibilidades de acceso de la mujer al mundo de lo público, especialmente aquella que se encuentra en situación de pobreza porque no tiene quien la reemplace en sus labores. Además lo que ofrece el mundo público es una reproducción de sus labores domésticas.

No podemos dejar de reconocer que existen resistencias y que éstas dificultan todavía la construcción social de equidad de género como principio organizador de la democracia y creemos que responden a varias causas. Algunas de ellas son el producto de la insensibilidad que se dan en los sistemas valóricos, otras responden al rechazo de los hombres al ver afectados sus intereses frente a la competencia de las mujeres en los espacios públicos y privados, y otras tienen un sustrato más profundo el cual está relacionado con concebir a la mujer como incapacitada para participar en el mundo de lo público. Dichas situaciones se asocian al temor que generan los cambios en la identidad del otro, al cuestionar la propia identidad, y la incertidumbre sobre el propio sentido y consecuencias de las transformaciones en curso.

La oportunidad de la mujer, en especial la que ejerce jefatura femenina, está limitada por las representaciones de lo femenino y lo masculino que establece lo que cada sexo puede y debe hacer. En este sentido la situación de las mujeres jefas de hogar en la comuna habla de una realidad que no sólo implica hacerse cargo del sostén de la familia con escasa capacitación laboral, bajo nivel educacional, etc. sino junto con ello seguir realizando el rol de género femenino: la crianza y el cuidado de los hijos.

Así la doble jornada, es un elemento de deterioro de la calidad de vida y en especial de la salud mental de aquellas mujeres y que pueden ser relacionados a los altos índices de problemas de salud mental, en el sector femenino, tal como se observa en el diagnóstico comunal realizado el año 2003.

D) Sugerencias y proyecciones

Es por ello que si bien es importante el apoyo en capacitación y formación para este sector es necesario también la implementación de políticas de más largo alcance que enfrenten el mayor riesgo de caer y perpetuarse en situaciones de pobreza y que reconozcan las interrelaciones entre los sectores productivos y reproductivos. Considerando los factores que alteran de manera directa a los hogares con jefatura femenina, es decir, la ausencia de espacios apropiados para el cuidado de los hijos menores, la calificación pertinente a cada mujer, incluyendo la regularización de estudios básicos y medios, además de la calificación específica en el ámbito laboral, es pertinente también, la conexión con el cordón industrial que se encuentra en la comuna, para aliviar en alguna medida los tiempos de traslado que ocupan estas mujeres, las que deben salir fuera de la comuna para trabajar, ocupando largos espacios de tiempos en traslado.

Otro antecedente a rescatar y que antes hemos mencionado es la pluralidad social de la población en esta comuna y que por tanto ello podría ser visto como una oportunidad para obtener mayor fuentes laborales para la población pobre, no sólo en los trabajos comúnmente asociados a la mujer, si no que también para que se amplíen las posibilidades que ellas puedan acceder a otros tipos de trabajos más calificados y mejor pagados.

Este trabajo proyectó definitivamente ser un aporte teórico al tema de la Mujer, especialmente aquella que ejerce jefatura femenina, no solo en la comuna en la cual realizamos la investigación, sino además, en otros sectores del país, donde se requiere que se preste real atención a este tema, el cual se ha ido marcando cada vez más no sólo a nivel de país sino a nivel latinoamericano.

Una sociedad globalizada no puede excluir este tema, ni menos no pretender abordarlo, puesto que lo hemos venido repitiendo anteriormente, la mujer es parte importante de la familia- cualquiera sea el tipo-, por tanto no se puede desconocer el hecho de que en ella se van produciendo cambios, los cuales requieren de la atención tanto de profesionales como de instituciones y organizaciones que atiendan de manera eficaz y eficiente las necesidades que ella pudiese presentar.

La situación de pobreza en la que se encuentra inmersa la mujer pobladora de Huechuraba, le impide fortalecer su capital social mediante la conexión con redes existentes tanto en la comuna como a nivel regional. Es por tanto necesario una profundización en estudios que permitan actualizar los diagnósticos y realizar intervenciones que puedan contribuir al crecimiento de estas mujeres.

Por otro lado, ésto nos deja de manifiesto que el acceso al mundo laboral de las mujeres jefas de hogar en condición de pobreza está determinado por la inserción de ellas a empleos de baja calificación y se relacionan directamente con la reproducción de las labores domésticas. En suma, la sociedad incorpora a la mujer de escasos recursos, al trabajo bajo condiciones de sumisión y desigualdad de género.

Finalmente una política de desarrollo desde una perspectiva de género, se alza como una cuestión importante de implementar considerando que la igualdad de oportunidades para ambos sexos habla de la participación de todas las personas dentro de un sistema democrático, del acceso a los servicios sociales a partir de un sistema que conoce y considera las necesidades femeninas y un mercado laboral que no discrimine por sexo al momento de acceder a un trabajo, entregar una remuneración y reconocer los rendimientos de una mujer trabajadora en especial la jefa de hogar.

Podemos decir entonces, que la temática de género y la feminización de la pobreza, son materias importantes de ser incorporadas en la disciplina, puesto que constituye una discusión necesaria de hacerse pues son parte de un fenómeno global: la pobreza estructural y la relación entre clases oprimidas y opresoras. Esto es, el análisis que se haga desde el punto de vista del género y que además se lo vincule con la pobreza, lo resultante tiene que ver con la comprensión del mundo en el que nos movemos y a través de éstos generar políticas integradoras que permitan incorporar a la mujer en igualdad de derechos al mundo público pero que además se les reconozca el aporte que ellas realizan a la economía global.

APORTES AL TRABAJO SOCIAL

Si bien las políticas de género han podido crear proyectos sociales con la idea firme de incorporar a las mujeres en igualdad de condiciones al mundo laboral o de generar en ellas la independencia necesaria para que se autoabastezcan y a su vez aporten para el sustento diario a la familia, éstas no han podido disminuir los índices de pobreza que las afecta tanto a ellas como a su familia.

La incorporación de los temas de género en innumerables discusiones y seminarios, ha impulsado nuevas formas de entender la pobreza y cuáles son las variables que inciden en ella, pero las acciones surgidas desde este espacio, no han respondido a las exigencias que las mujeres presentan en esta sociedad capitalista neoliberal y con el avance de la globalización. Es por ésto que esta investigación intenta comprender aquel espacio en donde las políticas sociales si han llegado, pero no logran resolver cabalmente un tema central para la mujer jefa de hogar, que es articular lo doméstico con lo laboral, puesto que en su condición no puede eludir ni compartir ninguna de esas funciones.

El cruce de las variables pobreza y jefatura femenina, implica la necesidad de realizar una intervención social. No solo en el ámbito de caso, sino de grupo y en especial de comunidad, intervenciones ineludibles a la hora de conocer la realidad en el terreno mismo, conectándonos directamente con aquellos sujetos de nuestras intervenciones. Por tal razón, pensamos que abordar el tema de la mujer de estos sectores no puede excluir la relación ineludible con la pobreza en la que están sumidas.

Esto último quiere decir que el tema de las mujeres jefas de hogar no puede sólo entenderse dentro del espacio doméstico, ello parcializa la mirada, sino más bien la mujer vinculada al trabajo como una persona capaz de ejercer un trabajo remunerado y a la vez responder con las funciones que tiene dentro de su familia, como madre y administradora del hogar.

Es por tanto importante, que se globalice la mirada y se entienda a la mujer dentro de diversos espacios, los cuales han sido conquistados luego de las innumerables luchas que ellas misma han iniciado.

Considerando a la mujer en estos dos espacios, que para ella, son complementarios, podemos involucrarlas en las políticas sociales destinadas para ella, adjuntando a éstas, el conocimiento respecto de su rol en la sociedad y además potenciando capacidades de articulación de las redes sociales, en vista de ir mejorando su situación de pobreza y de incorporarlas al trabajo remunerado con mejores condiciones de empleo.

El tema educativo es muy importante tomarlo en cuenta, pues a través de él podemos actualizar o entregar los conocimientos a los que no han accedido estas mujeres, sin sacarla de los espacios en los que ella circula. De esta forma, la educación puede incorporar en las mujeres los aprendizajes necesarios para que se desenvuelva con total normalidad dentro del mundo del trabajo asalariado. Es decir, poner en marcha un plan no sólo de nivelación de estudios, sino que además entregar conocimientos actualizados respecto de la situación de la mujer en Chile y además potenciar en ella la capacidad de crear una red que permita articular todas aquellas funciones que le son asignadas para que pueda cumplirlas a cabalidad.

El hecho de articular una red social para ir en apoyo de la mujeres trabajadoras jefas de hogar, significa impulsar a nivel comunitario y de familia, la idea de buscar apoyo en aquellas personas o instituciones que se encuentren en el espacio más cercano a la mujer, donde la junta de vecinos, los vecinos de la cuadra puedan incorporar acciones de carácter social para mejorar las condiciones de vida de estas mujeres. No podemos dejar de reconocer que ésto es además una obligación tanto de los gobiernos locales, como del gobierno central, los cuales no pueden desconocer dicha realidad, y por lo cual deben hacerse cargo de estrategias de intervención apropiadas para este grupo.

Por ejemplo, crear guarderías comunitarias o generar talleres de apoyo a los niños que se encuentran estudiando, puede en dos formas contribuir a las labores que ejecutan las mujeres jefas de hogar, por una parte cuidar de los niños cuando las mujeres trabajan y por otra potenciarles sus capacidades de estudio, mediante juegos y atención personalizada. Esto permite que las mujeres puedan trabajar y realizar las labores domésticas de acuerdo al tiempo con el que cuentan, y con la tranquilidad de que sus hijos estén siendo bien cuidados.

Por otro lado, la realización de las entrevistas en profundidad, nos permitió, conocer las vivencias de las mujeres respecto de los dos espacios en los que se mueve y en ellas generó la necesidad de que la realidad en la cual viven sea tomada en cuenta y sea entendida desde su propia óptica. De acuerdo a esto, el aporte estaría por el lado de problematizar sus experiencias respecto de la articulación doméstico laboral y de esta forma actualizar el diagnóstico comunal en relación con el mismo. Con ésto es posible que las mujeres tomen conciencia de su propia realidad e inicien una búsqueda tanto de sus propios recursos para enfrentar la situación de pobreza como de las estrategias que ellas poseen para salir de ella.

El tomar conciencia de su propia realidad, significa que desde nuestra disciplina del Trabajo Social se puede iniciar un acompañamiento con las familias en donde existe jefatura de hogar femenina y actualizar el diagnóstico familiar, reconociendo pautas de comportamiento que son contradictorias con la dinámica familiar actual y que por tanto genera estrés en la familia, repercutiendo en la situación de la jefa de hogar, es decir, al reconocer dichas pautas es posible modificarlas y generar un clima familiar que permita a la mujer jefa de hogar articular de mejor manera el espacio doméstico con el espacio laboral

Es así, como es posible, mejorar la concepción de mundo que la mujer tiene, asumiendo que ella tiene incorporado, de acuerdo, a la cultura predominante la idea de ama de casa, que en suma no le perjudica, pues asume su condición, pero que sí le impide alcanzar mejor niveles de vida tanto para ella como para su familia. Es decir, que la forma en cómo la mujer se inserta al mundo de lo público aún se encuentra en condición de explotada, puesto que la sociedad no asume que ella es capaz de ejercer un doble rol y llevarlos a cabo de manera muy satisfactoria si cuenta con los medios para ello, esta condición se manifiesta en todas las trabas tanto culturales como del mercado laboral, que en suma la inducen a vivir de la dependencia económica tanto de sus parejas, como de las instituciones de servicio social.

La jefatura de hogar femenina, implica que no sólo se debe tomar en cuenta cuáles son las necesidades que la familia requiere para suplir la figura paterna que se encuentra ausente, sino reconocer el trabajo que las mujeres realizan para ser padre y madre a la vez en condiciones de pobreza, condición que no les permite desarrollarse ni avanzar de buena forma respecto de los derechos y deberes que ellas tienen.

Por tanto el Trabajo Social desde esta mirada, reconociendo a la mujer jefa de hogar, como aquel sujeto de intervención, pobre, sola, con bajo nivel educacional, desconociendo muchas de las redes existentes en su medio, es la que requiere de planes, programas y proyecto, que se implementen, para mejorar su situación de pobreza, que abarque al grupo familiar de estas mujeres y que estas propuestas sean con proyecciones a mediano y largo plazo, para provocar cambios sustanciales en su cotidianeidad, que permitan movilizarlas, apoyando tanto su crecimiento personal y a la capacitación que le permita actualizar sus conocimientos.

En resumen, el aporte al Trabajo Social está determinado por la actualización de los diagnósticos familiares e insertándoles en ellos la perspectiva de género, con el objetivo reconocer el trabajo que la mujer realiza en función de la satisfacción de las necesidades de su grupo familiar y de ella misma. La concreción de dichas propuestas se puede llevar a cabo desde el departamento social del municipio, especialmente incorporándose al departamento de la mujer, tener un trabajo en conjunto con el departamento de la infancia, el departamento de la Vivienda y el departamento de organizaciones Comunitarias, instancias que permitirían realizar un trabajo mancomunado que vaya en directo beneficio de las mujeres trabajadoras jefas de hogar pobre de la Comuna de Huechuraba y de manera indirecta mejorar la situación deteriorada de vida de su grupo familiar.

BIBLIOGRAFÍA

- 1) Artous Antoine (1982) : Los orígenes de la opresión de La Mujer, editorial UNIFEM.
- 2) André Graciela (1999) : Familia y Pobreza Editorial Kairos.
- 3) Álvarez Marín, María de la Luz : La Familia en Riesgo: Un instrumento de diagnóstico Santiago. Editorial Universitaria.
- 4) Arnold, Mario (1989) : Teoría de Sistemas, Nuevos Paradigmas, Revista Paraguaya de Sociología.
- 5) Ander-egg, Ezequiel (1995) : Diccionario de Trabajo Social Editorial Lumen, Buenos Aires.
- 6) Butler Judith (2001) : El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad, Editorial Paidós, México
- 7) Cerroni Umberto (1975) : La relación Hombre-Mujer, en La Sociedad Burqueza. Editorial UNIFEM.

- | | | | |
|-----|---|----------|---|
| 8) | CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES | (1997) : | Mujer y Trabajo: Un tema que Reclama mayor atención Editorial CES. |
| 9) | Cancrini Luigi (1997)
De Gregorio Francesca.
Nocerino Sabrina | : | La Intervención Sistémica
En los servicios sociales a las
Familias Multiproblemáticas. |
| 10) | CEPAL, 2002-2003 | : | Panorama social de América Latina, Pobreza y Desigualdad Desde una perspectiva de Género. |
| 11) | CEPAL (1998) | : | Financiamiento y desarrollo
Una Inserción Laboral Desventajosa. |
| 12) | Contreras, Gloria (1997) | : | El enfoque sistémico-
Cibernético En Psicología. |
| 13) | CASEN (2001) | : | Análisis de la VII encuesta
CASEN, documento 11, situación de la
mujer en Chile,
Mideplan. |
| 14) | CASEN (2001) | : | CASEN, módulo ingreso
y pobreza
MIDEPLAN, agosto 2001 |
| 15) | Chodorow Nancy (1988) | : | Maternidad, Dominio Masculino y
Capitalismo.
Ed. UNIFEM. |

- | | | | |
|-----|--|---|--|
| 16) | Espino Alma (2000)
Azar Paola | : | Comercio Internacional y
Equidad de Género,
La economía global, una Visión Desde las
Mujeres. |
| 17) | Espino Alma (2000)
Azar Paola | : | Comercio Internacional y
Equidad de género,
Quién Gana y Quien Pierde
En los acuerdo de integración
Económica. |
| 18) | Espino Alma (2000)
Azar Paola | : | Comercio Internacional y
Equidad de género,
La Integración Americana,
Hacia el siglo XXI.
Asociación de Libre Comercio. |
| 19) | Escartin María (1992) | : | Manual de Trabajo Social. |
| 20) | Fuentealba Ángelo | : | Mujer Emprendedora y
Desarrollo: Una perspectiva
Desde los actores
Involucrados.
Tesis para optar al título
Profesional de Asist. Social. |
| 21) | Gracia Fuster Enrique (1999)
Musitu Ochoa Gonzalo | : | Psicología Social de la Familia
Editorial Paidos. |
| 22) | Guzmán Virginia y otras (2002) | : | Trayectorias laborales de
Las Mujeres, Cambios
Generacionales en el mercado
De trabajo. CEM. |

- | | | | |
|-----|---|---|--|
| 23) | Hernández Sampieri (1998)
Y Otros | : | Metodología de la
Investigación
México. |
| 24) | Ibáñez, Jesús (1998) | : | Metodología de la Investig.
Cualitativa. |
| 25) | Ilustre Municipalidad (2003)
De Huechuraba | : | Diagnóstico Comunal,
Actualización del Plan de
Desarrollo Comunal.
Recal. |
| 26) | Ilustre Municipalidad de (2004)
Huechuraba | : | Población de mujeres jefas
hogar, según nivel educacional
Y edad. |
| 27) | Kirkwood, Julieta (1997) | : | Feminarios
ediciones documentas |
| 28) | Minuchin Salvador (1988) | : | Un Modelo Familiar
Editorial Paidos. |
| 29) | Minuchin, Salvador (1994)
Fishman Hernán | : | Técnicas de terapia familiar
Editorial Paidos, Buenos Aires. |
| 30) | Montoya, Gloria (2003) | : | Diccionario especializado
de Trabajo Social, Medellín. |
| 31) | Pisano, Margarita (1996) | : | Un Cierta Desparpajo
Ediciones número crítico. |
| 32) | Parsons Tacont (1988) | : | El Sistema Social
Editorial Alianza, Madrid. |

- 33) Preister Steven (1999) : La teoría de Sistemas como Marco de Referencia para El Estudio de la Familia.
- 34) Ramos Manuela (1996) : Plataforma de la Mujeres, IV Conferencia Mundial Sobre Las Mujeres. Editorial Lima.
- 35) Soctt, Joan (1988) : El Género: Construcción Cultural De la Diferencia Sexual.
Butter Judith
Lamas Marta
Ed. Paidos
- 36) Sluzki Carlos (1997) : Red Social y Enfoque Familiar Sistémico.
- 37) Sernam (1993) : Madres Solteras, Análisis De una experiencia, Editorial Sernam.
- 38) Sernam (2000) : De Mujer sola a Mujer jefa De Hogar. Editorial Sernam
- 39) Scott Joan (1997) : Género: Conceptos Básicos
Conway, Jill k
Lima, Editorial Un. Cato. Perú
- 40) Todaro Rosalva (2000) : Aspectos de género de la Globalización y la Pobreza, Marzo 2000.
- 41) Trarupil Rosa (2002) : Adulto Mayor y Desarrollo Local, Tesis para optar Al Título de Asist. Social. Santiago.

- 42) Valenzuela María Elena (1995) : Escuela de formación de
Líderes mujeres, metodología
Editorial Instituto de la mujer.
- 43) www.nacionesunidas.cl : Mujer y pobreza,
Feminización de la pobreza.
- 44) www.Centroanalítico.com : Familias Multiproblemáticas.
- 45) <http://www.fedesarrollo.org> : Definición de Encuesta
- 46) <http://www.geocities.com> : Definición de Entrevista.

ANEXOS

ANEXOS

ANEXO N°1

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

- **Encuesta para mujeres trabajadoras jefas de hogar de la comuna de Huechuraba**

1. Edad _____

2. N° de hijos _____

3. Vive con una pareja

☐ Si

☐ No

4. Tipo de vivienda

☐ Casa

☐ Departamento

☐ Mediagua

☐ Pieza

5. Tenencia de la vivienda

☐ Propietario

☐ Arrendatario sin deuda.

☐ Arrendatario con deuda.

☐ Allegado fuera de la vivienda.

☐ Allegado dentro de la vivienda.

☐ Cuidadora

☐ Campamento

☐ Dividendo sin deuda.

☐ Dividendo con deuda.

6. Si no es propietaria ¿está postulando?

☐ Si

☐ No

7. Materiabilidad de la vivienda

☐ Sólido

☐ Madera

☐ Mixto

☐ Otros Especifique _____

8. Cuenta con servicios básicos de:

- ☐ Agua potable
- ☐ Alcantarillado
- ☐ Luz eléctrica
- ☐ Eliminación de basura

9. ¿Cuántas piezas ocupa como dormitorio?

- ☐ Una
- ☐ Dos
- ☐ Tres o más

10. ¿Cuántas camas posee?

- ☐ Una
- ☐ Dos
- ☐ Tres o más

11. ¿Cuenta con dormitorio propio?

- ☐ Si
- ☐ No

12. Nivel educacional

- ☐ Sin escolaridad
- ☐ Básica Incompleta.
- ☐ Básica Completa
- ☐ Educación Media Incompleta.
- ☐ Educación media completa.
- ☐ Educación Superior

13. ¿Ha realizado algún curso de capacitación?

- ☐ Si
- ☐ No Cual _____

14. Las capacitaciones que ha hecho le han servido para:

- ☐ Trabajar
- ☐ Recrearse
- ☐ Otro ¿Cuál? _____

15. ¿Qué tipo de trabajo realiza?

- ☐ Asesora del Hogar
- ☐ Comerciante
- ☐ Operaria Fábrica.
- ☐ Maquila
- ☐ Nana
- ☐ Otro ¿Cuál? _____

16. ¿tiene contrato de trabajo?

☐ Si

☐ No

17. ¿Cuántos días a la semana trabaja?

☐ Menos de 3

☐ 3 a 5 días

☐ 5 a 7 días

18. ¿Cuántas horas a la semana trabaja?

☐ Menos de 4 hrs.

☐ 4 a 8 hrs.

☐ Más de 8 hrs.

19. ¿Tiene experiencia laboral?

☐ Si ¿En qué? _____ -

☐ No

20. La experiencia, ¿Le ha servido para acceder a otros empleos?

☐ Si

☐ No

21. ¿Cree usted que su edad es un obstáculo para acceder a un empleo?

☐ Si

☐ No ¿Por qué?

22. ¿Cuenta con el apoyo de su familia para acceder a un trabajo?

☐ Nunca

☐ A veces

☐ Siempre

23. ¿Qué tipo de apoyo recibe?

☐ Cuidado de Hijos

☐ Labores. Domésticas.

☐ Otros ¿Cuáles? _____

☐ Ninguno

24. ¿De parte de quién recibe el apoyo?

☐ Pareja

☐ Madre

☐ Hijos mayores

☐ Vecinos

☐ Otros

☐ Nadie

25. ¿Qué tiempo ocupa en traslado al trabajo?

- ☐ Menos 30 minutos
- ☐ 30 a 60 minutos.
- ☐ Más de 60 minutos.

26. ¿Qué medios utiliza para movilizarse?

- ☐ Caminando
- ☐ Bicicleta
- ☐ Triciclo
- ☐ Micro
- ☐ Otros
- ☐ No se moviliza

27. Su jornada laboral es:

- ☐ Mañana
- ☐ Tarde
- ☐ Noche
- ☐ Todo el día
- ☐ Por turno
- ☐ Fines de semanas.

28. De qué horario dispone para hacer sus labores domésticas

- ☐ Mañana
- ☐ Tarde
- ☐ Noche
- ☐ Fines de semana
- ☐ No tiene
- ☐ Al finalizar la jornada

29. Tipo de ingreso

- ☐ Fijo
- ☐ Variable

30. Su ingreso mensual es:

- ☐ Menos de 50.000
- ☐ 50,000 y 100,000
- ☐ 101,000 y 130,000
- ☐ Más de 131,000

31. Usted recibe ingreso adicional

- ☐ SUF
- ☐ Chile Solidario
- ☐ Aporte de 3° ¿A cuánto asciende? _____.-

32. En que ocupa el dinero que UD. recibe

- ☐ Alimentación
- ☐ Servicios Básicos
- ☐ Salud
- ☐ Vestuario
- ☐ Esparcimiento
- ☐ Cuidado Personal
- ☐ Deudas
- ☐ Otros ¿Cuáles? _____

33. Usted ahorra parte de sus ingresos para:

- ☐ Vivienda
- ☐ Educación
- ☐ Vejez
- ☐ Vacaciones
- ☐ Deudas
- ☐ No ahorra
- ☐ Otros

34. ¿Que previsión de salud tiene?

- ☐ No tiene
- ☐ Tarjeta Gratuidad
- ☐ FONASA
- ☐ Otro

35. ¿A dónde va al médico?

- ☐ Consultorio
- ☐ Hospital
- ☐ Centro médico

36. ¿Se controla periódicamente?

- ☐ Nunca
- ☐ A veces
- ☐ Siempre

¿Por qué? _____

37. ¿Qué tipo de controles tiene?

- ☐ Nutricionista
- ☐ Matrona
- ☐ Medicina Gral.
- ☐ Otros

38. ¿Qué tipo de relación tiene con el profesional?

- ☐ De confianza
- ☐ Cordial
- ☐ Temor

- ☐ Indiferencia
☐ Ninguna
39. ¿Dónde controla a sus hijos?
- ☐ Consultorio
☐ Hospital
☐ Centro Médico
40. ¿Qué tipo de controles le hace?
- ☐ Control sano
☐ Especialista ¿Cuál?
41. ¿Además de trabajar y realizar las labores domesticas, hace alguna otra actividad?
- ☐ Si
☐ No ¿Por qué? _____
42. ¿En sus tiempos libres, que hace?
- ☐ Ver T.V.
☐ Ir al cine
☐ Amistades
☐ Hacer ejercicios
☐ Escuchar música
☐ Otros
43. ¿Participa en alguna organización o institución?
- ☐ Si
☐ No ¿Por qué? _____
44. ¿Qué organización o institución?
- ☐ Junta de vecinos
☐ C. de madres
☐ C. allegados
☐ Partido político
☐ Iglesia
☐ Ninguna
45. ¿Ocupa algún cargo en ella?
- ☐ Si ¿Cuál? _____
☐ No
46. ¿Por qué participa en la organización?
- ☐ Por gusto
☐ Beneficios
☐ Representación
☐ Aprende
☐ Enseña
☐ No participa

47. ¿Su participación la realiza?

- ☐ Sola
- ☐ Pareja
- ☐ Hijos
- ☐ Familiares
- ☐ Amistades
- ☐ No participa

48. Usted se considera

- ☐ Muy sociable
- ☐ Poco sociable
- ☐ No es sociable

49. ¿Con quien comparte sus problemas?

- ☐ Con nadie
- ☐ Pareja
- ☐ Hijos mayores
- ☐ Familiares
- ☐ Amistades
- ☐ Otros

50. ¿Profesa alguna religión?

- ☐ Ninguna
- ☐ Católica
- ☐ Evangélica
- ☐ Testigo Jehová
- ☐ Mormona
- ☐ Otra

51. ¿Concurre periódicamente al culto religioso?

- ☐ Nunca
- ☐ A veces
- ☐ Siempre

52. ¿A quien incorpora al culto religioso?

- ☐ Hijos
- ☐ Pareja
- ☐ Los amigos
- ☐ Otros
- ☐ Con nadie

53. ¿Pertenece a alguna Etnia?

- ☐ Sí ¿Cuál? _____
- ☐ No

54. Si pertenece, ¿participa de alguna actividad propia de su etnia?

- ☐ Sí ¿Cuál?
☐ No

55. ¿Con quién le resulta más fácil comunicarse?

- ☐ La pareja
☐ Los hijos
☐ Amigos
☐ Familiares
☐ Otros
☐ Con todos
☐ Con nadie

56. ¿Cómo se ve Usted?

- ☐ Buena Mujer
☐ Buena Madre
☐ Preocupada por la familia
☐ Trabajadora
☐ Otros
☐ Todos

57. ¿Cómo cree usted que la ven los demás?

- ☐ Buena Vecina
☐ Buena Amiga
☐ Buena Madre
☐ Mala vecina
☐ Despreocupada por la familia
☐ Otros.

PREGUNTAS ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

Temas a tratar en la entrevista en profundidad

➤ Organización del tiempo libre

Tareas domésticas

Tareas Laborales

Tareas personales

➤ Roles

Permanentes

Variables

➤ Redes

Primarias

Secundarias

➤ Resolución de conflicto

Negociación

Evitación

Mediación

Confrontación

Imposición

➤ Clima familiar

Conflictivo

Armonioso-afectivo

Neutro-Indiferente

Dimensiones a abordar en la entrevista en profundidad

Familia	Hijos Pareja Familia extendida Clima familiar Resolución de conflicto
Trabajo	Trabajo doméstico Trabajo remunerado Tareas personales Roles Resolución de conflicto
Redes	Amigos Familia Instituciones Vecinos

Preguntas

1. ¿Con quien vive usted?
2. ¿Hace cuanto tiempo que vive con ellos?
3. ¿Cómo se llevan los miembros de la familia?
4. ¿Cómo se lleva con sus padres y hermanos?
5. ¿Cómo se lleva con sus suegros y cuñados?
6. ¿De que manera resuelve usted las dificultades que se le presentan al interior de la familia?
7. ¿Cómo distribuye su tiempo?
8. ¿Los miembros de la familiar asumen alguna tarea que usted realiza?
9. ¿De que manera resuelve usted las dificultades que se le presentan en el trabajo?
10. ¿A quien recurre usted cuando tiene una dificultad?

ANEXO N° 2

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

OBJETIVO 1

VARIABLE SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA

Definición conceptual: “Factores de orden social y económico que posibilitan y/o obstaculizan los medios necesarios de subsistencia.”¹

“Conjunto de condiciones y circunstancias concretas que constituyen o determinan el estado de una actividad o colectividad. Estado o condición de una persona en cuanto a individuo perteneciente a una sociedad”²

Definición Operacional: se entenderá como situación socio económica, aquella que facilite u obstaculice la satisfacción de las necesidades básicas de la mujer Jefa de Hogar.

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADORES	SUB INDICADORES
SOCIAL	Acceso a sistema de salud	Indigente FONASA Tipo de institución a la que asiste. Asistencia regular al lugar de atención. (controles) Percepción de la atención (cómo la tratan).	
	Situación de vivienda.	Tenencia de la vivienda. Tipo de vivienda. Materialidad de la vivienda (madera, etc.). Existencia de servicios básicos. Distribución del espacio dentro de la vivienda. Participación en los programas de vivienda.	
	Situación educacional (formal informal).	Manejo de información sobre programas de vivienda. Grado de escolaridad Otras capacitaciones.	

¹ Tesis para optar al título de Asistente Social, AM y desarrollo local, Rosa Trarupil, 2002 (T46)

² Diccionario de Trabajo Social, Ander-egg Ezequiel, Buenos Aires 1995, editorial Lumen

Económica	- Trabajo - Ingresos. - Acceso al trabajo	- Tipo de trabajo - Jornada laboral - Ingresos - Gastos - Capacidad de ahorro. - Factibilidad y dificultad para encontrar trabajo. - Disponibilidad de tiempo de la mujer	- Ocasional - Permanente - Tiempo que ocupa en la semana para el trabajo - Tipo de ingreso - Ingresos adicionales - Ingreso total - Ingreso per-cápita - Tipo de gastos (alimentación, salud, vestuario, etc.) - Gastos adicionales - Total de gastos - Periodicidad del ahorro - Lugar de ahorro. - Cantidad de horas diarias trabajadas - Experiencia laboral - Edad apropiada - Apoyo familiar. - Cercanía con el lugar de trabajo - Horario disponible para trabajar. - Horario disponible para quehaceres domésticos
---	---	---	---

VARIABLE SITUACIÓN CULTURAL (CULTURA)

Definición Conceptual: “La cultura se identifica como el modo en que una sociedad resuelve sus relaciones esenciales: con la naturaleza, entre los hombres, de cada hombre consigo mismo, entre comunidades, con lo sobre natural y lo sagrado; por todo ello la cultura abarca innumerables cuestiones y objetos que resultan de las acciones de los hombres y de las significaciones que los mismos les confieren, específicamente sus costumbre, tradiciones, valores, creencias, normas, roles, destrezas, conocimientos de su mundo natural y social”³

Definición Operacional: se entenderá por situación cultural, cómo la mujer Jefa de Hogar se relaciona con su medio más próximo, es decir, que tipo de relaciones sociales sostiene a través de la participación y la ocupación de su tiempo libre.

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADORES
PARTICIPACIÓN SOCIAL	Pertenencia	Participación en organizaciones sociales.
	Tipo de organización	Tipo de organización en la que participa. Rol que cumple en la organización.
	Rol dentro de la organización	Beneficios que la organización le aporta.
	Opinión respecto a su pertenencia.	Actividades extraprogramáticas (ver TV, cine, plaza).
OCUPACIÓN TIEMPO LIBRE.	• Individuales • Colectivas	Existencia de amistades.
RELIGIOSIDAD		Tipo de religión. Rol que cumple en el culto religioso.
ETNIA		Tipo de etnia al que pertenece

³ Diccionario especializado de Trabajo Social, Montoya Gloria, Zapata Cecilia, Cardona Berta, Medellín 2003.

OBJETIVO 2

ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN ENTRE EL ESPACIO DOMÉSTICO Y EL ESPACIO LABORAL

Definición conceptual: “El término se utiliza para designar el arte de combinar, coordinar, distribuir y aplicar acciones o medidas encaminadas a la consecución de un objetivo a largo plazo”⁴

Definición operacional: Es el conjunto de decisiones que fija la mujer trabajadora, jefa de hogar, para cumplir con las exigencias domésticas y laborales.

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	INDICADORES
Organización del tiempo	Identificación de tareas domésticas	Cuidado de hijos. Administración del hogar. (cocinar, lavar, planchar, comprar).
	Tiempo asignado a las actividades laborales	Tipo de tareas laborales Satisfacción laboral
	Actividades Personales	Esparcimiento • Vida social activa
	Actividades Familiares	Cuidado del cuerpo (peluquería, cosméticos).
Roles al interior del hogar	• Roles permanentes	Tiempo para los hijos Tareas que realiza con sus hijos. Tiempo que dedica a la pareja. Tiempo que dedica a otros miembros de la familia extendida. • Tipo de roles en la familia • Funciones de cada miembro de la familia. • Reconocimiento de roles entre los miembros de la familia. • Importancia asignada por la familia a los roles de cada miembro.
	• Roles variables	• Cambio de roles al interior de la familia. • Validación del rol modificado. • Cambio en la dinámica familiar. • Tipo de cambios

⁴ Ander-Egg, diccionario de trabajo social, 1995, Pág. 118

CLIMA FAMILIAR	• Conflictivo • Armonioso-Afectivo • Neutro indiferente	• Falta de comunicación • Mal uso del poder • Límites familiares poco claros • Roles poco claros • VIF • Fluidez en la comunicación • Límites claros • Roles claros • Comprensión entre los miembros • Apoyo entre los miembros • Cada cual hace su vida • Desinterés entre los miembros de la familiar • Los miembros de la familia sólo se preocupan por sí mismos • Sin objetivos en común
----------------	---	--